



# GACETA DEL CONGRESO

## SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXX - N° 965

Bogotá, D. C., lunes, 9 de agosto de 2021

EDICIÓN DE 62 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

# SENADO DE LA REPÚBLICA

## ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL  
PERMANENTE

HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA

### ACTA NÚMERO 05 DE 2020

(agosto 18)

El día dieciocho (18) de agosto de dos mil veinte (2020), siendo las nueve y ocho minutos de la mañana (9:08 a. m.), previa convocatoria, los Senadores integrantes de la Comisión Sexta Constitucional Permanente del Senado de la República, se reunieron en la Plataforma Zoom, con el fin de sesionar de manera no presencial.

La señora Presidenta de la Comisión, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez, da inicio a la sesión y ordena al Secretario hacer el llamado a lista.

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

- **Llamada a Lista:**

**Contestaron los siguientes honorables Senadores:**

Agudelo Zapata Iván Darío

Bedoya Pulgarín Julián

Castañeda Gómez Ana María

González Rodríguez Amanda Rocío

Zabaraín Guevara Antonio Luis.

Señora Presidenta, en este momento hay cinco (5) Senadores presentes, hay quórum deliberatorio. Si me permite leer el Orden del Día con el quórum deliberatorio.

**Asistieron durante el transcurso de la sesión los honorables Senadores:**

Besaile Fayad John Moisés

Chagüí Spath Ruby Helena

Guevara Jorge Eliécer

Lobo Silva Griselda

Serpa Moncada Horacio José

Tamayo Pérez Jonatan

Trujillo González Carlos Andrés.

**El honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:**

Presidenta, yo sugeriría esperar cinco minutos a efectos de que se conforme el quórum decisorio para poder aprobar el Orden del Día porque mientras no tengamos aprobado el Orden del Día, solo podemos entrar es a deliberar. Entonces invito a la mesa directiva, esperemos cinco minutos a ver si se conecta otro Senador, ya tenemos seis, con siete conformamos el quórum decisorio. Por el chat de la bancada, señor Secretario, por favor infórmeles a los colegas que ya estamos sesionando y que ya contamos con la presencia de la señora Ministra y de todos los invitados. Muchas gracias Presidenta.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Gracias a usted Senador. Esperemos cinco minutos.

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

Señora Presidenta ya estamos...hay algunos con algunos problemas de conectividad, ya me están hablando que ya en pocos instantes se conectan. Señora Presidenta, mientras que se conectan voy a dar lectura de las personas que se encuentran presentes hoy en esta importante Sesión, señora Presidenta si usted así me lo permite.

Señora Presidenta se encuentra presente la doctora Karen Abudinen Abuchaibe como Ministra, se encuentra presente desde las nueve en punto; el doctor Iván Mantilla Gaviria, Viceministro de Conectividad; el doctor Germán Camilo Rueda, Viceministro de Economía Digital; saludos especiales al doctor Luis Humberto Jiménez Morera, Presidente de 4-72; un saludo muy especial al doctor Carlos Lugo Silva, Director Ejecutivo de la CRC, como siempre muy puntual y presente; al doctor Álvaro García Jiménez, Gerente de RTVC, también un saludo muy especial; también se encuentra presente nuestro Director (e) de la Agencia Nacional del Espectro, Fabián Alejandro Herrera, como siempre; al doctor Alejandro Linero del Cambil, Director de Computadores para Educar; al doctor Jorge William Arboleda, Director del Centro de Bioinformática y Biología Computacional,

bienvenido; la doctora Lesly Gómez Jaramillo, está presente, Directora de la Agencia Nacional Digital; al doctor Rafael Rodríguez Maldonado, Director de la Red Nacional Académica de Tecnología; al doctor Fabián Hernández, Presidente de Colombia Telecomunicaciones; al representante legal de Internexa, Jaime Alberto de Jesús Peláez; al gerente de Tvandina, la doctora Gina Alejandra Albarracín; al doctor Uriel Sánchez de Teleantioquia; un saludo muy especial a la doctora Sandra Bibiana Aristizábal de Telecafé; a la doctora Emiliana Bernard de Teleislas; al doctor Ricardo Bermúdez de Telepacífico; a la doctora Amanda Jaimes de CANAL TRO; a la doctora Mabel Moscoso de Telecaribe; al doctor Alberto Samuel Yohai, Presidente de la CCIT; al doctor Marcelo Mejía, Contralor delegado para el sector de la tecnologías de la información; y a los delegados de la Procuraduría, Blanca Medina Lamprea e Iván Felipe Unigarro. Si alguno se me ha quedado sin saludar, le ofrezco excusas a nombre de toda la Comisión Sexta Constitucional ya que los correos han llegado un poco tarde sobre las asistencias.

Señora Presidenta, estamos verificando el cumplimiento del quórum, siete Senadores presentes, hay quórum decisorio, señora Presidenta, para poder leer el Orden del Día.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Leamos el Orden del Día señor Secretario, entonces. Muchas gracias.

**El honorable Senador Antonio Luis Zabarain Guevara:**

Secretario, Secretario, un segundo antes de leer el Orden del Día con la venia de la señora Presidenta, ¿usted tiene en su poder la proposición que nosotros presentamos con respecto a que se conforme una subcomisión para hacer un estudio análisis pormenorizado de lo que hace referencia al debate que se hizo en esta Comisión, a la señora Ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación?

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

Sí señor Senador. La proposición está para leer en proposiciones y varios de los últimos puntos de este Orden del Día.

**El honorable Senador Antonio Luis Zabarain Guevara:**

Mil gracias señor Secretario. Gracias Presidenta.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Continuamos entonces con el Orden del Día.

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

Gracias Presidenta.

Comisión Sexta Constitucional Permanente

### ORDEN DEL DÍA

**Para la sesión no presencial del día martes 18 de agosto de 2020, a las 9:00 a. m.**

#### I

#### Llamado a lista

*Se hizo el llamado a lista, señora Presidenta, y hay quórum decisorio.*

#### II

Socialización del Documento de Reactivación Económica del Sector TIC, emitido por el Tanque de Análisis y Creatividad de las TIC – TicTac, de la Cámara

Colombiana de Informática y Telecomunicaciones – doctor Alberto Samuel Yohai, Presidente.

#### III

Citación a la señora Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, doctora Karen Abudinen Abuchaibe; al Señor Presidente de Servicios Postales Nacionales-4-72, doctor Luis Humberto Jiménez Morera; al Señor Gerente de RTVC; doctor Álvaro García Jiménez; a los Señores Directores de la CRC, doctor Carlos Lugo Silva; Agencia Nacional del Espectro, doctor Fabián Herrera Santana; Computadores para Educar, doctor Alejandro Linero del Cambil; Centro de Bioinformática y Biología Computacional de Colombia “BIOS”, doctor Jorge William Arboleda; Agencia Nacional Digital, doctora Lesly Gómez Jaramillo; Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada – Renata, doctor Rafael Rodríguez Maldonado; a los Gerentes de los Canales Regionales Tvandina, doctora Gina Alejandra Albarracín; Teleantioquia, doctor Uriel Sánchez; Telecafé, doctora Sandra Bibiana Aristizábal; Teleislas, doctora Emiliana Bernard; Telepacífico, doctor Ricardo Bermúdez; CANAL TRO, doctora Amanda Jaimes; Telecaribe, doctora Mabel Moscoso; al Señor Presidente de Colombia Telecomunicaciones, doctor Fabián Hernández; al Señor Representante Legal de Internexa, doctor Jaime Alberto de Jesús Peláez, en cumplimiento de las Proposiciones números 22-20 y 02-20;

Invitación al Señor Contralor General de la República, doctor Carlos Felipe Córdoba Larrarte; al Señor Procurador General de la Nación, doctor Fernando Carrillo Flórez.

#### Proposición número 22/20

Cítese a la señora Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, doctora Karen Abudinen Abuchaibe; y a los Viceministros de Conectividad y Digitalización; y de Economía Digital, para que en sesión de la comisión, en fecha que designe la mesa directiva, presenten un completo informe de empalme administrativo y financiero, de cómo se recibió el Ministerio.

Presentada a consideración de la Comisión Sexta por todos los honorables Senadores Integrantes, y aprobada por unanimidad en la reunión virtual del día 27 de Mayo de 2020.

#### CUESTIONARIO 1 - ANEXO A LA PROPOSICIÓN NÚMERO 22/20

*Para la señora Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, doctora Karen Abudinen Abuchaibe*

1. ¿Cómo va el proceso de empalme? ¿Cuáles son los principales proyectos que se vienen ejecutando?

2. ¿Cómo va el proceso de rediseño del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones? ¿Cuándo estará listo el decreto?

3. ¿Qué ha pensado para profundizar la conectividad en las regiones? ¿Qué plan tiene propuesto?

4. Desde el Ministerio, ¿cuáles son los planes a corto plazo para la activación económica del sector y cuáles son las medidas para potencializar otros sectores?

5. ¿Cuáles son las prioridades que tiene para su gestión el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones?

Presentado por los honorables Senadores integrantes de la Comisión.

#### Proposición número 02/20

Cítese a la señora Ministra de las TIC; a la Comisión de Regulación de Comunicaciones; a la Agencia

Nacional del Espectro; al Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; a la Radio Televisión Nacional de Colombia “RTVC”; a Servicios Postales Nacionales; a los Canales Regionales Telecaribe; Teveandina Ltda.; Teleantioquia; Telepacífico; a Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P.; a Computadores para Educar CPE; a la Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital; a la Corporación Colombia Digital; a la Corporación Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada Renata; a la Empresa de Telecomunicaciones Telebucaramanga; al Fondo Fílmico Colombia; a Internexa S.A.; a Metropolitana de Telecomunicaciones; a Metrotel S. A. E.S.P.; a Operaciones Tecnológicas y Comerciales Optecom S.A.S.; a Sistemas Inteligentes en Red S.A.S.; a la Sociedad de Televisión de Caldas Risaralda y Quindío Ltda.; a la Sociedad de Televisión de las Islas Ltda.; a Televisión Regional del Oriente Canaltro; a Telecafé; al centro de Biotecnología “BIOS”, a los Representantes Legales de los Patrimonios Autónomos:

Patrimonio Autónomo de Remanentes Comisión Nacional de Televisión en Liquidación; PAR CNTV en Liquidación - Adm. - Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A.; Patrimonio Autónomo de Remanentes de Adpostal en Liquidación Par Adpostal; Patrimonio Autónomo Remanentes Telecom y Telesociadas en Liquidación Par; Autoridad Nacional de Televisión (ANTV) en Liquidación Bogotá, para que presenten un informe de rendición de cuentas de los dos años de gobierno, en el que se incluya ejecución presupuestal, objetivos, metas, logros, etc., de acuerdo con el cuestionario que se anexará.

Invítese al señor procurador general de la nación; y al señor contralor general de la república.

Presentada a consideración de la Comisión Sexta por los honorables Senadores Integrantes, y aprobada por unanimidad en la sesión del 27 de julio de 2020

#### **CUESTIONARIO 1 - ANEXO A LA PROPOSICIÓN NÚMERO 02/20**

*Para la señora Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, doctora Karen Abudinen Abuchaibe*

##### **Telefonía e internet**

##### **Terminales de telecomunicaciones**

1. ¿Qué tipo de medidas ha pensado el Gobierno Nacional o se están ejecutando para cubrir el déficit de terminales de conexión como computadores y tablets y quiénes serían los beneficiarios? De igual forma, ¿esta entrega de computadores está asociada con algún tipo de medida para llevar internet a los beneficiarios de los computadores?

2. ¿Ha considerado el Ministerio una política de universalización del servicio de internet a través de una garantía mínima del servicio para la población más vulnerable? (Internet Social)

3. El Decreto número 478 de 2020 establece la eliminación del IVA para computadores de uso personal, ¿qué posibilidad hay de extender esta medida tributaria a otras terminales de telecomunicaciones como tablets y celulares?, ¿qué facilidades se les está dando a los establecimientos de comercio que venden este tipo de artículos y no son usuarios del comercio electrónico?

##### **Servicio de telecomunicaciones**

4. El decreto 464 de 2020 no permite la desconexión de servicios móviles de planes inferiores a 2 UVTV, ¿se podría ampliar estas medidas a planes de internet en los hogares?

5. Sobre la priorización del servicio de internet por áreas como teletrabajo, educación y salud, ¿ha

considerado el Ministerio adelantar algún tipo de oferta de espectro electromagnéticos que permita aumentar el ancho de banda necesario en la emergencia?

6. ¿Cómo va la implementación de 5G en el país?

7. ¿Qué medidas se van a tomar en caso de que el tráfico de datos y el aumento de uso del servicio de internet represente un riesgo para la Red, a parte de la priorización de servicios ya establecida en el decreto 464 de 2020?

8. ¿Cuáles son los delitos cibernéticos que se han intensificado en el marco de la emergencia y qué medidas se han tomado al respecto?

9. ¿Cómo está funcionando el servicio postal?

10. ¿Qué medidas conjuntas con otros Ministerios (educación, cultura) se vienen desarrollando en el marco de la emergencia, que contribuyan a la difusión pedagógica de prevención del Covid?

Presentado por los honorables Senadores integrantes de la comisión.

#### **CUESTIONARIO 2 - ANEXO A LA PROPOSICIÓN NÚMERO 02/20**

1. ¿En qué estado está la conectividad en las áreas rurales y rurales dispersas, y particularmente en los municipios PDET?

2. Sírvase informar sobre el aumento o disminución de la cobertura en acceso a internet durante la pandemia.

3. ¿Qué programas está implementando el Ministerio para facilitar el acceso a la economía digital de las micro, pequeñas y medianas empresas, y del sector asociativo?

4. ¿Existe alguna iniciativa dirigida específicamente a la población en reincorporación?

5. ¿Qué programas se han diseñado para atender la necesidad de dotación en equipos tecnológicos para la población estudiantil, ante el tránsito a la educación virtual durante la pandemia?

Presentado por los honorables Senadores integrantes de la comisión.

#### **CUESTIONARIO 3 - ANEXO A LA PROPOSICIÓN NÚMERO 02/20**

1. En el documento de convocatoria de expresión del espectro de 5G expedido por el Ministerio TIC en días pasados, se dio a conocer un cuadro en el que se revelan los niveles de cobertura de 4G por cabeceras municipales de 4 operadores. ¿A qué operador corresponde el Operador 1 al 4 mencionados genéricamente en ese cuadro?

2. Si como resultado de la asignación de espectro del año 2013 es una obligación de todos los operadores tener cobertura en el 100% de las cabeceras municipales, ¿cómo cumplen los operadores que hoy no tienen cobertura de 4G en todas las cabeceras municipales?

3. En el estudio de revisión del roaming automático nacional (RAN), de la agenda regulatoria de la CRC, publicado en Enero de este año, se muestra la evolución de cobertura de las redes 2G, 3G y 4G para cada operador y de los tráficos del RAN de voz y de datos en los últimos 4 años. ¿Se puede decir que la evolución de coberturas es directamente relacionado a los niveles de inversión de capital de cada operador?

4. En el estudio de revisión del roaming automático nacional (RAN) se menciona que los precios de la voz y datos móviles han bajado más del 50% en los últimos 4 años. ¿Cómo se compara Colombia en cuanto a reducción de precios y niveles de consumo a nivel regional?

5. ¿Cuántos operadores móviles de red participan hoy en día en el mercado colombiano? ¿Cuántos operadores virtuales? ¿Cómo han evolucionado las

cuotas de mercado de los servicios móviles en los últimos 4 años?

Presentado por los honorables Senadores integrantes de la comisión.

**CUESTIONARIO 4 - ANEXO A LA PROPOSICIÓN NÚMERO 02/20**

1. ¿Cuáles son los avances de la Ley TIC y cuáles son los proyectos de conectividad para su despliegue en zonas rurales?

2. ¿Qué se está haciendo desde el Ministerio para que las empresas, negocios y emprendedores colombianos den el gran salto hacia la transformación digital y el comercio electrónico, que en este momento es tan importante para la reactivación económica?

3. ¿Cuáles son las acciones del Ministerio de las TIC para brindarle herramientas a los niños, niñas y jóvenes del país en sus proyectos de vida?

4. ¿Cómo se han venido ejecutando los recursos del Ministerio TIC y cuáles serán las principales líneas de inversión para el cierre de este año y el 2021?

Presentado por los honorables Senadores integrantes de la comisión.

IV

**Lo que propongan los honorables Senadores**

La Presidenta,

*Amanda Rocío González Rodríguez.*

La Vicepresidenta,

*Ana María Castañeda Gómez.*

El Secretario General,

*Jorge Eliécer Laverde Vargas.*

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

Leído el Orden del Día, señora Presidenta.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Se pone en consideración el Orden del Día, señor Secretario.

**El honorable Senador Jorge Eliécer Guevara:**

Gracias señora Presidenta. Lo voy a hacer nominal como usted así lo ha solicitado:

**- Llamado a lista:**

Agudelo Zapata Iván Darío	Sí	Bedoya Pulgarín Julián	Sí
Besaile Fayad John Moisés		Castañeda Gómez Ana María	Sí
Chagüí Spath Ruby Helena	Sí	González Rodríguez Amanda R.	Sí
Guevara Jorge Eliécer		Lobo Silva Griselda	Sí
Serpa Moncada Horacio J.		Tamayo Pérez Jonathan	
Trujillo González Carlos A.	Sí	Zabaraín Guevara Antonio L.	Sí*
		Total votos	8
		Votos favorables	8

\* **Honorable Senador Antonio Luís Zabaraín Guevara:**

*Sí—Aprovecho para informarle que en representación de Telearibe se encuentra la Gerente (e), la doctora*

*Diana Acosta, no está asistiendo la titular sino la Gerente (e).*

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

Muy bien. Ha sido aprobado el Orden del Día, señora Presidenta y Vicepresidenta, y un saludo especial a la doctora Diana Acosta, bienvenida a esta su Comisión. Aprobado el Orden del Día señora Presidenta.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Gracias señor Secretario. Siguiendo punto.

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

Socialización del documento de reactivación económica del sector de las TIC, emitido por el Tanque de Análisis y Creatividad de las TIC – TicTac de la Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones, doctor Alberto Samuel Yohai, Presidenta, señora Presidenta.

**El doctor Alberto Samuel Yohai:**

Muchas gracias y muy buenos días para todos. Saludos señora Presidenta, Amanda González; Vicepresidente, Ana María Castañeda; muy buenos días a todos los honorables miembros de la Comisión Sexta del Senado; señor Secretario también lo saludo, por supuesto. Un saludo muy especial a la señora Ministra de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, doctora Karen Abudinen; al Viceministro Mantilla; al doctor Lugo, Director de la Comisión de Regulación de Comunicaciones; doctor Álvaro García y todos los demás directores y Presidentes de entidades adscritas al Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; y, por supuesto, un saludo también muy especial a todos los demás quienes acompañan esta importante sesión.

Si me permiten, en primer lugar simplemente quisiera confirmar que estén viendo en pantalla la presentación que tenemos relacionada con los asuntos de reactivación económica. ¿Están viendo la presentación señor Secretario?

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

Sí.

**El doctor Alberto Samuel Yohai:**

Muchas gracias señor Secretario. En primer lugar, para mí es un gran honor el día de hoy poder dirigirme a ustedes sin dejar de mencionar que nos sentimos muy pero muy bien apoyados por la Ministra Karen Abudinen y todo su equipo de trabajo. En estos meses que lleva la Ministra Karen en cartera, hemos visto su capacidad de ejecución impresionante y para mí es un honor dirigirme nuevamente a la Ministra para darle las gracias de parte del sector de las TIC por todo lo que está haciendo, por todo lo que está logrando y, por supuesto, señora Ministra, reiterar aquí públicamente en la mañana de hoy todo el apoyo que podamos brindar desde la Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones, gremio que lleva más de 28 años reuniendo a las empresas más importantes del sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Así que señora Ministra, de todo corazón gracias, gracias por todo lo que están haciendo desde el Ministerio de las TIC y cuentan con nosotros.

Antes de iniciar esta breve presentación de las propuestas de reactivación económica desde el contexto de las tecnologías de la información y las comunicaciones, me gustaría en primer lugar, hacer una muy sencilla reflexión. Debemos enfocar todos los esfuerzos regulatorios, legislativos y lo que haga falta

desde el sector privado, para asegurar un incremento en los niveles de inversión, tanto nacional como inversión extranjera. Tenemos que asegurarnos que Colombia realmente sea un país óptimo para generar las inversiones. Pues, a modo de ejemplo, hemos visto recientemente en el documento que sacó precisamente el Ministerio de las TIC para comentarios o manifestación de interés, por ejemplo, sobre espectro 5G, que más de la mitad de las cabeceras municipales en Colombia únicamente cuentan con una sola red de cuarta generación. Así que, nuevamente entendamos que todo tiene que ser alrededor de apoyo y enfocar inversión, inversión, inversión, si me lo permiten, muy respetuosamente, hablar en esos términos. Y para ello, ya entrando en materia, yo pienso o desde el tanque de análisis y creatividad de las TIC que es nuestro centro de investigación dentro de la cámara ... (mil disculpas, que estoy aquí viendo la presentación)... hemos podido socializar a la señora Ministra, Karen, un documento con 52 propuestas de diferentes tipos, propuestas regulatorias, propuestas modificaciones legislativas o nuevas leyes inclusive, viendo que el sector de las TIC realmente es la clave durante esta pandemia, de lo contrario no podríamos estar aquí sesionando, señora Presidenta, a quien nuevamente agradezco mucho la oportunidad de estar acá; los niños no podrían estar estudiando; la medicina a distancia que cada vez agarra más fuerza tampoco podría ser una realidad.

Entonces entendamos, honorables miembros de esta Comisión, está en manos de ustedes ayudar a reactivar la economía de este país, no solamente el sector de las TIC, pero todos los sectores de la economía en ese orden de ideas, ya que esto no solamente son cosas que van a aplicar y van a ser muy valiosas durante esta época de la pandemia que desafortunadamente estamos viviendo, pero también, por supuesto, hacia adelante en lo que es la post pandemia.

Seguimos...en ese orden de ideas me permito mostrar, voy a poner aquí modo pantalla, quizás lo están viendo de una manera fragmentada...no...en modo pantalla no me está dando.

Me permito mostrarles, entonces, los seis capítulos del documento de reactivación que nuevamente ya hemos socializado con la señora Ministra y algunos miembros de su equipo y hemos ofrecido todo el apoyo por parte del sector para que esto se vuelva una realidad. Los seis capítulos entonces son: dinamizar los demás sectores productivos de la economía, cómo estimular el consumo y la inversión, que fue lo que acabo de mencionar; reactivar el sector de las TIC que créanlo o no, está desactivado y hay que meterle mucha fuerza, mucha inversión; promocionar el trabajo y la educación virtual, esto lo hemos venido también hablando con las más altas esferas del Gobierno Nacional, el Ministro Ángel Custodio Cabrera y su equipo de trabajo, por supuesto; modernizar la administración pública y promocionar el comercio electrónico y la economía naranja.

Si ustedes ven ahí, hemos dividido cada uno de los capítulos en lo que son: acciones inmediatas, cambios regulatorios y cambios legislativos, que son precisamente las modificaciones o las propuestas que me voy a detener o me voy a permitir explicar el día de hoy. Si pueden ver ahí, aplican para cuatro de los seis capítulos y son diez propuestas relacionadas con el legislativo, que tenemos para hablarles el día de hoy.

Desde el punto de vista de estímulos al consumo y la inversión para generar una recuperación más rápida y sostenible, vemos que existen cuatro oportunidades. Estos cuadros son resúmenes ejecutivos, señora Presidenta me permitiré enviarle a la Secretaría terminando la sesión del día de hoy, el documento completo o los documentos que

explican a mayor detalle cada una de estas propuestas o respetuosas sugerencias que desde la agremiación hacemos al Honorable Congreso de la República el día de hoy.

En primer lugar, un esquema de subsidios para televisión y mantener el existente para acceso de internet de banda ancha en el mediano y largo plazo, esto claramente es relacionado con estratos uno, dos y tres. Para ser respetuoso de los tiempos, no voy a entrar en mayor detalle, simplemente estoy enumerando cuáles son estas propuestas para luego nuevamente compartirles el documento completo. Dos, crear una tarifa diferencial del IVA, del impuesto de valor agregado del 10% para la adquisición de equipos de cómputo para estratos uno, dos y tres. Esto es lo que podríamos considerar una mayor justicia digital. Tres, una contribución del 1.5% por cada servicio de intermediación de las plataformas de servicios de transporte privado. Recordemos, las plataformas no prestan ningún tipo de servicio de transporte más que su intermediación. Cuarto, un plan de producción de carga tributaria al sector de las TIC, no para beneficiar necesariamente al sector sino teniendo siempre en cuenta el beneficio para los usuarios, para facilitar el acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones. Ahí hay diferentes propuestas, desde eliminar el impuesto al consumo para servicios móviles que realmente no tendría razón de ser, a derogar el impuesto de teléfonos y telégrafos públicos que eso pues viene desde 1913, imagínense ustedes. Entonces ver cada uno de estos ejemplos, cómo podría llegar a mejorar la calidad de servicio y la asequibilidad de los mismos para los usuarios en el país.

Vamos a seguir con otro capítulo. Señor Secretario, si alguien simplemente me puede confirmar que me están escuchando bien, agradecería mucho.

**La honorable Senadora Ruby Helena Chagüi Spath:**

Perfecto.

**El doctor Alberto Samuel Yohai:**

Senadora Ruby, qué gusto verte, muchas gracias. Desde el punto de vista del capítulo de la reactivación del sector de las TIC son tres propuestas, señoras y señores: promoción del despliegue de infraestructura de telecomunicaciones; lo he mencionado en este honorable recinto en varias ocasiones, el real dolor de cabeza de los más grandes que tiene este sector es la imposibilidad de obtener permisos.

Un instante por favor que necesito conectar el equipo, les ruego disculpen, les ofrezco disculpas.

**El honorable Senador Horacio José Serpa Uribe:**

Presidenta, doctor Jorge, si me registra por favor. Habla el Senador Horacio Serpa. Gracias.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Sí señor ya está registrado, Senador muy buenos días.

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

Registrado el Senador Besaile y el Senador Serpa.

**El honorable Senador John Moisés Besaile Fayad:**

Señor Secretario, John Besaile presente, por favor, un saludo a todos.

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

Senador hace rato lo tenía registrado.

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

Doctor Yohai, tres minuticos para acabar, por favor, que la reglamentación del tiempo se nos agotó.

**El doctor Alberto Samuel Yohai:**

Sí señor Secretario, lo voy a hacer a viva voz porque preciso la Ley de Murphy...me tuve que conectar aquí por el celular ya que tuve problemas con el equipo de cómputo.

Hablaba yo de la tremenda dificultad, señor Secretario, que existe en Colombia a lo largo y ancho del país para obtener permisos y licencias de construcción. Desde ya agradezco el apoyo de esta honorable Comisión y para que de ahí podamos también en un futuro cercano hablar del proyecto en nuestras ciudades verdes, inteligentes y creativas (VIC) para poder desatorar los permisos, no sin antes también reconocer los importantes esfuerzos que ha hecho la señora Ministra, el Viceministro Mantilla y demás involucrados con respecto a eso.

Desde el punto de vista de la promoción del trabajo y la educación virtual, también hemos estado hablando muy cercanamente, como lo mencioné anteriormente, con el Ministerio de Trabajo para que haya un nuevo marco jurídico en el cual pueda llevarse a cabo el trabajo remoto sin tantos requerimientos relacionados con lo que se ha considerado el teletrabajo durante los últimos años.

Y por último, relacionado con el comercio electrónico y la economía naranja para eliminar todo tipo de impuestos, reducción del ICA, totalmente contrario a lo que recientemente hemos escuchado a la señora Alcaldesa de Bogotá, más bien reducir las cargas para que el comercio electrónico pueda generarse de una manera mucho más masiva a lo largo y ancho no solamente de nuestras ciudades sino del país entero.

Nuevamente y voy a ser muy respetuoso con los tiempos y ofreciendo nuevamente disculpas por el problema técnico de hace unos instantes, desde la Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones ofrecerle a los señores miembros de la honorable Comisión, señora Presidenta, Vicepresidenta, a todos los presentes, nuestro total e incondicional apoyo para que trabajemos, por supuesto, hombro a hombro, mancomunadamente con la señora Ministra Karen Abudinen a quien nuevamente agradezco en esta oportunidad por todo lo que está haciendo, hacia un país de una democracia digital, de una justicia digital para que ahora más que nunca podamos ir enfrentando la injusticia social quizás más importante que se ha generado en esta pandemia y es el no estar conectado, el no tener acceso a educación remota, el no poder tener acceso a salud a distancia, el no poder tener acceso a la información del día a día de lo que está pasando en el país y alrededor del mundo. Cierro reiterando mi agradecimiento por haberme permitido dirigirme a esta honorable Comisión y, por supuesto, un saludo muy especial a tantos amigos que nos han acompañado el día de hoy. Muchas gracias señora Presidenta.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Muchas gracias a usted doctor. Seguimos con el Orden del Día señor Secretario, por favor.

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

Gracias señora Presidenta. Tercer punto del Orden del Día. Citación a la señora Ministra de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, doctora Karen Abudinen Abuchaibe, señora Presidenta.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Señora Ministra, bienvenida nuevamente a su Comisión Sexta y tiene veinte (20) minutos para que usted pueda darnos un informe completo y posteriormente tendrán la palabra los honorables Senadores. Entonces inicie usted, señora Ministra con su informe. Muchísimas gracias por venir.

**La Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, doctora Karen Abudinen Abuchaibe:**

Muchísimas gracias Presidenta Amanda, también le quiero mandar un mensaje especial a todos los Senadores, a la Senadora Ruby, a la Vicepresidenta, la doctora Ana María Castañeda, al doctor Agudelo, al Senador Serpa, a Tamayo, a Besaile, a la Senadora Ardila, al Senador Lobo, también al Senador Trujillo, a Zabarain, al Senador Zabarain y a Bedoya; así como también al Secretario General, al doctor Laverde y a todo el sector de las TIC que hemos venido trabajando en estos noventa días muy fuertemente para conectar al país y para conectarlo con sentido. Y en ese sentido, vamos a pasar también una presentación muy corta que les traje para que vean lo que ha pasado en noventa días y lo que ha pasado en noventa días, todo ha sido con el fin de poder generar conectividad a los colombianos.

Entonces yo les quiero contar cómo encontré las zonas digitales urbanas y cómo están hoy. En mayo cuando llegué a este Ministerio, solo habían conectados 118 zonas digitales, hoy tenemos conectadas 816 zonas digitales urbanas donde hemos generado un aceleramiento al operador, donde semanalmente hacemos un seguimiento permanente, eso quiere decir que hicimos más del 90% de la ejecución en estas zonas en tan solo 90 días. Adicionalmente a eso, vamos a conectar, ya vamos a trabajar con el operador porque necesitamos más zonas urbanas y vamos a aumentar 250 zonas adicionales con una inversión de 10.000 millones de pesos. Ya estamos en todo el trámite y esto de aquí, el compromiso es que una vez se firme el otrosí, en 80 días tengamos esas 250 zonas conectadas. Lo más importante aquí es conectar al país, conectarlo con sentido y por eso les quería mostrar estas cifras tan importantes de cómo llegué y hoy todo lo que ha pasado en tan solo menos de 100 días para generar beneficios y oportunidades a los colombianos.

También les quiero contar algo, frente al proyecto de los 500.000 nuevos hogares conectados, frente a los 500.000 nuevos hogares conectados de estrato uno y dos, cuando llegué en mayo solamente había 6.000 hogares conectados. También hicimos un plan choque con los operadores donde la Ministra directamente y los Viceministros, en este caso el Viceministro Mantilla acompaña esa reunión de seguimiento semanal y dimos un paso gigantesco, de 6.000 que teníamos en mayo, hoy tenemos 150.000 hogares conectados de estrato uno y dos; y para los que no conocen el programa, son personas que durante los últimos seis (6) meses no han tenido internet y solo pagan 9.000 pesos el estrato 1 y 18.000 pesos el estrato 2. Esto realmente es revolucionario y por eso queremos seguir avanzando para que más colombianos...hoy están conectados 150.000, pero la meta es llegar a 500.000, así que la oferta la tenemos en todos los departamentos y, por ejemplo, doctora Amanda, yo le quiero contar que en el departamento del Casanare también llega este proyecto y, por ejemplo, nosotros tenemos una meta de conectar aproximadamente casi 2.000 hogares en fase 1 y fase 2 y ya hemos conectado a 1.200 hogares, eso quiere decir que aquí a cada región les estamos dando el seguimiento pertinente.

Doctora Ruby Chagüí, por ejemplo, usted tiene que estar conectado su departamento de Córdoba, son casi 10.000 conexiones y ya hemos podido lograr de esas 10.000 conexiones casi 1.800 conexiones. Entonces vamos avanzando, nos hace falta mucho y así podría decirle a todos los Senadores que hoy nos están citando, para mostrarle qué es lo que hemos venido avanzando nosotros en este Ministerio, en estos 100 días porque aquí la ejecución no puede parar y lo que tenemos que hacer es conectar este país para que todos tengan oportunidades para estudiar, para trabajar, para estar conectados con la familia, para estar conectados con el comercio electrónico.

Así también sabemos que podemos conectar, pero si no llegamos con tecnología, obviamente de nada me sirve conectar si no entregamos computadores, y para eso hemos hecho un tema revolucionario, en este 2020 vamos a entregar en total 173.000 computadores, esto realmente es una cifra histórica ¿por qué es histórica? porque normalmente uno entregaba al año 60.000 computadores, ya a mayo, en 30 días el Presidente de la República me dijo “doctora Karen usted tiene que entregar los 83.000 computadores en un mes”, en un mes fueron entregados pero no nos quedamos con las manos cruzadas, abrimos un nuevo proceso y estamos haciendo una inversión para tener más de 90.000 computadores en todos nuestros colegios porque sabemos que hoy la necesidad es esa, la necesidad es llevar conectividad pero con tecnología para preparar a nuestros jóvenes y a nuestros niños. Y si logramos este total, lograríamos entregar en este 2020, 173.000 computadores.

Ahora les quiero mostrar cómo este Ministerio tiene un avance en ejecución. Realmente es un avance muy importante, nosotros tenemos un avance del 77% de los recursos ya comprometidos. Pero uno no puede tener recursos comprometidos si esos recursos adicionalmente no están obligados, no están pagados porque de nada me sirve a mí firmar contratos si realmente no estoy ejecutando esos contratos para beneficiar a los colombianos, para beneficiar a nuestras familias más vulnerables del estrato 1 y 2. Y para eso ya hemos avanzado en un 44% de lo pagado, eso ¿qué quiere decir? que vamos a buen ritmo, que vamos ejecutando y que estas reuniones semanales de ejecución nos generan efectividad y estamos viendo esos beneficios en todas las regiones de Colombia.

Entonces, digamos que esto es un primer panorama y yo les quiero contar cuáles han sido las líneas estratégicas que nosotros le hemos impulsado en estos 90 días a este Ministerio TIC. “Conectividad con sentido” porque si no hay conectividad con sentido no podríamos realmente transformar, uno no solo debe conectar sino conectar “para qué”, conectar para que 100.000 jóvenes puedan estudiar y formarse en programación, conectar para que nuestros estudiantes puedan investigar, conectar para que nuestras familias puedan estar unidas con el comercio electrónico y para eso nos hemos enfocado en la transformación digital, el acompañamiento en la reactivación económica, en la educación y la formación que son tan importantes y fortalecer todo el sector con todas las adscritas porque aquí somos un gran equipo, aquí, este sector...yo me siento maravillada de trabajar con todo el equipo del sector, con la CRC, con todos los canales regionales pero también con RTVC, así como también con la ANE que estamos ya adelantando investigaciones muy importantes porque algo sí les quiero dejar claro, este Ministerio es el Ministerio no solamente ejecuta, sino que no se la va a dejar montar de absolutamente nadie y todos los operadores tienen que cumplir con las reglas legales que así se establecieron en nuestra ley. Entonces trabajamos de la mano con la CRC, trabajamos de la mano con la ANE, trabajamos de la mano con RTVC, con la Agencia Digital también trabajamos de la mano y obviamente

con 4-72 que también lo estamos transformando porque sabemos que tenemos que impulsar esta entidad.

Entonces en ese sentido, también les quiero contar cómo desde que llegué de Ministra he venido impulsando no solamente las cosas nuevas sino lo que ya traía la Ministra Constaín y aquí también quiero reconocer que la Ministra hizo una labor muy importante con respecto a la subasta del espectro 4G. Pero aquí no solo es adjudicar algo, aquí no solo es subastar algo, aquí es realmente que esa subasta se cumpla en los términos que se han establecido y les quiero dar la tranquilidad que a la fecha no le hemos dado prórroga a ningún operador; al próximo año, en junio, el primer año después de la subasta, vamos a entregar 954 localidades, ese es el compromiso que nosotros tenemos y vamos a llegar durante esas 3.658 localidades que vamos a conectar a un millón de colombianos.

Yo quiero que también sepan que en PDET son 859 municipios y en la zona 6 que también son importantes, son 272 municipios. Y para eso quiero poner ejemplos claros, por ejemplo, Senador Tamayo, usted en el departamento del Meta debemos conectar 36 localidades y ya venimos avanzando en la conectividad de esas 36 localidades. Entonces quiero que sepan también, por ejemplo, doctor Besaile, usted que está tan interesado en todo el tema de la conectividad, por ejemplo, para su departamento vamos a tener 371 localidades conectadas al igual que Ruby, que sé que los dos viven muy preocupados por la conectividad de Córdoba, eso quiere decir que todos los días vamos avanzando para poder tener conectividad 24/7 y de calidad, conectividad 4G.

También les quiero contar sobre las zonas digitales rurales, es muy importante el tema de las zonas digitales rurales porque esto lo que permite es a cuántos municipios estamos llegando, hoy tenemos 1.000 zonas digitales rurales funcionando con una inversión de 30.000 millones de pesos. En este sentido, nosotros aquí ampliamos en nuestro plan conectando y ejecutando 250 zonas y yo les quiero mostrar la siguiente diapositiva porque es muy importante que ustedes vean cómo estaba el mapa antes y cómo lo tenemos hoy. Cuando llegué al Ministerio, estas eran las zonas, las que ustedes ven ahí eran las zonas que tenían conectividad; hoy con las 550 nuevas zonas miren cómo tenemos el mapa, está todo el país y tenemos conectividad en todos los departamentos de Colombia, eso quiere decir que con 60.000 millones de pesos para poder estar conectados hasta el 2022 en estas zonas digitales rurales, vamos a poder tener oportunidades para todos nuestros ciudadanos. Y aquí conectamos en total a 611 municipios.

Realmente yo sí de verdad tengo que agradecerle al equipo del Ministerio porque ha hecho un trabajo titánico, porque además así nos lo exigió el Covid-19 y por eso lo que hablamos y lo que dijimos es “impulsemos conectividad, pero no lleguemos solo con conectividad, lleguemos con conectividad, pero con programas que realmente les representen oportunidades a nuestros ciudadanos”. Y a hoy, de esas 550 zonas ya son 288 zonas que están instaladas y el compromiso es que en septiembre 30 estén todas las zonas instaladas, las 550 zonas instaladas. Esto ha sido un trabajo en equipo, pero fíjense ustedes que todo ha sido por el bienestar de nuestra ciudadanía.

También con respecto a las zonas digitales urbanas que ya se las mostré y voy a pasar muy rápidamente, este era el mapa y hoy tenemos el mapa de esta manera, son 840 nuevas zonas digitales que también lo hemos hecho con todo el esfuerzo, con todas nuestras buenas energías porque aquí se trata de que nosotros podamos conectar y conectar con sentido a este país.

Y doctor Trujillo, por ejemplo, tengo que decirle que de zonas urbanas usted tiene 52 zonas urbanas en Antioquia y de zonas digitales rurales, usted tiene 53 zonas digitales rurales, esto realmente va a beneficiar a más de 240.000 ciudadanos en Antioquia; y también quiero decirle al doctor Zabaraín que no solamente Atlántico se está beneficiando sino también el Magdalena y para eso le quiero contar que son 37 zonas digitales rurales que estamos en el Magdalena y 33 zonas urbanas que también estamos beneficiando en este sentido.

Y aquí les voy a seguir mostrando qué más estamos haciendo, ya les hablé de la conectividad de los hogares conectados, pero les quiero hablar de un programa que yo sé que todos estaban esperando y que estábamos en mora de sacar la licitación y son los 10.000 centros digitales, este es un proyecto revolucionario donde vamos a llegar a todos los colegios de zonas rurales. Miren, les quiero contar que ya la licitación está al aire, que ya tenemos los permisos, sacamos el Conpes, sacamos las autorizaciones del DNP, estamos en este momento en Hacienda pero lo más importante es que los prepliegos ya salieron y muy rápidamente vamos no solamente a conectar estas 10.000 zonas sino que esto va a llegar a millones de niños y no solo a millones de niños sino a familias que están alrededor de esas zonas digitales que son 7.800 metros que cubre adicional del colegio. Es revolucionario porque son a 10 años, y les quiero poner un ejemplo de verdad revolucionario, doctor Horacio José, usted va a tener en ese proyecto en Santander, 433 centros digitales operando; y también le quiero contar al doctor Julián Bedoya que en Antioquia va a tener 757 colegios rurales operando ¿cuándo? en octubre adjudicamos ¿cuándo inician las conexiones? en enero. Este Ministerio está presto a ejecutar 24/7, a no parar y decirle a los colombianos que hoy la conectividad son los sueños de todos los colombianos.

También podemos decir que en Sucre, doctora Ana María Castañeda no le había dicho, en Sucre tenemos 396 centros digitales que vamos a tener en operación; y también, doctor Jonathan, vamos a tener 166, por ejemplo en el Meta. Y les quiero decir otra cosa supremamente importante, ustedes una vez terminemos este debate, van a tener las fichas de lo que estamos haciendo en cada uno de sus departamentos en conectividad porque es muy importante que ustedes se enteren y que ustedes además divulguen esta información en las regiones, que ustedes sepan que realmente estamos trabajando 24/7. Por ejemplo, doctor Ardila, para el Putumayo son 193 centros digitales, colegios en las veredas, en los corregimientos que nosotros vamos a conectar.

También hablamos y quiero, y quiero... es que me emociona este proyecto, es un proyecto ensueño donde nuestros estudiantes van a seguir soñando, donde van a seguir teniendo oportunidades y cómo no emocionarme porque ya hemos avanzado en el Conpes, en el Confis, o sea, hemos hecho maratónicamente en estos 90 días para poder lograr que este proyecto se adjudique este año.

También hemos avanzado con 5G, como ustedes saben, el Presidente Duque se comprometió en el Plan de Desarrollo en avanzar con 5G; abrimos una manifestación de interés para que los operadores nos digan cómo les gustaría a ellos que nosotros abriéramos esta banda de 3500 MHz, una de las más importantes para el despliegue y el desarrollo de nuestro país. Y esto que hemos hecho, ya tenemos unos pilotos que hemos hecho, hemos otorgado seis permisos pilotos donde en esos seis permisos pilotos hemos logrado que 45 lugares de Colombia se beneficien y, por ejemplo, como ustedes saben que a mí me encantan las regiones, estamos llegando a Tolú, Sucre, estamos llegando a Barrancabermeja, no solamente nos queremos

quedar en las capitales, sino también queremos llegar a esos lugares que requieren de nuestro acompañamiento, nuestra conectividad para poner a soñar a nuestra gente, para que nuestra gente sepa que lo que queremos es que realmente esta conectividad permita generar oportunidades.

Y aquí ahora les voy a hablar de por qué siempre hablo de conectividad con sentido y hablo de conectividad con sentido porque de nada nos sirve a nosotros conectar si no generamos oportunidades de transformación digital y reactivación económica. Y este Ministerio no se ha quedado solamente en conectar y eso es un montón de inversión en infraestructura que obviamente genera reactivación económica, pero también necesitamos que nuestros pequeños y medianos empresarios puedan tener nuevas oportunidades. Todos sabemos que no todos utilizábamos tiendas virtuales ni utilizábamos, ni utilizábamos tampoco vender en línea; nosotros desde este Ministerio estamos construyendo un proyecto que también empieza este año en octubre, donde vamos a beneficiar a 20.000 colombianos a través del comercio electrónico en los próximos dos años con el fin de que esos pequeños y medianos empresarios que hoy venden sus productos, pero porque estamos en el marco del Covid no han podido seguir promocionando, lo puedan hacer a través de estas tiendas virtuales, esto llegará a todas las regiones del país, llegará con toda la formación y el conocimiento.

También hemos acompañado entre el 2020 y 21 a 1900 emprendedores donde se han inscrito en nuestros procesos de APPS.CO que también ha sido de gran relevancia y realmente esto para nosotros lo que genera APPS.CO lo que genera son oportunidades porque estamos no solamente capacitando sino haciendo un acompañamiento. Y, por ejemplo, en Putumayo, doctor Ardila, son 63 los que ya hemos venido beneficiando en estos proyectos tan importantes.

Otra gran noticia para el sector, para el sector de las tecnologías, para las minipymes y empresarios, estamos firmando convenio antes del 30 de agosto con Bancoldex para una línea de crédito de 95.000 millones de pesos y para que de esa manera esa línea de crédito de 95.000 millones de pesos le pueda generar oportunidades a esas personas. Así como también venimos trabajando en el expediente electrónico, en las carpetas ciudadanas, como todos conocen, estamos trabajando en el dominio .CO, que pasamos de solo un 6% pasamos ya a un 81%, eso quiere decir que este nuevo contrato nos va a dejar más recursos, más oportunidades a pesar de todas las situaciones que se presentaron en este proceso.

Sigamos y hablemos de educación y por qué la educación y la formación para nuestros niños es tan importante. Y en ese sentido, les quiero contar del proyecto de los 100.000 programadores, como esto es diciendo y haciendo, aquí lo importante es que estos 100.000 nosotros los podamos es formar durante estos dos años, mañana lanzamos el proyecto, mañana hacemos el lanzamiento del proyecto con el Presidente de la República y de esa manera vamos a poder generar oportunidades para estos jóvenes.

Entonces nosotros aquí también, no solamente son los 100.000 programadores sino que en esta primera fase nos han acompañado 11 emprendedores en el mercado digital que son muy importante como ... Cheeper, SuperFood, Blackseep, Frubana, Rappi, ¿para qué?, para que realmente este proyecto sea hecho justo a la medida de los colombianos, que realmente nosotros podamos mirar cómo podemos lograr, cómo podemos generar efectividad en que no solamente los preparemos, sino que

vayan al mercado y que vayan al mercado laboral para que tengan nuevas oportunidades.

Entonces podemos seguir también con un proyecto que vamos a hacer de refuerzo escolar, este proyecto va a ser muy importante porque ustedes saben que muchos de nuestros niños hoy no tienen cómo hacer las tareas, entonces la idea es hacer un kid de acompañamiento virtual con tecnología, pero también con profesores virtuales, tutores virtuales para que acompañen a nuestros niños, sobre todo en las áreas de matemáticas, ciencias y lenguaje. Nosotros queremos llegar en esta primera fase a 10.000 estudiantes para que tengan esa oportunidad para fortalecer los conocimientos porque sabemos que hoy ha sido de gran complejidad poder seguir avanzando en temas de educación, sin embargo, hemos hecho unos avances importantes.

Yo también les quiero decir cómo hemos fortalecido el sector, este sector se ha fortalecido con los canales públicos regionales, nosotros les hemos entregado a los canales públicos más de 28.000 millones de pesos, también hemos podido impulsar a industria audiovisual por más de 23.000 millones de pesos y además, estamos aprobando unas series que también van a ser muy importantes para poder lograr que efectivamente el sector de los canales regionales y la industria audiovisual con los actores podamos proteger los empleos. Ha sido una tarea titánica, pero una tarea que realmente nos ha generado muchos lazos para seguir trabajando, para seguir protegiendo este sector, para que este sector se vuelva no solamente un sector que ejecuta sino un sector que impulsa la economía y yo creo que hoy este es el sector más importante.

También les quería contar algo novedoso, en estos 90 días y les va a llegar a cada uno, sacamos la misión filatélica, la lucha contra el Covid-19 en Colombia, donde hicimos 149.000 estampillas, esto con el fin de comercializar estas estampillas y con los recursos que nos entren de la estampilla poder comprar más computadores. A todos ustedes les vamos a hacer llegar esta emisión filatélica, aquí les hago la muestra de cómo nosotros... qué hemos hecho, cómo la tenemos, no sé si lo están viendo, pero esto les va a llegar a cada uno de ustedes, queridos Senadores.

También nosotros hemos fortalecido el sector con algo muy importante, yo les digo, esa cifra ya de emisoras, abrimos la manifestación de interés de emisoras comerciales, pero les quiero contar que a hoy esto es una cifra a viernes, a hoy ya hay 1.300 manifestaciones de interés. Realmente esto ha sido muy exitoso, hay muchos pequeños emprendedores que se quieren... que son personas naturales que se han inscrito y nosotros sabemos que vamos a poder sacar adelante este proceso de manera transparente, pero sobre todo para seguir generando oportunidades.

Y bueno, como todos conocen, también entregamos las emisoras comunitarias y estamos ahora trabajando con las de enfoque étnico. Cosas que nosotros hicimos: aplazamos la contraprestación que creo que es muy importante de los pagos, esto con el fin de poder ayudar; también pudimos lograr reducir también la contraprestación de los operadores postales; también hicimos una reducción de la contraprestación del 2.2 a 1.9 de los operadores de Telco; también otorgamos el uso del espectro que eso es muy importante para poder hacer cine en el carro, entonces creo que ahí acordarnos de las épocas anteriores; y bueno, y así también ustedes saben que sacamos el auxilio de la conectividad que también ha sido de gran importancia para muchos empleados donde hoy, si no se están transportando, están recibiendo conectividad.

Yo también quisiera recordarles a todos los Senadores que este Ministerio está al servicio de la comunidad, al servicio de la ciudadanía, y por eso declaramos servicio público esencial el internet, las telecomunicaciones, ¿para qué?, para poder avanzar las labores de instalación, adecuación y mantenimiento de las redes sobre todo en el marco de esta pandemia que requería este aceleramiento del sector.

Entonces siendo así también, nuestras entidades adscritas yo también les quiero agradecer, tenemos 5 entidades adscritas: 4-72 estamos avanzando con ellos en el tema de transformación digital; con RTVC apoyando todo el tema educativo y de información; todo lo que tiene que ver con la Agencia Digital, estamos ejecutando proyectos tecnológicos; la Comisión de Regulación y la ANE trabajando de la mano. Y bueno, esto es lo que les quería contar mis queridos Senadores, aquí estamos para poder escuchar sus preguntas, sus dudas y para decirles que estamos listos y prestos para seguir trabajando en equipo porque esto, todo esto que ha pasado en este sector es gracias a esa Ley Tic que ustedes impulsaron.

De verdad, yo quiero dar mi agradecimiento, tenemos un año de esta Ley TIC y esto lo que ha generado es que realmente se abran los caminos en este sector y veamos cómo podemos acelerar, cómo podemos realmente generar expectativas a la gente, pero no solo expectativas sino ejecuciones inmediatas. Por ejemplo, ayer estuve en Cundinamarca conectando tres zonas digitales urbanas y queremos estar este fin de semana, el sábado queremos estar en el Islope en Bolívar porque también hicimos una zona digital allá y queremos decirle también, por ejemplo, importante doctora Amanda, que el Canal del Casanare, el Canal 13 también ha recibido inversiones de casi 17.000 millones de pesos, eso realmente es una cifra muy importante, podemos decir doctor Trujillo, que el Canal en Teleantioquia ha recibido casi 19.000 millones de pesos.

Entonces lo único que estamos haciendo nosotros es bienestar, pero bienestar para las regiones, no... bienestar para las regiones y para la población más necesitada, para la población que realmente requiere de nuestro apoyo, requiere de nuestro afecto y requiere de nuestro trabajo. Muchísimas gracias por esta invitación y creo que con todas las fuerzas y la energía voy a seguir contando con usted y una cuñita antes de terminar mi... necesito que por favor esta Comisión me ayude muy rápidamente en sacar el proyecto de las condonaciones de las emisoras comunitarias, necesitamos condonarle a las emisoras comunitarias todas sus deudas, que no son más de 4000 millones de pesos y que requieren de nuestra ayuda, ya el proyecto está allá, la ponencia la tiene la doctora Ruby, así que yo le pido a esta Comisión encarecidamente que ojalá pudiéramos debatir este proyecto lo antes posible, porque necesitamos realmente sacar adelante el sector, proteger los empleos y que todas las emisoras tanto comerciales, comunitarias, como las étnicas, como también las de interés público se sientan apoyadas por este sector. Así que muchas gracias y confío mucho que vamos a debatir este proyecto lo antes posible.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Así es señora Ministra, muchísimas gracias a usted por ese informe tan conciso, preciso y por esas buenas noticias para todos los colombianos. Gracias por respetar el tiempo y pues ya, darle la palabra a mis queridos colegas que ya están inscritos. Le voy a dar la palabra al Senador Bedoya y se prepara la Senadora Ana María, para que después señora Ministra usted vaya... pues vaya tomando nota para responder cada una de las preguntas que tengan los honorables Senadores.

**El honorable Senador Julián Bedoya Pulgarín:**

Un saludo muy especial para usted señora Presidenta, para el resto de compañeros de esta Comisión, desde luego para la señora Ministra y todo su equipo de trabajo; y las diferentes personas que representan a los canales regionales y el sector de las TIC que hoy están en esta importante sesión de la Comisión Sexta.

Primero Ministra, darle la bienvenida a esta su Comisión Sexta, usted en estos dos años ha estado al lado no solo del Congreso sino de quienes integramos esta Comisión, hoy verla al frente de esta cartera que se convierte transversalmente en la más importante de este Gobierno Nacional por la política pública de economía naranja del Presidente Duque, hace no solo que nosotros consideremos que estamos muy bien representados en usted, sino que el reto es enorme para poderle cumplir a todas las expectativas de los colombianos y colombianas.

Yo quisiera dejar simplemente una constancia, cuando aprobamos la Ley TIC, se asumió el compromiso del fortalecimiento de la televisión pública colombiana, teniendo en cuenta que en el 95% de los hogares colombianos hay una televisión y que el colombiano promedio consume al día una hora de contenidos de televisión; ese compromiso iba de la mano de una transformación permanente y paulatina de la televisión pública de manera creativa y eficaz y con el compromiso de que se empezaran a generar contenidos multiplataformas que le permitieran competir en este escenario divergente de las TIC y de cómo ha cambiado la televisión desde que empezó la televisión por cable y los contenidos de entretenimiento de las plataformas digitales.

Pero señora Ministra, a pesar de los esfuerzos de los 23.000 millones de pesos para la industria audiovisual y los más de 28.000 que se han invertido en la televisión pública, especialmente en los canales regionales, yo tengo que pedirle no solo a los compañeros de la Comisión sino a usted señora Ministra, qué salvavidas le vamos a enviar a los canales regionales. Vemos cómo un canal regional como Teleantioquia que es el primer canal regional de este país, que se crea el 11 de agosto de 1985, que este año cumple 35 años, que hace parte del patrimonio audiovisual de Colombia, hoy se siente en desventaja para poder competir con estos operadores de cable y por los contenidos de entretenimiento que ofrecen las plataformas digitales.

El tema de la pandemia ha generado una crisis y sabemos que estos canales regionales viven de la pauta de clientes que ofertan sus productos, sus servicios a través de la televisión y que la crisis que se ha generado en el país, no solo en la economía, sino también en la salud pública ha hecho que muchos de esos clientes de los canales regionales hayan dejado de pautar, eso está generando una disminución en la percepción de ingresos por parte de estos canales regionales y el llamado para la Comisión Sexta, para todos los compañeros que la integran y especialmente para usted señora Ministra, es qué salvavidas en este momento de crisis y de pandemia le vamos a enviar a estos canales regionales.

Yo quiero saludar al señor Uriel Sánchez, gerente de Teleantioquia, un gerente excepcional, con conocimiento del sector, que viene haciendo un esfuerzo enorme por mantener y sacar adelante el canal de los antioqueños y de los colombianos como lo es Teleantioquia, pero soy conocedor de las afugias presupuestales que vienen teniendo por la falta de pauta y de clientes que quieran comercializar productos y servicios a través de este canal regional.

No me queda más, Ministra, que felicitarla, cuenta con nosotros esta su Comisión y vamos a unirnos todos a sacar adelante la televisión regional con la que

crecimos, con la que se ha convertido en uno de los pilares fundamentales de la construcción de cultura y de mantener las costumbres vivas de las regiones y que, sin duda alguna, es el medio a través del cual se informan la mayoría de colombianos en las zonas rurales de este país. Un abrazo para todos y un feliz día.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Gracias a usted Senador. Tiene la palabra la Senadora Ana María y se prepara la doctora Griselda Lobo.

**La honorable Senadora Ana María Castañeda Gómez:**

Gracias Presidenta. Bueno, un saludo especial a todos los que nos están acompañando en el día de hoy, me sumo al saludo puntual que realizó la Presidenta abriendo la Comisión y bueno Ministra, nos complace tenerla el día de hoy en la Comisión Sexta, la verdad es que desde que asumió la representación del Ministerio TIC, hemos sido testigos de su liderazgo e inminente labor, más aún ante los innumerables retos devenidos por esta emergencia por la pandemia que estamos viviendo en el día de hoy en el país; en donde desde su gestión Ministra, se han dado las respuestas oportunas y eficientes a ritmo de las exigencias que trae el día a día en esta crisis.

Quiero felicitarla y bueno, este Ministerio no solo actúa como regulador sino como hacedor de políticas públicas y también como inversor; entonces teniendo como principal objetivo la reducción de la desigualdad que se traduce en este caso Ministra, en la disminución de la brecha digital, considero que uno de los elementos más importantes de esta cartera es el FUTIC, el cual se compone de recursos aportados por todos los prestadores de servicios y que se destinan a la financiación de programas sociales. Este Fondo debería estar presente en todos los servicios públicos, no solo en las telecomunicaciones, por ejemplo, en donde todas las empresas deberían ser aportantes de un porcentaje dirigido a auxiliar aquellas poblaciones que aún no pueden acceder a los servicios públicos esenciales Ministra.

Hemos visto, por supuesto, la implementación de programas exitosos como los que usted nos ha nombrado en el día de hoy, el proyecto de zonas digitales rurales que ya vamos en mil, el proyecto de centros digitales, por supuesto, el programa de centros conectados, entre otros, que apuntan a lograr una verdadera conexión de aquellas zonas alejadas geográficamente y que son zonas donde se concentra la mayor pobreza de nuestro país.

Por supuesto que aquí se han visto reflejadas políticas públicas que brindan soluciones inmediatas a las necesidades que tiene nuestro país; sin embargo, aquí quiero complementar y sé que usted lo tiene claro, que el reto no puede estar solamente enmarcado en llevar la conectividad sino que... porque evidenciamos las mayores dificultades ya en la falta del componente de apropiación de las tecnologías en estas poblaciones Ministra. Muchas veces, luego de que termina el tiempo de operación del proyecto ocurren las desconexiones y se debe trabajar para lograr esta continuidad, esto históricamente ha pasado cuando vemos que hay cambios de Gobierno no solamente nacional, gobiernos locales, municipales y después de hacer estas inversiones quedan las zonas desconectadas.

Hay varios programas, como usted lo ha explicado hoy, que tienen hasta 10 años ya comprometidos para funcionar, entonces aquí sí creo que debemos trabajar para lograr esta continuidad, se necesita la coordinación total con los gobiernos locales para que promuevan la apropiación de los recursos brindados, Ministra, pues por esta Entidad y a su vez hacer una evaluación constante,

permanente de la penetración y uso de las tecnologías en esta zona, destinando los recursos, por supuesto, del Fondo para realizar auditorías en estos programas regionales para que funcionen correctamente.

También se deben brindar espacios para el intercambio de buenas prácticas, hay municipios, hay departamentos, territorios que lo hacen muy bien. ¿A qué voy? a que no debemos enfocarnos solamente en entregar un producto sino empoderar a los ciudadanos para la apropiación de las TIC y con esto, hablamos ya que la política no solamente es una política de la información sino del conocimiento para lograr la transformación pues que el país tanto necesita y que estamos viendo en este Ministerio.

Ministra, un objetivo inexorable también debe ser la verdadera regulación de las TIC, sabemos que este es un gran reto y que la Comisión Sexta de la mano de usted y del Ministerio tenemos que afrontarla, no solamente de las telecomunicaciones como ya lo tenemos actualmente, definitivamente tenemos que afrontar este reto que el mundo contemporáneo ya nos lo puso encima y necesitamos mecanismos de innovación pública. Por supuesto que el Covid-19 fue un acelerador de estos procesos que iban de pronto a tener discusión en 5 o 10 años, ya hoy los tenemos en la agenda y tenemos que afrontarla, todo el tema del teletrabajo, por ejemplo, de la telemedicina, hasta de la geopolítica ya hoy es una realidad y tenemos que hacerle frente a estos objetivos, a estas metas de cara a la realidad del país.

En las respuestas del cuestionario vemos que el delito que crece, que tuvo mayor incremento desde el inicio de esta cuarentena fue la suplantación de sitios web para capturar datos personales, Ministra, con una variable de crecimiento de 432%; a su vez, el tema de noticias falsas que afecta la seguridad digital de todos los ciudadanos. Entonces aquí también vemos claramente que llegó el momento de una regulación integral de las TIC orientada no a restringir ni limitar pero sí a fomentar un marco regulatorio de lo permitido y de lo que llegaría a afectar derechos fundamentales. A su vez, también empoderar a los ciudadanos sobre la importancia del conocimiento de los datos, esto es muy importante, de las buenas prácticas, de quienes ofrecen contenido a través de plataformas digitales y también de páginas web.

En este sector que debe propender por la responsabilidad social y el camino es impartir lineamientos claros, Ministra, y eficientes sin ser restrictivos, tenemos que acomodarnos con la realidad del país, por supuesto. El servicio de telecomunicaciones es clave para la sociedad, para la salud, para la política, para la educación, la justicia, para todo y por eso su esencialidad.

Y quiero cerrar diciéndole que hay mujeres que con su capacidad de trabajo a lo largo de la historia han marcado la diferencia y, sin duda, estamos aquí al frente de una mujer que está marcando la diferencia.

Yo la quiero felicitar, Ministra, porque hemos visto una mujer incansable, entusiasta y eso es muy importante y en el día de hoy quiero relevar el protagonismo que usted le ha dado al Ministerio de las TIC gracias a su capacidad de trabajo y a la pasión con la que afrontas y has afrontado cada reto y objetivo que tiene este Ministerio, esta cartera. Y es palpable porque se ha visto traducido en las respuestas para el país, en las respuestas para los colombianos, hoy vemos un Ministerio conectado con la gente, con la realidad, que entiende la problemática, que busca soluciones, que las plantea y que las desarrolla. Entonces en estos casi 100 días yo sí quiero resaltar su gran labor, Ministra, yo no me equivoco diciendo que este es el Ministerio más dinámico que tiene el país y qué orgullo que esté al frente de una gran mujer costeña que nos representa a todas y que estamos orgullosos de

que usted esté brillando con luz propia en este Ministerio. Entonces yo sí quiero decirle “adelante Ministra, todo mi respaldo, todo el apoyo, yo sé que no solamente mío sino de la Comisión Sexta y de todo el país para seguir trabajando por soluciones que tanto necesita Colombia”. Muchas gracias, nuevamente bienvenida y esta es su Comisión.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Muchísimas gracias Senadora Ana María. Tiene la palabra la Senadora Griselda Lobo. Y si quiere... señora Ministra quiere ir contestando o quiere dejar para el final todas las respuestas.

**La Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, doctora Karen Abudinen Abuchaibe:**

Creo que deberíamos ir cada cinco y de pronto haciendo las respuestas de cada bloque, si le parece Presidenta.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Listo, entonces hagamos una cosa, que hable la doctora Griselda y luego de ella sumercé interviene ya con sus respuestas, Ministra. Gracias. Continúe Honorable Griselda.

**La honorable Senadora Griselda Lobo Silva:**

Gracias señora Presidenta, un saludo para la señora Ministra. Mi intervención ahora y le pido más tarde para mi constancia también señora Presidenta.

Señora Ministra, yo estuve atenta a su exposición y veo que tiene unos programas muy ambiciosos, pero también veo que es una mujer que tiene mucha energía para realizar las diferentes labores y esa responsabilidad tan grande que tiene ahí al frente del Ministerio y no es cualquiera porque es la conectividad de nuestro país. Digo esto para que sumercé no se vaya a sentir por lo que nosotros digamos aquí, siempre la Comisión Sexta es la Comisión que entre todos trabajamos, pero también hacemos críticas, señora Ministra, que es lo importante, que se reciban para a raíz de ellas mejorar en la conectividad y en la función de su Ministerio. Señora Ministra, sumercé nos habló de los programas de conectividad para la educación y sobre ese tema también vamos a hablar.

Pero primero que todo quiero hacerle una pregunta con la subasta del espectro radioeléctrico que hace poco se realizó. Esta semana por ejemplo, conocimos que la Asociación Colombiana de Usuarios del internet interpuso una acción popular contra el Ministerio de las TIC por daños a derechos e intereses colectivos por resultados en la subasta del espectro del 2019. De acuerdo con los demandantes, señora Ministra, el interés público de la Nación y los dineros públicos que debe percibir MinTic por el otorgamiento de las licencias para utilizar el espectro radioeléctrico fueron gravemente afectadas, primero, por el retiro de la oferta final y de cierre de más de 1.7 billones de pesos por 30 Megahercios en la banda de 2500 Megahercios por parte de la empresa Partners y posteriormente por la actuación de MinTic que permitió que cobrara el espectro radioeléctrico sin asignar y dejó de exigir y cobrar la suma como era su deber. ¿Qué opinión le merece esta demanda, señora Ministra?

Sobre el FUTIC que es el Fondo Único de Tecnologías de Información y Comunicaciones. Este Fondo al que anualmente los operadores deben destinar 1.2 billones, se creó con el objetivo de financiar soluciones de acceso universal para la población vulnerable, en otras palabras, para cerrar la brecha digital, señora Ministra; esto lo explicó el Presidente de Asomovil, quien afirma que el

presupuesto del Fondo es de poco más o menos de 1.4 billones para la vigencia de este año. Eso por una parte, ¿cuál es la proyección presupuestal, señora Ministra, para FUTIC para el año 2021?

Y ya, para tocarle otros temas, señora Ministra, mire, la falta de internet nos está afectando a un promedio de un millón novecientos sesenta y nueve mil novecientos sesenta y nueve (1.969.969) estudiantes rurales y de las zonas dispersas, es decir señora Ministra, de los que no habitan en las cabeceras municipales y que por lo general no cuentan con servicios públicos. El agua que llega a las casas de la ruralidad llegan de una alberca, no llegan del acueducto, por ahí para que nos imaginemos cómo es la conectividad rural. Esta fue la estimación hecha, incluso hecha por el Ministerio de Educación hace dos años para su plan especial de educación rural. Yo le he escuchado sus proyecciones, le he escuchado los programas, señora Ministra, qué estamos nosotros adelantando a todo esto respecto...cuál es su programa real para llegar a la ruralidad. Y yo hago mucho énfasis en la ruralidad porque es que son los territorios abandonados, sumercé aquí nos mencionó los PDET que son 170 municipios PDET; en su presentación también nos mencionó las zonas, las ..., son zonas futuro, son las mismas señora Ministra. Qué tipo de acompañamiento se está dando por parte del Ministerio a las personas con discapacidad auditiva para el desarrollo de la educación mediadas por las TIC en razón de la pandemia, señora Ministra. Nosotros tenemos una población grande, grande, que tiene dificultad auditiva, aquí en Bogotá hay una proporción grande, pero cuál es su programa alrededor o qué está haciendo su Ministerio alrededor de esta población que necesita otra forma de comunicarse. Qué estrategia tiene el Ministerio para que los docentes estudiantes de zonas rurales y las zonas rurales dispersas, porque hay una zona rural cercana al municipio, pero tenemos una zona rural donde sumercé se sube a una mula y son 4, 5, 6 horas al lomo de mula para llegar a las casas, para llegar a una población ¿sí?, entonces que puedan acceder con facilidad a las plataformas digitales.

Antes, señora Ministra, se estaba construyendo en las zonas rurales los kioscos digitales, ¿qué pasó con estos programas o con estos kioscos digitales?, allá se llaman así, kioscos digitales donde los muchachos, donde se les dota solo un computador y los muchachos tienen que hacer colita para conectarse y hacer sus investigaciones de tareas, pero no solamente es para los muchachos, allá la ocupa la población porque ese es un medio de comunicación no solamente para los jóvenes, sino que terminan también ocupándola los adultos. Qué uso se le está dando al Fondo Único de Tecnologías de Información y las Comunicaciones FUTIC en el marco de esta crisis sanitaria, señora Ministra, que hoy estamos nosotros... lo que estamos sufriendo nosotros en este momento, la pandemia. ¿Podría utilizarse el dinero recogido para este Fondo para ampliar la cobertura de acceso a internet en regiones donde por falta de presencia estatal y por la baja posibilidad de conseguir créditos o réditos...créditos económicos no ha llegado este servicio? Señora Ministra, nosotros estamos en relación a la conectividad en manos de dos grandes monopolios, Claro y Movistar o Tigo, esos son los dos...esos son los que rigen la conectividad, el precio y todo en las regiones.

Nosotros no solamente tenemos unas pocas regiones, el Meta señora Ministra que es tan grande, Caquetá, usted va a Florencia y ahí tiene conectividad pero no es lo mismo en la zona rural; usted va a Villavicencio y ahí tiene conectividad, pero va a la zona rural, no es lo mismo.

Mire señora Ministra, nosotros hicimos dos audiencias por la situación tan difícil de derechos humanos que tenemos en los territorios, norte de Santander y otra en el Meta, la dificultad enorme para que la gente se conecte, para que los líderes, las comunidades se conecten, eso fue una dificultad enorme, ¿qué quiere decir eso?, que no tenemos conectividad rural, entonces yo sí quiero escucharla señora Ministra, cuáles son sus programas para conectar la ruralidad de nuestro país, pero programas hasta cuándo, el techo y el piso, o sea, cuál es el tiempo de ejecución de estos programas para que realmente nosotros digamos y podamos hacer un control de gestión, no para llegar aquí, que señora Ministra usted llegue aquí y dice, “no, no puedo ir a la Comisión Sexta”, no, que la Comisión Sexta le digamos “señora Ministra en tal región, ¿cómo va su programa en tal?”... señora Ministra en Norte de Santander, cómo va ese adelanto en conectividad allá, cómo vamos en el Meta, en el Caquetá, en el Guaviare, en Guainía, en Arauca, en Casanare, señora Ministra, esas regiones alejadas de nuestro país necesitan en pandemia la conectividad allá, pero la necesitan esos muchachos, esos niños y niñas que viven allá y que sus padres si no salen a la cabecera municipal no hay conectividad para incluso cumplir con las labores de educación. Eso sería, muchísimas gracias señora Presidenta, muchísimas gracias señora Ministra por prestarme atención.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Gracias a usted honorable Senadora. Tiene la palabra señora Ministra para que vaya contestando cada una de las preguntas. Y se alista el Honorable Senador Zabaraín, se prepara, gracias.

**La Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, doctora Karen Abudinen Abuchaibe:**

Buena Presidenta, voy a ser, voy a dar respuesta a los tres Senadores, creo que los tres Senadores coinciden con lo que venimos nosotros trabajando en este Ministerio de las TIC. Voy a empezar con el Senador Bedoya, Senador le quiero dar una cifra importante, aquí tenemos a todos los canales regionales y creo que ellos pueden dar fe y sería importante, más que escucharlos, que pudiéramos ver sus caras para que se dieran cuenta que esto que estoy diciendo es una realidad y que lo hizo este Gobierno este año en estos 90 días. Les quiero contar que nosotros hemos entregado a todos los canales regionales del país 291.000 millones de pesos; adicionalmente a eso, les voy a poner un ejemplo...al canal...me preguntaban por ejemplo, a Teleantioquia se le ha entregado casi, aparte de los recursos que se le entregan al Canal, porque yo creo que es importante para su inversión anual, nosotros le entregamos recursos adicionales de 3.550 millones de pesos para el fortalecimiento de las parrillas y el Canal en tiempos de Covid; por ejemplo, para contenidos de protección para la infancia y la adolescencia, 269 millones de pesos; para nuevos contenidos, 1.250 millones de pesos; para divulgar estrategias de TDT, 200 millones de pesos; y para invertir recursos en capacitación, talleres y alianzas, casi 97 millones de pesos.

Adicionalmente, la Ley...aquí hay algo muy importante porque adicionalmente el Decreto número 554 del 2020, Senador Bedoya, permite a los canales regionales utilizar hasta el 20% de los recursos que le da el Ministerio para su funcionamiento. Esto realmente es una cifra muy importante, esto fue el resultado, digamos, de este aceleramiento que necesitábamos proteger los empleos, pero también quiero decirles y los canales regionales lo saben, que la Ley 1978 de 2019 le dio la habilitación general para que estos canales también

podrían prestar el internet y a cambio de eso nosotros le damos una contraprestación totalmente gratuita por cinco años, eso ¿qué quiere decir?, un canal, por ejemplo, regional, puede ir a las poblaciones más vulnerables, dar el servicio de internet, nosotros obviamente le tendríamos que dar la autorización, pero ellos podrían conectar a los lugares más apartados y se les está, de alguna manera, quitando la contraprestación por cinco años. Entonces, en ese sentido, yo creo que es una cifra histórica, yo creo que hemos aumentado casi un 50% de los recursos que se venía dando a la televisión regional, pasamos a 291.000 millones de pesos. Eso nunca se había visto y aquí yo creo que los canales regionales pueden dar fe de eso porque yo creo que es importante que el sector no solamente reciba los recursos, sino que también le demuestre a los colombianos lo que hoy está haciendo el Gobierno nacional para proteger los empleos, para darle contenido a nuestros niños, para que nuestros niños tengan oportunidades, para también adicionalmente hacer unas parrillas que debemos fortalecer todo esto por la situación del Covid-19.

Una segunda... doctora Ana María, usted creo que hizo varias anotaciones y yo aquí le tengo, le voy a contestar en tres bloques. El primer bloque es, este Gobierno, el Gobierno del Presidente Duque, sus proyectos van más allá del Gobierno, los proyectos se acaban a finales del 2023, 2024 y tenemos inclusive proyectos que se acaban en el 2030 como son los centros digitales. Entiendo la preocupación, pero yo lo que sí creo es, cuando las políticas públicas, cuando ya tenemos una Ley que generó estabilidad y que ha dado inversión al país, estoy muy segura que estos proyectos se van a convertir en programas de Estado; ¿Y por qué lo digo?, porque fíjese que los centros digitales que era lo anteriormente que hablaba la Senadora Griselda sobre qué pasó con los Vive Digital, muchos de estos centros Vive Digital hoy van a poner tener 10 años de operación, pero lo novedoso es que no solamente va a ser para la comunidad sino para el colegio. Entonces, yo quiero solamente unir, doctora Ana María, algo importante con la Senadora Griselda y decirle lo siguiente: por ejemplo, en Santander, en Santander si no estoy mal son 433 centros digitales que vamos a conectar por 10 años, que vamos a adjudicar este año, no el otro ni el que viene, no, este año, y que empiezan las conexiones a partir de enero de 2021. Y, doctora Griselda le voy a poner un ejemplo, mire para que usted vea lo importante, en Santander, en Aguadas, en la vereda San Antonio, el Colegio Integrado Roel y Velasco, Escuela Rural Antonio El Olvido, que están solo... le voy a decir así, nueve niños, va a estar conectado en internet, eso quiere decir que ésta es una de las políticas para conectar las zonas más apartadas del país. También le puedo decir en Santander, en Garota, en la vereda Clavellinas, el Instituto Educativo Clavellinas, ahí que hay 27 niños, también vamos a tener internet gratuito por 10 años; o también podemos hablar de Aratoca en Chiflas, una Institución Educativa que tiene 169 niños, también vamos a tener ahí internet por 10 años. Yo me podría quedar aquí contándoles las 10.000 escuelas que ya hoy están incluidas en la licitación y que van a poder tener internet a 10 años.

Adicionalmente, la doctora Ana María decía algo, Vicepresidenta, sobre... bueno, cuáles son esos proyectos de innovación que tiene el Ministerio. Yo me le voy a ir, de verdad, a dos grandes proyectos del Ministerio en innovación. El proyecto de los 100.000 programadores; por qué este proyecto es innovador y ¿por qué marca la diferencia? Porque aquí unimos la oferta con la demanda y lo que vamos a hacer es que estos 100.000 desarrolladores, estos 100.000 jóvenes ciudadanos que se inscriban a este programa tengan una oportunidad de manera inmediata,

no una oportunidad en un año, en dos años, no, que puedan no solamente dar sus servicios en Colombia, sino que también podamos exportar esos servicios para que de esa manera mejore su calidad de vida. Otro segundo programa es el de los emprendedores, fíjense ustedes que hacer 20.000 tiendas virtuales, imagínense los pequeños y medianos empresarios y les voy a poner un ejemplo de Juan, un señor que de verdad me causó impacto y por eso nos impulsó al Ministerio a sacar adelante estas 20.000 tiendas virtuales. Y en ese sentido, Juan es un frutero, nosotros le hicimos la conexión a los hogares conectados y de esa manera el señor frutero empezó a vender sus frutas por medio del whatsapp, por medio del internet y le quiero contar que sus ventas subieron hasta un 300%. Así como Juan, queremos llegar a 20.000 pequeños y medianos empresarios para que ellos puedan también tener esta misma oportunidad y poderles decir a los colombianos que el Ministerio TIC no es solo conectividad, sino que el Ministerio TIC conecta con sentido.

Otro de los temas innovadores es 5G, cuándo se imaginaron, somos el único país de Latinoamérica que ha dado permisos 5G por seis meses. Cuándo nos imaginamos nosotros, Colombia ser el país pionero en 5G en Latinoamérica y entregar los primeros permisos 5G. Entonces en ese sentido, yo creo doctora Ana María que seguramente falta mucho porque obviamente tengo 90 días, casi 100 días para decirlo así, y mis revoluciones tienen que ir al nivel que me lo está exigiendo el país, pero estoy muy segura que este Ministerio no solamente va a innovar sino que va a proteger los recursos del Fontic, porque esos recursos que hoy le entrar a este Ministerio han servido para hacer todos estos grandes proyectos, el proyecto del espectro, el proyecto de los 10.000 centros, de las zonas digitales, de los 100.000 desarrolladores, el proyecto de la carpeta digital, por esos estos recursos no solamente reactivan la economía sino que también estos recursos nos ponen en la vanguardia para poder avanzar aceleradamente en conectividad y en transformación digital.

A la Senadora Griselda, Senadora, usted me habló sobre una acción popular. Nosotros como Ministerio ya hicimos nuestro procedimiento, usted sabe que nos apegamos a la norma, ahí los jueces son los que tienen la última palabra, de hecho, la semana pasada contestamos esa acción popular y se le explicó al juez que el MinTic no ha incurrido ni por acción, ni omisión en vulneración, o amenazas de derechos o intereses colectivos a la moralidad administrativa o que no consulten la defensa del patrimonio público porque obró en plenas aplicaciones de las reglas fijadas en la Resolución 3078 de 2019, la Ley 1341 del 2009 y la Ley 1978 del 2019. Doctora Griselda, yo recibo todas sus recomendaciones, mi mamá me ha enseñado una frase muy importante y la quiero recordar en esta Comisión “a veces es mejor creer que no creer” porque cuando uno cree tiene la posibilidad de cambiar y de recomponer y de lograr las metas y los objetivos. Por eso yo recibo todos sus consejos con todo el cariño y los recibos para que podamos implementar proyectos que realmente generen impacto en la sociedad. Y para eso le quiero decir otra cosa, usted decía “bueno y cómo vamos a llegar a los lugares más apartados”, se lo contesté cuando le contestaba a la doctora Ana María, vamos a llegar a los lugares más apartados con este proyecto de los 10.000 centros digitales, vamos a poder realmente irradiar todos los estudiantes de las zonas rurales, y como le digo, es un proyecto que empieza la implementación, sí o sí en enero del 2021 y espero en enero de 2021 estar en esta Comisión... o yo sé que en enero no, pero en marzo podemos hacer una Comisión, digamos, informal, para contarles a ustedes cómo va esa implementación de este

proyecto, porque nosotros realmente lo que queremos es avanzar en conectividad. Y no es un proyecto ni a un año, ni a dos años, ni a tres años, es un proyecto a diez años, es el proyecto más ambicioso y revolucionario que ha tenido un Ministerio TIC donde se ha atrevido no solamente a conectar por el tiempo del Presidente Duque, sino que más que eso, va a trascender cualquier Gobierno e inclusive hasta tres gobierno va a trascender. Nosotros adicionalmente en el marco de la pandemia, doctora Griselda, hicimos algo muy importante y es el proyecto de Prevenir Conectados, con cinco millones (5.000.000) de beneficiarios que tuvieron un gigabyte de datos completamente gratuito. Este proyecto de Prevenir Conectados generó ese mínimo que requerían nuestros compatriotas, nuestros colombianos de estratos 1 y 2 para poder tener internet. También hablamos de las 2.400 zonas digitales, que como se dieron cuenta, ya tenemos un 90% instaladas en todo el país, donde le hemos metido acelerador porque sabemos que la conectividad juega un papel importante, así como también la adquisición de más de 90.000 computadores para poderse entregar a todas nuestras escuelas rurales, que esa es la preocupación de todos. El Presidente Duque, por donde más se ha preocupado es que podamos llegar a esos lugares, a los lugares más lejanos del país para generar oportunidades y acciones, acciones contundentes que permitan generar equidad a todos nuestros niños y a todos nuestros jóvenes. Muchísimas gracias.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Gracias doctora Karen.

**El honorable Senador Julián Pulgarín Bedoya:**

Presidenta, el uso de la palabra si puede, usted tan amable, antes de la intervención hacerle una precisión a la Ministra. Gracias.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Entonces una réplica del Senador Bedoya. Continúe Senador. Senador Bedoya tiene la palabra.

**El honorable Senador Julián Pulgarín Bedoya:**

Muchas gracias Presidenta. Ministra, sin duda alguna esas cifras son importantes, es bueno recordarlas, pero también es necesario aclarar que todas esas cifras nosotros las conocemos desde esta Comisión Sexta, este Ministerio de las TIC es uno de los Ministerios más importantes de esta Comisión y nosotros no solo le hacemos seguimiento a la aprobación presupuestal sino a su ejecución y a los diferentes proyectos y programas que se implementan en todas las regiones y en sectores de las TIC. Ministra, el llamado es que en este momento de crisis y de pandemia todos reconocemos la labor del Gobierno del Presidente Duque, por eso lo elegimos Presidente de los colombianos y por eso en estos dos años lo hemos acompañado en absolutamente todas sus iniciativas.

Pero sí es necesario que el país sepa y conozca las desventajas que tiene la televisión pública y sobre todo los canales regionales por su estructura administrativa, por sus fuentes de financiación, para poder competir con la televisión por cable o por las plataformas digitales como Netflix y entre otros, que ofrecer servicios de entretenimiento y que hacen que el consumidor habitual no se quede con la parrilla de programas de los canales regionales sino que trate de consumir televisión y servicios de contenido a través de estas plataformas.

La Ley TIC, sin duda alguna, deja fortalecida a estos sectores de la televisión por cable y de las plataformas digitales y sabemos que desde el Ministerio se viene haciendo un esfuerzo y se han dado recursos adicionales

para los canales regionales, pero aquí está presente el doctor Uriel Sánchez, Gerente de Teleantioquia, uno de los canales regionales más grandes de Colombia que es uno de los más vistos en este país y que tiene dificultades y premuras presupuestales porque esta pandemia del Covid ha hecho que muchos de sus clientes dejen de pautar y ofertar sus servicios y productos a través de este medio de publicidad como lo es Teleantioquia. Nosotros necesitamos, aparte de escuchar a la señora Ministra en esta importante intervención y celebro en tan poco tiempo el amplio conocimiento que tiene de la cartera y sabemos que usted es una mujer ejecutiva, pero necesitamos Ministra, que acompañen a estos canales regionales que hoy están en desventaja, que están en crisis y que así el Gobierno haya hecho unos esfuerzos adicionales de girarle unos recursos, son insuficientes ante la crisis de la pandemia y del Covid porque su mayor fuente era la pauta por parte de clientes que en este momento lo han dejado de hacer.

Entonces la invitación no es solo para que nos recuerden las cifras y las realizaciones que se hicieron, sino que la pandemia del Covid-19 continúa y hoy esta es una alarma o es un llamado, no solo a los Senadores de esta Comisión, no solo al Gobierno nacional, no solo a nuestra Ministra querida Karen, Ministra de las TIC sino a todas las fuerzas vivas del sector para que rodeemos a la televisión pública, para que fortalezcamos los canales regionales, no nos olvidemos que hacen parte del patrimonio audiovisual de Colombia, que en la gran mayoría de regiones y hablo por el departamento de Antioquia, la gran mayoría de habitantes de ese territorio, de las 9 subregiones, de los diferentes municipios, consumen es la televisión del canal regional porque todavía la conectividad no ha logrado cerrar esa brecha digital que existe entre la zona rural y las zonas urbanas.

Entonces el llamado Ministra, es para que reflexiones y al final qué estrategias de choque, sabiendo el esfuerzo enorme que se viene haciendo desde el Gobierno Nacional, qué esfuerzo adicional se puede hacer, qué podemos pensar con RTVC, con los institutos y entes descentralizados de la Nación para que pauten con prioridad sobre los canales regionales. Los canales nacionales tienen otras alternativas y otro flujo de clientes, el canal regional necesita que el Estado Colombiano, que sus instituciones lo acompañen, lo fortalezcan y lo ayuden a salir de la crisis, sobre todo en este momento de Covid, de pandemia. Muchas gracias nuevamente Ministra y un abrazo para todos.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Gracias a usted Senador. Tiene la palabra el Senado Zabaraín.

**El honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:**

Muchas gracias Presidenta. Un saludo cordial para la mesa directiva, para mis colegas, para los funcionarios del Ministerio, para los gerentes de los canales, para los funcionarios de la Comisión, para los medios de comunicación, para los organismos de control y para todos los que nos escuchan a esta hora.

A ver, a mí no me sorprende para nada lo que está sucediendo para bien del país en el Ministerio de las TIC, yo conozco las calidades, las calidades, las capacidades, el talante y el talento de la Ministra Abudinen. Y en un resumen, muy por encima, está claro que hoy podemos decir que es la Ministra estrella, un 90% de ejecución para el proyecto de zonas digitales urbanas con 934 zonas operando entre mayo y agosto; 56.000 hogares de estrato 1 y 2 conectados entre los meses de mayo y agosto; una campaña ambiciosa, muy ambiciosa para entregar

173.000 computadores a docentes y estudiantes en lo que falta de este año 2020. Ojo a esto, ojo a esto porque queridos colegas, con este dato yo creo que la Ministra sin quererlo está expidiendo una partida de defunción de la Ministra de Ciencia y Tecnología; 77%, ojo, 77% de ejecución del presupuesto Vs. 19% de ejecución del presupuesto de ciencia y tecnología y de ese 77% la Ministra Abudinen ha ejecutado en 100 días el 44%, quiero que esto lo tengan claro, a lo que me refería en el debate de control político al que invitamos a la Ministra de Ciencia y Tecnología, quien indudablemente, como se lo he manifestado, tiene todas las calidades, tiene todas las competencias, es una científica importante, pero no tiene capacidad gerencial, ni ese compromiso, ni la capacidad de trabajo, ni el liderazgo que tiene la Ministra Abudinen.

La Ministra de Ciencia y Tecnología ha ejecutado el 19%, además de un presupuesto de 484.000 millones de pesos cuando la Ministra Abudinen en 100 días ha ejecutado el 44% de un presupuesto de 1.1 billón de pesos. Es decir, que si ustedes hacen un ejercicio sencillo y si la Ministra de Ciencia y Tecnología tuviera las mismas competencias de la doctora Abudinen, hoy ese Ministerio debería tener ejecutado el 92.4%.

Yo considero que éste es un tema de cifras, de ejercicios en los cuales uno hace el balance de las ejecutorias de los Ministros y que hoy cuando vemos este balance, nos damos cuenta que no nos equivocamos cuando nosotros enviamos una carta al señor Presidente de la República.

Sigo con lo que hace referencia a la ejecutoria de la Ministra Abudinen. La ampliación de la red 4G para los próximos 5 años, pero con la entrega en el primer año de la ejecución de 954 localidades de 3.658 localidades; la creación de 1.000 zonas digitales rurales que estarán funcionando en 21 meses a partir de la aprobación por parte de la interventoría, hablamos de una inversión por casi 30.000 millones de pesos; instalación de 840 nuevas zonas digitales urbanas con una inversión de 55.000 millones de pesos; puesta en marcha de 10.000 centros digitales, otro proyecto ambicioso, funcional por 10 años para el país; realización de la primera prueba piloto 5G, la primera prueba piloto de 5G en la historia de este país; acompañamiento y apertura de la convocatoria para emprendedores y empresarios digitales; un nuevo estímulo para la juventud, la formación en programación básica y especializada en un salto al futuro, estamos hablando de agregarle valor a la formación académica de los jóvenes, la programación es el nuevo lenguaje del mundo. Todo lo anterior, mis queridos colegas, en 105 días, en 105 días la Ministra Abudinen ha conseguido todos estos logros, repito, cuando se es gerente y cuando se tiene liderazgo los objetivos se logran. Repito lo que he dicho en muchas oportunidades, hay veces que el tema no solo son las aptitudes, también la actitud con C, uno puede tener todas las aptitudes del mundo, puede tener todos los doctorados, todas las maestrías, todas las especializaciones, toda la academia del mundo, pero si no tiene actitud con C, esas aptitudes se quedan en una caneca.

Como lo dijo la Senadora Castañeda, estamos en presencia de una mujer con una capacidad excepcional de gestión, lo cual me complace, me complace porque es una mujer, porque es una mujer caribe, porque es una mujer barranquillera, porque es una mujer joven, porque es una amiga a la que quiero, aprecio, estimo, considero y obviamente de pronto no soy muy imparcial en expresar esto, pero yo creo que los resultados hablan por sí solos y, por supuesto, se pueden dar cuenta ustedes que no es ninguna parcialidad hacia la doctora Karen Abudinen.

Yo muy complacido y esta Comisión Sexta muy complacida de que usted haya llegado a este Ministerio porque va a desarrollar por lo que nosotros tanto luchamos y por lo que libramos una batalla incansable y ardua, que nos tocó muchas noches de desvelo, muchas diferencias con muchos sectores y que asumimos con entereza como fue sacar adelante el proyecto de ley o la ley de la república que modernizó el sector de las TIC, ley sin la cual y ley sin el respaldo decidido de la mayoría de los miembros de esta Comisión, hoy no se pudieran estar llevando a cabo la ejecutoria que hoy está llevando el Gobierno nacional en cabeza de ese Ministerio de las TIC. De verdad Ministra, me siento orgulloso, esa es la palabra, me siento orgulloso, me siento feliz, me siento alegre, me siento complacido de que sea usted la que hoy esté diciéndole al país...que una mujer, que una mujer joven y que una mujer del caribe haya tenido esta visión y esta capacidad gerencial para colocar al país dentro del sitio que se merece, dentro del contexto de la geografía latinoamericana a tono en lo que hace referencia al sector de la tecnología, de la ciencia, de la información...de la tecnología y de la información, el sector de las TIC.

No me queda más nada que decir sino desearle lo mejor y que siga con ese norte que a usted le deparan muchas cosas en el futuro, usted está llamada para grandes cosas en este país. Muchas gracias señora Presidenta, un saludo especial nuevamente señora Ministra y colegas.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Gracias a usted honorable Senador. Tiene la palabra el Senador Guevara y se prepara el Senador Agudelo.

**La honorable Senadora Ruby Helena Chagüi Spath:**

Presidenta yo también le había pedido la palabra, por favor, Ruby Chagüi en el chat. Gracias.

**El honorable Senador Jorge Eliécer Guevara:**

Gracias Presidenta. Bueno, yo quiero, por supuesto, saludar a la Ministra, saludar a todos los funcionarios que nos acompañan. He escuchado con mucho detenimiento a la Ministra, es indiscutible que se ha hecho una acción, eso no se puede desconocer, pero lo que hay que señalar es que estamos en una emergencia, estamos en una pandemia y eso implica que hay que no solo duplicar sino triplicar, acelerar los esfuerzos para responder a la nueva situación. Yo tengo en mis manos un estudio internacional de índice de calidad de vida digital, bueno, todas las flores que han echado algunos congresistas, yo no sé, nos ponen en un país maravilla de la tecnología, si yo los escucho yo diría “no pues magnífico, este país es una maravilla”.

Yo quiero decirles una cosa, yo vivo en Bogotá en parte y comparto con otras regiones, pero la verdad es que aquí esas empresas que nos brindan el internet son una vergüenza nacional e internacional, no funciona, aquí uno desconectándose, péguese del celular, la verdad estaba con Claro, eso no funciona, me salí de Claro, me pasé para ETB que tiene fibra óptica, igual, y todas; me conecté en Pacho, aquí a hora y media, a hora y media de Bogotá, me conecté a Hug, internet satelital, tampoco, es decir, pareciera que las empresas no cumplen su tarea Ministra, no brindan un buen servicio de calidad, un buen servicio con calidad, no lo brindan, hay que apretarlos para que hagan eso. Y si cojo yo entonces el índice de calidad digital de 85 países que miden el 81% de la población mundial, califica accesibilidad, calidad de internet, infraestructura electrónica, seguridad electrónica y gobierno electrónico. Colombia ocupa el puesto 83, solo nos gana Honduras y Nigeria y eso

que hay un grupo grandísimo de países africanos que no están, no están aquí en esta encuesta.

Nosotros tenemos que incluso, tenemos 24.3 millones de conexiones en fijo y 4G, pero hay 23.8 millones que no tienen, no tienen conectividad. Entonces uno dice “bueno, eso ¿qué implica?”. La calidad misma de internet, ocupamos el penúltimo lugar en la región, solo nos supera Perú en calidad de internet; la velocidad de banda ancha, vamos a hacer una comparación con la mejor que es Uruguay, es 62% menos que Uruguay. Entonces uno dice, la velocidad del móvil, 17.72, ocupamos el puesto 73 a nivel mundial y en América Latina el 39% más bajo que Uruguay. ¿Qué implicación tiene esto? Para todo, a mí me parece que el esfuerzo debería ser mejor para no calificarlo de mala manera, hoy deberíamos tener un mayor informe. Miren, el informe de laboratorio de economía de educación de la Universidad Javeriana nos dice que la deserción escolar es inmensa, habla de miles de estudiantes, todo porque no tienen internet. Si no estuviéramos en la pandemia, yo diría que el esfuerzo es muy importante, pero necesitamos un esfuerzo mayor, es decir, se están retirando los chicos del colegio, en el campo no hay.

Dice el estudio de la Universidad Javeriana dice que solo el 17% de estudiantes de la zona rural tienen internet y computador, es decir que tenemos un 83% que no lo tienen. Ministra, yo creo que eso hay que enfrentarlo ya. Entonces yo le quiero preguntar a raíz de estos datos, no quiero alargarme para que todos tengan la posibilidad de intervenir, decirle bueno, pero qué vamos a hacer ya en concreto para que la gente ya tenga solucionado su problema de conectividad y, por supuesto, tenga el derecho a la educación, es que esa es la discusión, el derecho a la educación.

Los segundo que yo quiero plantear, Ministra, es esto, vea, yo tengo una dificultad con mi teléfono móvil que hoy es clave, es clave, muchos papás utilizan el móvil. Ministra qué tragedia para que los señores de las empresas de servicio móvil atiendan al usuario. Mire, yo estaba con Movistar, me iba a retirar de Movistar, lo digo por mí, no lo estoy diciendo porque me lo contaron, fui en una oportunidad a Movistar, hice una cola la verraca, con mi tapabocas esperé, como a la media hora pude entrar y a la media hora que entré, me dijo a mí la señorita “doctor qué pena, tenía que venir ayer”, le dije “cómo así que ayer”, “sí, es que hay que hacer la reclamación...” yo me iba a retirar para pasarme a prepago en mi línea de Movistar y me dijo “no, es que son tres días antes del cierre de la facturación”. Como así, entonces yo necesito, me ponen una fecha para yo vincularme, no, esa es una traba que yo creo que hay que combatir. Lo segundo, me compro un plan, una Giga que vale 9.000, 10.000 y me dicen que tiene una duración de 8 días, si no la uso, la pierdo, eso no puede ser así Ministra, segunda dificultad. No puede ser que el más vaciado que tiene que comprar el prepago para usarlo para el estudio de su hijo, para su comunicación tenga esa dificultad, yo creo que hay que intervenir eso.

Yo necesito que usted Ministra, le ponga coto a esos abusos, esos son unos abusos de los operadores. Y el otro, ese sí es terrible, hay que llamar para una reclamación Ministra, eso es un dolor de cabeza, de verdad, terrible, media hora, 40 minutos y cuando le dan vueltas se cae la llamada, hay que llamar otra vez. Hombre, \*(02:09:24)\* es decir, en vez de mejorar el servicio porque ahora lo pueden hacer mucho más fácil, vía telefónica mucho más fácil por cualquier mecanismo virtual, ahora es más difícil. Yo creo, Ministra, y le quiero solicitar y quiero pedirle que intervenga esos puntos y que nos dé respuesta a esta Comisión qué acciones...yo ya lo había dicho hace

rato en esta misma Comisión y nada pasa. Entonces yo espero que esta vez nuestra petición sea atendida de manera urgente en beneficio de los usuarios.

Y Ministra, yo sí creo que hay que acelerar el proceso de conectividad en la institucionalidad educativa porque vamos a tener una deserción, ya hay más de 15.000 estudiantes que se han ido, no aparecen por ningún lado y vamos a tener una dificultad terrible en esa situación. Yo creo que pues, por supuesto, tienen que hacer una mayor coordinación con Ministerio de Educación para que resolvamos de manera urgente y este año lectivo se supere, yo diría que este año ya toca aprobarlo para todo el mundo. El Gobierno tuvo promoción automática durante muchos años, que metamos este año la promoción automática de tal manera que no permitamos el retiro de muchos jóvenes porque el problema es que cuando desertan de la escuela, no vuelven Ministra, es muy difícil devolverlos; se van a recoger el café en el campo, recogen el recurso, ya después de que tienen la platica en el bolsillo ya no quieren saber de la educación. Necesitamos una acción mucho más efectiva, no quiere decir que no es efectivo todo lo que se ha hecho, lo que aquí señalan como una gran maravilla, pues sí es bueno, pero tampoco es gran maravilla. Y bueno, me parece a mí que necesitamos acciones mucho más rápidas, diría yo, más rápidas para atender esta terrible emergencia en que nos encontramos. Gracias Presidenta.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Gracias a usted Senador. Tiene la palabra el Senador Agudelo.

**El honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata:**

Un saludo muy especial a todos los compañeros de Comisión Sexta, a usted señora Presidenta, muy respetuoso a la señora Ministra Karen, le damos la bienvenida a esta Comisión Sexta donde somos tan sensibles a los temas tecnológicos y digitales. Esta cartera es fundamental para el reconocimiento y respeto a los colombianos y sabemos que está en muy buenas manos, con una mujer que nos ha demostrado que tiene una gran capacidad para ... frente a los retos que nos impone la pandemia y que conoce la importancia que tiene la política pública de este sector que es lo que hemos defendido en esta Comisión, las políticas públicas de cada sector. Un saludo al señor Gerente de Telesantioquia, doctor Uriel Sánchez y a todo su equipo de trabajo con quien tenemos toda la confianza y hoy representa una empresa que es patrimonio de los antioqueños para Colombia. Precisamente, por ser ese patrimonio, me sumo a la preocupación del Senador Julián Bedoya frente a la implementación de la Ley TIC en materia de televisión regional reconociendo todos sus avances y aportes que desde su cartera se han gestionado, es importante fortalecer las acciones en favor de estos medios para salvaguardarlos y garantizar subsistencia.

Los medios regionales son fundamentales para la promoción de contenidos audiovisuales que constituyen industrias culturales enmarcadas dentro de la visión de economía naranja del señor Presidente Iván Duque, al cual le hemos brindado todo el apoyo. Por ello, todo nuestro respaldo a cualquier medida de impulso a nuestra televisión pública regional como, por ejemplo, la contemplada en el Decreto número 516 del 2020 que incluye un 10% adicional de recursos para ser destinados al fortalecimiento y producción de la televisión regional. Esas son medidas adecuadas que esperamos continúen por el bien de nuestros canales regionales para que estén en la capacidad de competir en igualdad de condiciones, ofertando contenidos que lleguen a todos los rincones de nuestra geografía, lo público Ministra y compañeros y colombianos, lo público es de todos, lo privado es de

uno y por eso nos sumamos a esa solicitud del Senador Bedoya.

Son importantes los avances que nos ha socializado en materia de conectividad para nuestros jóvenes, en estos momentos de pandemia la disponibilidad de las comunicaciones y la conectividad vienen siendo elementos sin los cuales no es posible dar garantías de derechos como la educación y el trabajo.

Haber declarado el acceso a internet como un servicio público esencial en el marco de esta pandemia ha resultado un gran acierto y una respuesta efectiva a la necesidad sentida de los colombianos. Son del mayor impacto social, señora Ministra, los dispositivos donados en el programa *Computadores para Educar*, asegurar que lleguen a nuestros niños y jóvenes los contenidos educativos de este programa es un apoyo muy oportuno para nuestros estudiantes de todas las áreas y todos los niveles educativos, desde preescolar hasta el grado 11. El kit de acompañamiento virtual y... en áreas\*\*\*\*, ciencias, tecnología y matemáticas, merece todo nuestro apoyo desde el Congreso de la República y estoy seguro que esta Comisión también. Nuestros niños y jóvenes deben contar con plenas garantías para no ver interrumpidos sus procesos formativos al tiempo que se protegen de cualquier riesgo de contagio de Covid. También destaco el impacto de los proyectos orientados a la productividad y a la reactivación. La pandemia nos ha evidenciado las profundas deficiencias en conectividad especializada para el comercio electrónico. Yo invito, señora Ministra, a seguir trabajando para poner al país a tono con una nueva normalidad muy necesitada de capacidades tecnológicas para que los colombianos puedan comprar cada vez más sin salir de casa y sin enfrentar aglomeraciones, esto generará el empleo y estimulará las actividades productivas. Gracias por la concisión de su informe, quiero invitarla a continuar implementando la Ley TIC que discutimos y aprobamos en esta Comisión. Cuente con nuestro apoyo para tan valiosas iniciativas en bien de la comunicación de los colombianos.

Estamos en un momento histórico, en la era de una verdadera ... que tanto planteaba Steve Jobs, que yo repito tanto en esta Comisión, que nos debe llevar a la dirección cultural y mental y que ésta es la Comisión que la acompañará en este proceso.

Pero vemos la diferencia de un joven y aquí están ... donde un joven con esa conectividad, con este equipo en sus manos tiene en sus manos el mundo y el joven que no tiene nada en sus manos, que no tienen esta conectividad, no tiene nada. Estamos en la sociedad, en la economía, en la era de conocimiento. En un mundo eminentemente competitivo tenemos que brindarle esas herramientas a ese joven en cualquier rincón de Colombia para que podamos tener equilibrios y que ellos dos puedan tener el mundo en sus manos y que esa disfunción tecnológica nos lleve verdaderamente a esa dirección cultural y mental.

De parte mía Ministra, reciba todo mi apoyo pero seguramente al igual que el Senador Bedoya, el Senador Trujillo que somos los antioqueños en esta Comisión, nos preocupa porque nuestro departamento es muy amplio, muy grande, muchos rincones de Antioquia todavía no tienen esa posibilidad pero confiamos en una mujer de sus calidades. Muchas gracias señora Presidenta, un saludo muy especial señora Ministra y todo su equipo de trabajo.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Gracias Senador. Tiene la palabra señora Ministra.

**La Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, doctora Karen Abudinen Abuchaibe:**

Bueno, voy a iniciar doctor Bedoya, Senador Bedoya y todos los Senadores del departamento de Antioquia que tienen una preocupación. Esas preocupaciones las tenemos nosotros todos los días y por eso trabajamos de la mano con ellos, vamos a ver cómo y yo sí creo que es importante también uno comprometerse para poder seguir impulsando y protegiendo los empleos. Revisaremos de qué manera podemos conseguir unos recursos adicionales y también miraremos el otro año cómo podemos fortalecer la televisión regional; sin embargo, volviendo a lo que se ha hecho, creo que el avance ha sido importante. Siempre hace falta muchísimo más, pero doctor Iván Agudelo, Senador Trujillo hay que reconocer algo, es importante también que los gobiernos locales, los gobiernos regionales nos apoyen en esta travesía porque esto es un trabajo en concordancia, esto es un trabajo en equipo y yo creo que ustedes conocen mis calidades, no solamente como Ministra, sino como consejera para las regiones y la forma también de poder avanzar es cuánto más podemos sumar entre la Gobernación de Antioquia, entre la Alcaldía de Medellín, entre también el Ministerio de las TIC.

Esto es el esfuerzo de todos para poder lograr mantener los empleos y que nuestros contenidos, los contenidos colombianos se protejan. También quiero recordarles que se lean el decreto del 21 de mayo del 2020, el Decreto número 681, este Decreto, si mal no recuerdo, también generó que los proveedores o las plataformas tuvieran un mayor porcentaje de contenidos colombianos, eso ¿qué quiere decir?, que una plataforma como Netflix también tiene que tener contenidos colombianos y eso lo hacemos también para proteger los empleos de audiovisual de ese sector. Al doctor Zabaraín, Senador Zabaraín muchísimas gracias por sus palabras, reconozco profundamente el trabajo en equipo que ha hecho con esta Comisión y también quisiera agradecerles porque ustedes no me conocen a mí de hoy, yo creo que ustedes me conocen desde que fuimos y sacamos adelante esta Ley TIC donde en mi mente nunca se imaginó que podíamos avanzar o que podía ser la Ministra de las TIC, sin embargo, creo que nada mejor que llegar a un sector donde uno debe conocer las regiones, debe trabajar de la mano con los Alcaldes y Gobernadores, este sector si no trabajamos en alianza con Alcaldes y Gobernadores no podríamos avanzar de la manera que estamos avanzando.

Y me siento también, doctor Zabaraín, Senador Zabaraín muy orgullosa de tenerlo como Senador, como mi Senador en esta Comisión y vamos a seguir avanzando en todo lo que más podamos para poder seguir mostrando estos resultados porque estoy también de acuerdo con el doctor Jorge Eliécer Guevara, donde él dice “óyeme, yo sé que han duplicado los esfuerzos, pero creo que lo tienen que cuadruplicar”, doctor, Senador Jorge Eliécer Guevara, claro que los estamos cuadruplicando, yo le quiero decir una cosa, le quiero contar que aquí no dormimos pensando cómo más tenemos que llegar, sobre todo y le cuento porque yo soy una enamorada del sector educativo y porque sé, además, que hoy las tecnologías y la conectividad es la herramienta no solamente para conectar el país sino para generar oportunidades. Y esto que estamos haciendo, doctor Jorge Eliécer, yo sé que todos queremos más y yo también, yo nunca, yo le digo una cosa, para mí siempre hace falta algo más, cuando el equipo dice “lo logramos”, no, y ahora falta esto. Pero sí estamos sembrando, lo que sí le puedo asegurar a usted es que sí estamos sembrando las semillas con toda la infraestructura y el despliegue que estamos haciendo para no solamente sobrepasar cualquier país de Latinoamérica

sino también para decirle que esos indicadores que usted hoy nos están relatando, son indicadores, muchos de ellos, de solo llega hasta el 2018, eso ¿qué quiere decir?, que cuando se aprobó la Ley TIC es algo supremamente...ese informe salió ahora, pero es importante decirle que la Ley TIC se aprobó en el 2019, eso ¿qué significa?, eso significa que nosotros hasta el 2019 pudimos ponerle el acelerador a este sector para modernizarlo, para generarle mayores oportunidades y por eso nosotros, por ejemplo, con los ejemplos que usted me puso de su teléfono tenemos que llegar a las últimas consecuencias y ahí hay que trabajar de la mano de la CRC y de la SIC y por eso yo sí le pido a la SIC y a la CRC avanzar muy rápidamente.

Fíjense ustedes que con la ANE, yo creo que hoy muchos de ustedes han visto mis twitter y teníamos unas denuncias, unas denuncias frente al tema de partner, de avantel, que nos las había hecho claro, que nos las había hecho Tigo, y ya inmediatamente hicimos la revisión y abrimos y aperturamos procesos, porque nadie se puede burlar de este sector, por el contrario, tenemos que seguir trabajando en mejorar la calidad, tenemos que seguir avanzando y sobre eso la SIC tiene una competencia clara y le pediré a la SIC que de manera inmediata revise ese caso en particular y que realmente podamos ver cuál es la situación que se está presentando para nosotros poder sacar adelante esta situación que además es muy compleja.

También le quiero decir una cosa, que yo estaba sacando acá unas cifras mientras que ustedes hablaban, no crean, los que escuchado detenidamente y creo que les he contestado a todos para darles respuestas de fondo porque a mí me gusta no solamente llevarme unos compromisos y el compromiso mío, Jorge Eliécer, Senador, es lo siguiente: acelerar cuatro veces más lo que hoy hemos avanzado y cuente con eso. Pero también le quiero decir algo importante. En el 2018, en Hogares Conectados que es algo muy importante, solamente el sector público conectó 3504 hogares; el sector privado conectó 336.945 hogares; en el 2019, el sector público no conectó ni un hogar, ni un hogar con subsidio; el sector privado conectó 248.505 hogares, personas que pagan. Pero miren que en el 2020 ya tenemos un avance de casi 130.000 hogares conectados, pero la meta que tenemos que llegar nosotros en conectar del sector público pagado por el Ministerio de las TIC, es llegar a 304.719 hogares, este año cerramos con esa meta y esa meta significa que un hogar que seguramente tiene un estudiantes o dos estudiantes, no solamente van a poder tener internet sino también van a poder tener tecnología.

Estamos implementando la Ley TIC, sabemos que es una Ley que no se puede implementar en nueve meses ni en un año, lo que llevamos de esta Ley de nacida es un año y, sin embargo, en este año creo que hemos podido acelerar. Pero el compromiso que le tengo es: uno, acelerar cuatro veces más de lo que llevamos y aquí todo el sector, quiero que nos quede un mensaje claro, es que vamos a seguir conectando este país y conectándolo con sentido. Dos, revisaremos su caso con la SIC y con la CRC, aquí también quiero decirle algo muy importante de la CRC, que la calidad del servicio y la atención de todos está regulada, doctor Guevara, Senador Guevara, está completamente regulada y los operadores la deben cumplir. Nosotros, por eso desde el Ministerio de las TIC revisamos la calidad y también sancionamos y hemos hecho ya sanciones ejemplarizantes a los diferentes operadores del sector, sabemos que todavía requerimos de más y por eso le pido a la CRC, por eso le pido a la SIC que nos ayuden para poder identificar quiénes son esos operadores que le están fallando al país porque hoy el internet es equidad, hoy la conectividad es equidad y es oportunidad para todos los colombianos.

Doctor Agudelo, Senador Agudelo, también tan querido y sobre todo la importancia, de verdad, ese apoyo que usted nos hizo para poder aprobar esa Ley TIC, un apoyo incondicional y que hoy gracias a ese apoyo hemos fortalecido diferentes sectores; el compromiso, como ya lo dije, tanto con el Senador Guevara como con el Senador... es poder seguir avanzando y poder ver cómo podemos seguir impulsando esta Ley y haciendo políticas públicas que realmente permitan llegar a cada rincón de este país. Así que bueno, aquí estamos, seguimos trabajando, quiero que sepan que ustedes cuentan conmigo, no están solos. Y también quiero recordarles un indicador, el indicador reciente que nos nutre a nosotros, incluso el 2019 no ha sido publicado y que esperamos que una vez nos publiquen podemos revisar cuál es el avance. Yo espero que este 2020 cuando nos hagan todas las evaluaciones, tengamos evaluaciones que realmente nos generen desarrollo, nos generen impacto y que podamos, de alguna manera, seguir diciéndole al país que estamos cumpliendo y que estamos implementando esta ley.

**El honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata:**

Presidenta, 30 segundos por favor.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Gracias Ministra. Sí Senador Agudelo y continúa el Senador Guevara que tiene una réplica ahí a la Ministra.

**El honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata:**

No... como la Ministra \*\*\*\* queda una inquietud en el ambiente frente a los recursos de si Teleantioquia puede ayudar más, yo le pido respetuosamente querida Ministra, que si nos permite una reunión con los 3 Senadores antioqueños y el doctor Uriel, para ver entonces cómo podemos mejorar y también que el Gobierno departamental para que haya más claridad en ese tema porque estamos dispuestos desde lo nacional, pero también desde lo regional y que es una preocupación de los congresistas de esta Comisión del departamento. Yo le pediría, si usted nos puede facilitar un espacio para ello. Muchas gracias.

**La Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, doctora Karen Abudinen Abuchaibe:**

Cuente con eso.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Senador Guevara tiene la palabra.

**El honorable Senador Jorge Eliécer Guevara:**

No, vea Ministra, yo sé que usted hizo una expresión, dice “el reclamo del Senador Guevara”, no es mío, ese es un reclamo en general de la gente, que se aburre de hacer la llamada, repetir la llamada para que el operador le resuelva un problema.

Mire, yo fui al Movistar de la 13 con 63, con 62 creo que es, y conté... al del centro... al de la 26... he ido a ese y luego fui al de la 26 arribita de la 30, debajo de la 30. Ministra, de 37 cabinas solo 8 cabinas operando. Entonces yo le digo a la señorita, señorita... como a la que tiene como voz de gerente ahí “señorita y esto qué”, “no que es que es el Covid”, le digo “no, pero es que usted no puede...” lo ponen a uno a esperar afuera en una fila de 2 cuadras, media hora a cuarenta minutos y atendiendo no hay sino 7 personas en un sitio donde perfectamente pudieran estar 15”, tienen que abrir más oficinas Ministra porque es que la gente tiene que hacer los reclamos. La verdad es desesperante el mal servicio de las empresas que prestan el servicio de telefonía y, por supuesto, el de internet también, eso es una dificultad terrible. Entonces yo digo, una intervención en concreto para ese caso, a

mí me parece, pero no es una reclamación...es decir, que yo le digo, la viví en carne propia, es que no les estoy diciendo “me la contaron”, es que me tocó ir dos veces. Y mire, ese día que llegué, para que me pudieran pasar el plan, transferir el plan de postpago a prepago, me tocó armar una pelea y les dije “yo me voy a quedar aquí con los brazos abiertos esperando aquí al frente hasta que me atiendan”, “no, que es que usted...”, no, pero perdónenme, cómo así que yo tengo que hacer una petición 3 días antes del cierre, no eso es un abuso, eso es una medida que limita el derecho libre a entrar, a contratar o a retirarse de un servicio público, entonces así no puede ser. Entonces yo quería hacer esa aclaración, que me parece pertinente. Gracias Presidenta.

**El honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:**

Presidenta, a propósito de aclaraciones Presidenta, un minuto.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Sí señor, siga Senador.

**El honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:**

Yo quiero hacer esta aclaración con respecto a lo que manifiesta el directo amigo y colega Jorge Guevara. Ciertamente Colombia no es un país maravilla respecto de las TIC; y así como lo manifestó usted, existe un atraso histórico en esta materia y es precisamente éste el gran reto del presente Ministerio y de futuros Ministerios TIC. Pero creo que nosotros debemos tener la tranquilidad porque son el apoyo, el concurso, el respaldo y la capacidad de gestión de la señora Ministra Karen Abudinen, por lo demostrado en su informe a esta Comisión en tan poco tiempo y en medio de una emergencia sin precedentes, sabrá aportar su granito de arena al desarrollo de las TIC y el cierre de la brecha digital.

Por otra parte y hoy en eso sí quiero que quede absoluta claridad y obviamente de la mano de la Ministra y con el apoyo, el concurso y el respaldo de todos los miembros de esta Comisión, hay que dejar claro que los abusos de los operadores móviles deben acabar, en eso estamos de acuerdo y acompaño al Senador Guevara, y es por esa razón que manifiesto que debemos contar con el concurso, el respaldo y el apoyo tanto de la Ministra como de los miembros de esta Comisión, porque como ya lo acabo de decir, por esa razón debemos hacer un llamado a la Superintendencia de Industria y Comercio, que es el ente encargado de la vigilancia del sector y de los operadores móviles. Entonces hago este llamado a la Comisión y a la señora Ministra. De pronto que citemos a una Comisión al Superintendente de Industria y Comercio, a donde nos acompañe obviamente la Ministra y su equipo para tocar este tema que de verdad es preocupante. Hasta ahí mi aclaración señora Presidenta, muchas gracias.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Gracias Senador. Tiene la palabra Ruby Chagüi. Senadora... ya ahorita Ministra le doy la palabra.

**La honorable Senadora Ruby Helena Chagüi Spath:**

Gracias señora Presidenta. Un saludo muy especial a la Ministra Karen Abudinen, a todo su equipo, el Viceministro Mantilla, a todos los Gerentes de los Canales Regionales, representantes del sector, el señor Yohai, a todos mis compañeros de la Comisión Sexta.

Yo quiero empezar hoy destacando lo que ha sido y el reto que le ha costado al Gobierno Nacional en cabeza del Presidente Iván Duque a la conectividad y usted Ministra

pues ha sido testigo no solamente en estos 90 días que lleva en el Ministerio sino desde que lo viene haciendo como consejera de las regiones, además porque usted desde ese cargo se la jugó también en el Congreso de la República, en la aprobación de la Ley TIC, esta Ley 1978, y con esto precisamente lo que buscamos es que el país avance en cobertura y calidad. Que viene avanzando, que se viene priorizando la ampliación de infraestructura de internet en todas las regiones de Colombia, principalmente en los estratos bajos como usted lo decía, y en las zonas rurales de difícil acceso.

No cabe la menor duda Ministra, que en 90 días que usted ha estado en el Ministerio se ha visto este resultado, se ha acelerado todo lo que tiene que ver con la conectividad y no tiene ninguna discusión que hoy la conectividad en el país es de manera trascendental e importante, como lo hemos visto incluso nosotros desde el Congreso de la República en donde hoy sesionamos y a usted la tenemos aquí en la Comisión en medio de la virtualidad. Gracias a esa Ley TIC que se aprobó a finales del año pasado, el espectro en banda ancha, en banda de 700, de 1900 y de 2500 se ha podido adjudicar y se va a beneficiar a un millón de personas en 3658 centros poblados de todos los departamentos de Colombia. Y yo sí quiero agradecer a esta Ley TIC que lideramos nosotros desde la Comisión Sexta con usted Ministra y con toda la gestión, solicitando cobertura para todo el país y en mi caso también para el departamento de Córdoba que en los próximos años tendremos 371 localidades rurales conectadas al 4G, llegando así al 100% de la cobertura en nuestro departamento.

Entonces Ministra, es muy importante que se pueda acelerar, que podamos presionar a los operadores para que se avance y a los territorios también para que entre todos apoyemos a ese despliegue. A mí me enorgullece hacer parte pues de esta gestión que hoy cobra mayor importancia. Y como usted lo dijo Ministra, se han instalado mil zonas digitales en las áreas rurales de 381 municipios en 20 departamentos y esto va a permitir que muchas personas puedan acceder a este internet gratuito 24 horas. Ese programa del que usted hablaba del programa de Hogares Conectados con internet fijo es muy importante, mire ese resultado en la Comisión y para el país que nos enorgullece. Ahorita lo ponía en las redes sociales, cómo en 90 días se pasó a 150.000 hogares conectados y de verdad que los colombianos que nos siguen, impresionados de esa gestión. Y me da mucha alegría Ministra, que este año vayamos a llegar a 173.000 computadores entregados a niños, niñas y adolescentes en todo el país, ya van 83.000, eso me ilusiona porque de verdad que tenemos que darle el acceso y garantizar el derecho a la educación.

Yo quiero destacar también la expedición de esas medidas que se ha hecho en el marco de la emergencia declarada en esos Decretos 417, 540, el 555 y el 637 y por eso Ministra, veo relevante que se considere que se debe presentar una permanencia regulada para que algunas de estas medidas mientras dure la pandemia y durante un periodo de postpandemia puedan seguir aplicándose. Por ejemplo, Ministra, la exención del impuesto sobre las ventas para los servicios de conexión y acceso de voz e internet móviles cuyo valor no supere las dos UVT, así también como la continuidad del servicio móvil, voz y datos, extendiendo su prestación inclusive a los usuarios que se encuentren en mora hasta por 30 días; también la exoneración de la carga tributaria, Ministra, a los usuarios que resulta en un pago gigante en la reducción de esa brecha digital. Nosotros, la Senadora Ana María Castañeda y yo le hicimos esa petición y ojalá se pueda trabajar en eso.

Y, por supuesto, Ministra, hablar de la introducción de las nuevas tecnologías y pretender la vanguardia, pues tenemos que hablar también como usted lo dijo, de todo el caso de la 5G que es esencial, no es un secreto que actualmente Colombia tiene 24 millones de conexiones a internet entre fijo y móvil 4G con una velocidad, como aquí lo decían, pues superior a los 10 megabytes frente a 23 millones que están en las zonas más apartadas y que todavía no tienen este beneficio, pero también esto nos permite resaltar el trabajo que usted viene haciendo para acelerar esa conectividad. Hay que profundizar, Ministra, esos esfuerzos, es que el Covid pues se convirtió en un acelerador de la conectividad, hoy el acceso a las tecnologías y las comunicaciones resultó siendo la herramienta fundamental, Ministra, para vencer precisamente esos desafíos venidos. Y qué bueno Ministra que usted esté liderando este reto, qué bueno que usted esté liderando este desafío.

A mí personalmente, una mujer cordobesa, Senadora, me da mucha alegría que usted esté al frente de esa cartera y yo lo he sentido, he sentido cómo viene esta cartera, con un dinamismo, usted es una mujer con energía, una mujer activa que sabe lo que es ejecutar, gerenciar, usted con su equipo, con el Viceministro Mantilla y con todas las personas que tiene a su alrededor sin duda están demostrándole al país que esta es una cartera que hoy tiene la mayor importancia y que es la base no solamente de la conectividad para muchos derechos esenciales, sino también para el tema de la reactivación económica, los empleos, los negocios, todo lo que tiene que ver con esa conectividad que hoy cobra demasiada importancia. Por eso es inminente, Ministra, seguir invirtiendo en la conectividad de última milla para que también lleguemos a las zonas rurales, para el empresario agrícola, para el puesto de salud, para que lleguemos a la escuela, a esas zonas más alejadas de nuestro país. A mí me da mucha alegría cuando ayer alguien me llama de una zona rural y de un corregimiento y me dice “es que ya están conectando internet, aquí los niños se van a poder conectar en un parque cerca a un colegio”, eso es de verdad garantizar los derechos de las personas, de los niños, de los jóvenes y en esa tarea hay que estar.

Yo le pido Ministra y es una prioridad muy especial que hoy le quiero hacer a usted una petición y es que prioricemos Ministra, prioricemos el acceso también al internet fijo, que es finalmente el que le sirve a las familias en la casa para trabajar, para estudiar. Ministra, que podamos prevalecer en esa priorización esos hogares donde hayan maestros, donde hayan estudiantes, especialmente cerca a los colegios públicos, hagamos ese plan. Usted mejor que nadie sabe de las necesidades y de este derecho esencial que es la educación y que debemos garantizar y estoy segura que pronto le va a dar buenas noticias al país en ese sentido.

Y también me sumo a que necesitamos mejorar la calidad de internet en nuestro país. Por eso, Ministra, es importante todavía aún más, más asignación del espectro, financiamiento del despliegue de la fibra óptica en el país, además se requieren más puntos e intercambios de internet. Clave Ministra lo que usted dijo, acelerar el 5G, ¿por qué?, porque son tecnologías que dan más capacidad y velocidad a los usuarios y por eso necesitamos incentivar la inversión privada, que no se nos olvide porque aquí hay hoy personas que representan ese sector, con la inversión privada vamos a poder solventar precisamente ese déficit de infraestructura que hay todavía en algunos lugares para dar cobertura en señal y capacidad.

Yo también le quiero decir Ministra y a su equipo que continuemos fortaleciendo esa coordinación interinstitucional entre el Ministerio de TIC y el Ministerio

de Educación para avanzar en toda esa conectividad educativa en las zonas rurales del país, avanzar en la transformación digital y el comercio electrónico que en estos momentos cobra tanta importancia para esa reactivación económica. Y por último, en ese sentido Ministra, quiero reconocer la conectividad digital como una prestación social y que hoy tenemos hoy que tenerlo claro y que lo tenemos que tener en cuenta, por eso le quiero contar a usted que radicamos ese proyecto de ley que busca el reconocimiento del auxilio a los trabajadores que devenguen hasta dos salarios mínimos legales mensuales vigentes y que desarrollen su labor en su domicilio, dándole continuidad al Decreto número 771 de 2020 expedido por este Gobierno durante la situación actual de la pandemia. Y aprovecho esta cuñita con mis colegas para pedirles que nos acompañen en este proyecto de ley que ya pronto pues llegará para que lo podamos debatir.

Ministra, por último, sobre el presupuesto yo quiero destacar esa asignación para el sector TIC, dos billones trescientos diez mil millones para el 2021, que representa un incremento del 42% con respecto a 2020 y eso es una importante noticia para el país, allí resaltamos esa asignación presupuestal para computadores para educar con un incremento del 210%; resaltamos la asignación del Fontic por dos billones, eso denota un incremento casi del 40% Ministra, y va a permitir promover la extensión, la descentralización y la cobertura de la radio pública nacional y fomentar la implementación de soluciones al acceso comunitario a las TIC. Con este presupuesto, Ministra, para este fondo y apreciados colegas, se está cumpliendo lo que nosotros aprobamos en esta Ley TIC, la apuesta del Gobierno, la Ley TIC y también el Plan Nacional de Desarrollo para llegar a las zonas más alejadas de Colombia.

En ese Presupuesto, Ministra, me queda la duda de cuánto vamos a usar también para el uso y la apropiación de las TIC porque es importante que incentivemos y podamos promover precisamente al máximo todos esos proyectos de apropiación. Usted lo decía ahora, esto no es solamente conectividad y por eso hay que capacitar también a nuestras comunidades en el uso de las TIC, teniendo en cuenta también un enfoque diferencial en el beneficio de esas comunidades. Es prioritario resolver esa cuestión del acceso universal para lograr solucionar de fondo esta desigualdad y la pobreza. Queremos celebrar la asignación de esos recursos para desarrollar proyectos de inversión, favoreciendo la transformación digital del país. Ésta es su Comisión, Ministra, aquí estamos prestos a trabajar de la mano para llevar conectividad a todos los rincones de Colombia, sepa usted que está al frente de una cartera a la que nosotros le estamos exigiendo porque son las exigencias del país, pero yo sé que usted, como lo ha demostrado en estos 90 días con su equipo, va a dar y va a demostrar que esta cartera va a tener la tarea esencial de conectar Colombia, de bajar esa brecha, esa desigualdad y usted, una mujer gerencial, que conocemos además, quiero resaltar porque también soy de Córdoba, con ese caribe que la caracteriza para ser frentera, para ser una gran gerente, pues nos va a demostrar que este Ministerio le va a traer grandes noticias a Colombia y que de usted va precisamente este Gobierno a depender ese gran futuro y ese gran legado que le va a dejar al país en materia de tecnologías de la información y de las comunicaciones. Muchísimas gracias Ministra y muchísimas gracias colegas.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Gracias a usted Senadora. Tiene la palabra el Senador Trujillo y se prepara el Senador Serpa.

**El honorable Senador Carlos Andrés Trujillo González:**

Muchas gracias Presidenta. Lo primero saludarla de manera especial a usted, a mis colegas, a la señora Ministra, a todo el equipo que la acompaña, a todos los que están conectados, a todos los gerentes de los canales regionales, especialmente al gerente del querido canal de mi departamento Teleantioquia. Ministra, lo primero para nosotros integrantes de la Comisión Sexta, es muy placentero tenerla entre nosotros, como lo han dicho los compañeros, ésta es su Comisión, ésta es la Comisión que de la mano de su liderazgo como Consejera de las regiones gestó esa importante ley para el servicio y para el bien de Colombia. Porque cómo no recordar Ministra, ese acompañamiento, esa dedicación permanente que usted tuvo a ese proyecto de ley tan importante que hoy es una realidad para los colombianos y que hoy en condición de Ministra le toca cristalizar esos sueños que gestamos y plasmamos en esa ley. A usted Ministra Karen, a su equipo no solo reiterarles nuestro apoyo, nuestro acompañamiento, sino nuestra inmensa gratitud en este momento tan complejo que atraviesa el país en medio de esta pandemia, hoy más que nunca que ese Ministerio que usted lidera juega un papel fundamental y trascendental en la vida cotidiana de los colombianos.

Ya lo han dicho los compañeros, tenemos grandes retos por delante, grandes retos de llegar a cada uno de los rincones de Colombia para conectarlos como lo soñamos en esa Ley que usted hoy en estos 90 días, en corto tiempo ha venido cristalizando ya muchos de esos sueños. Ministra, así como usted tiene la responsabilidad de conectar Colombia en general, también tiene la responsabilidad Ministra, de recoger esas preocupaciones, como con lujo de detalles lo explicó el Senador Bedoya que se ha dedicado con todo rigor a estudiar lo que pasa en nuestro canal regional en el departamento de Antioquia. El canal regional de nuestro departamento no solo es un orgullo para los antioqueños, sino que ya en sus 35 años de existencia ha venido haciendo un gran trabajo y hoy, como lo ha explicado el Senador Bedoya, nosotros en el departamento tenemos una gran preocupación con nuestro Canal y yo creo, Ministra, que con su compromiso, como una mujer de las regiones, como una mujer del caribe colombiano, como una mujer que es una fiel intérprete de las preocupaciones que tenemos en las regiones, queremos encontrar en usted que estas preocupaciones que hoy este equipo le plantea, le presenta, de qué pensar de los demás canales que sé que también están conectados del país, de los canales regionales, si el canal regional Teleantioquia que es un orgullo, no solo para Antioquia, sino para Colombia, como una expresión del periodismo regional bien hecho, por eso ese acompañamiento a nuestro canal y a los canales regionales de todo el país tiene que ser una prioridad en su agenda Ministra.

Cómo vamos a buscar entre todas fórmulas que permitan salvaguardar la permanente en el tiempo de nuestro Canal regional y de todos los canales, de esas expresiones periódicas de las regiones, de esas expresiones que recogen el día a día de las regiones de Colombia. Por eso Ministra, qué bueno escucharla que esa preocupación hoy planteada en esta Comisión va a ser una preocupación que ocupe un lugar de privilegio en su agenda. Ministra, cuente con nuestro acompañamiento permanente y cuente también que vamos a ser esos receptores permanentes de las regiones del país para de esa manera, articuladamente con usted podamos entregar a cada uno de los colombianos una conectividad que permita no solo el mejoramiento de la calidad de vida sino hoy más que nunca, sobre todo pensando especialmente en esa post pandemia, que más temprano que tarde, Dios permita que llegue y salgamos de este difícil momento,

hoy más que nunca que ya nos hemos tenido que acostumbrar a los colombianos a que los instrumentos virtuales hacen parte de nuestra rutina cotidiana, hoy más que nunca necesitamos ese Ministerio fortalecido, interpretando los colombianos y tenemos la tranquilidad que frente al mismo tenemos una líder de las regiones con todo el compromiso, con todo el conocimiento Ministra Karen, por eso a usted, a su equipo, animarlos a seguir adelante y dejarle también esa preocupación que con todo juicio y con todo rigor le ha puesto sobre la mesa el Senador Bedoya a la cual nos sumaremos todos los Senadores de esta región del país porque tenemos un afecto especial y aquí que está el gerente del Canal Regional Teleantioquia, porque esas preocupaciones de él son nuestras preocupaciones. Gracias Ministra, animarla a seguir adelante, un saludo especial para usted y para todo su equipo. Gracias señora Presidenta.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Gracias a usted Senador. Sigue con la palabra el Senador Horacio Serpa y se prepara la Senadora Ana María que me pidió también la palabra.

**El honorable Senador Horacio José Serpa Moncada:**

Muchas gracias Presidenta, un saludo para usted, para la doctora Ana María, a todos los colegas un saludo especial y bueno, la Ministra qué grato verla aquí en Comisión Sexta, por supuesto a sus Vices, al doctor Yohai de la CCIT.

Pues mucho se ha dicho en esta sesión, yo trato siempre de no repetir. La felicito Ministra por ese muy buen informe que nos hace acerca de esos tres meses de trabajo, tres meses en donde usted realmente ha liderado la ejecución de grandes proyectos, algunos venían de atrás y otros nuevos, porque pues las telecomunicaciones, el internet es equidad, es oportunidad, en fin, lo que todos sabemos en esta Comisión. Entonces, primero, celebrar ese acelerador en la marcha, en lo que se ha venido haciendo en este Ministerio. Se da uno cuenta que con la Ley TIC que fue aprobada con la ponencia del Senador Zabaraín, con el apoyo de la Comisión Sexta, con el apoyo suyo cuando estaba en la Agencia para las regiones en Presidencia de la República se hizo un buen trabajo ¿por qué? Porque estamos generando cobertura, porque estamos generando calidad, despliegue de infraestructura, pero adicionalmente lo que se decía en su momento acerca de esa confiabilidad, o de esa certidumbre jurídica para que los privados invirtieran cada vez más en este país y pues, por supuesto, abriendo un camino al 5G.

Yo tengo una inquietud acerca de todos estos nuevos programas y es...y tiene que ver con mucho de lo que se ha dicho acá y es Ministra, pues voy a hablar acerca de la población en situación de vulnerabilidad. Hay proyectos rurales, usted nos comentaba en su intervención inicial y eso está bien; algunas zonas de estas digitales abandonadas en donde nuevamente el servicio está funcionando; se viene el proyecto de las 10.000 zonas especiales para las escuelas de Colombia que es maravilloso, una inversión realmente muy, muy, muy grande pero, por supuesto, necesaria. Y yo quiero preguntarle sobre todas estas localidades como independientes, de comunidades étnicas y todas estas..., en donde ha habido conflicto, en donde ha habido dificultades de orden público. Realmente puede que en estos sitios no hay ni unidades militares, ni puestos de salud, ni establecimientos educativos, entonces hay alguna propuesta para los sitios en donde ha habido más conflicto en Colombia, donde queremos que realmente haya oportunidades, en donde nosotros buscaremos o busquemos la forma de que no solamente

sientan el conflicto sino que realmente existe el mundo porque es que el internet permite conocer el mundo.

Entonces ¿hay alguna especialidad para estas zonas de mayor conflicto en Colombia?, eso me parece a mí pues clave Ministra, que nos lo aclare. Y sumarme, sumarme a la intervención de algunos colegas, yo ahorita escuchaba al Senador Trujillo, también al Senador Bedoya acerca del apoyo a los canales regionales, creo que es necesario Ministra darle un empujón adicional, sabemos que ya lo ha hecho porque nos lo comentó en su intervención inicial. Pero yo también quisiera pedirle, aparte de ellos, de estos Senadores, que tengan esa reunión con el canal Teleantioquia, también hacerlo con la televisión regional de oriente en Santander, con la doctora Amanda. Me parece a mí clave, fundamental, ver cómo nosotros realmente podemos insistir, Ministra, en generar una inversión adicional a estos canales que yo creo que es fundamental y es lo que la gente en la región realmente ve. De resto, Ministra, felicitarla, siento que las cosas van bastante bien, siga espichando ese acelerador.

Acerca de la intervención del doctor Yohai, bueno, él nos comentaba acerca de algunas propuestas para debatir, para hacer unos debates, pero también para proyectos de ley. Yo le pediría al doctor Yohai que nos hiciera llegar esos documentos por intermedio del doctor Laverde, como nos dijo que al final de la sesión lo iba a hacer, y revisar colegas, con el mejor ánimo, a ver qué se puede analizar para ver si algunos de esos elementos pueden ser tomados como un proyecto conjunto aquí en la Comisión Sexta. Había algunos de excepción de IVA, bueno, me parece que es necesario darle un impulso a la tecnología, a la virtualidad en esta crisis tan grande, estamos fregados, lo dice el Senador Guevara, está en una zona rural, pero además nos pasa a todos en todo momento cuando vamos a visitar cualquier municipio, cuando vamos a visitar cualquier vereda pues realmente la situación es lamentable y nosotros debemos hacer todos los esfuerzos por ayudar a la gente que más lo necesita, que más lo requiere, para eso nos eligen a nosotros en el Senado de la República. No quiero repetir, porque ya han hecho algunas intervenciones sobre inquietudes que tenían, simplemente Presidenta a usted gracias y nuevamente Ministra, felicidades a usted, a su equipo.

Otra, otra, me acordé de otros, usted ahora hablaba, hace unas horas, acerca de 4-72 y comentó una palabra o una frase que fue algo como que “y la transformación que le vamos a hacer a la entidad”, me gustaría que nos hablara un poco sobre esto porque pues es bueno que la Comisión Sexta esté realmente enterada. Muchas gracias a usted Presidenta, gracias Ministra, gracias a todos los colegas.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Gracias a usted Senador. Tiene la palabra la Senadora Ana María y luego el Senador Manguito me pidió la palabra.

**La honorable Senadora Ana María Castañeda Gómez:**

Gracias Presidenta. No, quería complementar acerca de lo que dijo el Senador Guevara y es precisamente en el punto de la Ley TIC, es que la pretensión de la Ley es la modernización, por supuesto, del sector; lo que pasa es que, bueno, de pronto en ese tiempo, de pronto no, en ese tiempo el Senador no estaba en la Comisión y fue un trabajo muy duro y arduo que emprendimos los Senadores de la Comisión Sexta en compañía, por supuesto, de la hoy Ministra Karen Abudinen, de la Ministra Silvia Constaín. Y uno de los puntos clave, Senador, de esa Ley, era plantear todos los cambios que el sector necesitaba porque nos encontrábamos frente a una realidad que era

una Colombia urbana, conectada en su mayor proporción y una Colombia rural desconectada. Por supuesto que falta mucho, pero se ha avanzado, se le ha dado todo el dinamismo como lo hemos podido observar a través de esta cartera. Por supuesto que el objetivo es poner a Colombia a la vanguardia con la regulación, 20 millones de colombianos en ese momento sin conexión.

Yo sé que próximamente cuando se haga un corte, vamos a darnos cuenta con cifras de todo lo que se ha avanzado en este punto. También el rezago del país, por supuesto, teníamos un país totalmente quedado en términos de conectividad en relación con los países de la región y eso también esta ley es lo que busca, esa modernización. Nos ceñimos a las recomendaciones de la OCDE en los 55 artículos, si no me equivoco, de esta Ley que tanto se necesitaba y que se debió hacer desde hace muchos años, pero bueno, se sacó adelante y fue sancionada en el segundo periodo del año anterior. Entonces, también con relación al espectro, Colombia como nuestro país es afortunado porque tiene espectro para asignar, lo que cambió esta Ley también fue la forma de asignarla buscando mayor bienestar social y la calidad de la conectividad. Aquí, Senador, también le quiero decir que luego de la sanción de esta Ley, por supuesto, el país lo que ha hecho es, de la mano de la Ministra Karen, trabajar para sintonizarse con las necesidades, con las realidades que plantea el sector y que plantea esta nueva realidad.

Por supuesto que yo me quiero sumar a que no podemos permitir los abusos de las diferentes empresas del sector y pedirle a la SIC, a la Ministra, que esté vigilante como lo viene haciendo y prestar mayor atención porque ya tenemos la ruta con la Ley para hacer todas las inversiones y sé que desde el Ministerio pues no nos queda duda que serán agilizadas de la mejor manera, pero sí exigirle a estas empresas, como usted lo ha dicho Ministra y retomo sus palabras, no podemos aceptar que se burlen del país y sé que usted va a estar vigilante de cada una de ellas para que no se burlen de los colombianos. Muchas gracias.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Gracias a usted honorable Senadora. Tiene la palabra el Senador Jonathan Tamayo.

**El honorable Senador Jonathan Tamayo Pérez:**

Muy buenos días Presidenta, muchas gracias.

**El honorable Senador Jorge Eliécer Guevara:**

Presidenta una réplica.

**El honorable Senador Jonathan Tamayo Pérez:**

Un saludo muy especial a los compañeros de la Comisión, muy buenos días a la Ministra de las TIC, a la doctora Karen Abudinen, igualmente un saludo a los demás funcionarios que hoy nos acompañan. Ministra, agradecerle su acompañamiento en esta Sesión y mi intervención está dirigida a brindarle mi reconocimiento especial por sus 100 agitados días en frente de esta cartera ministerial. Y digo, agitados, porque he notado su disposición constante y su efectividad para poder cumplir con los retos no solo los establecidos en la reciente Ley 1978, que moderniza el sector de las TIC, sino los que le ha planteado el Presidente Iván Duque desde el día de su posesión. Es evidente que su compromiso de trabajar 24/7 para lograr mejorar la calidad de vida de los colombianos ya está dando resultados porque como lo expuso en sus respuestas, ya se ha venido avanzando en varios objetivos y se ha ido proyectando el cumplimiento de las metas que el Gobierno desea tener para el 7 de agosto del 2022 como, entre otras, que el país alcance un 70% de cobertura con internet de alta velocidad. Ministra, soy conocedor de que los días que ha venido

ejerciendo, se ha sentido su presencia en las regiones por la instalación de zonas digitales rurales y urbanas, la entrega de computadores para instituciones educativas, sus significativas reuniones con emisoras comunitarias y los procesos de convocatoria para apoyar proyectos audiovisuales. Considero que se vienen haciendo bien las cosas para generar nuevas y mejores oportunidades en tecnología para el país y poder estar a la vanguardia de las comunicaciones del mundo. Ministra sea siempre bienvenida usted a ésta su Comisión y seguramente más adelante con mayor tiempo de permanencia en el Ministerio podremos tener mayor valoración de su buen desempeño. Muchas gracias Ministra y muchas gracias compañeros.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Gracias Senador. Me estaba pidiendo la palabra el Senador Guevara.

**El honorable Senador Jorge Eliécer Guevara:**

Sí, vea, es que Ministra, Presidenta, son dos cosas: yo quiero decirle con todo cariño y respeto a la Senadora Ana María, sí, yo no era Senador pero yo estoy informado, es decir, lo que yo estoy planteando pues es un tema que tiene que ver con la realidad que hay hoy, entonces me parece a mí que uno no puede tener como argumento que no estaba, no estaba en el momento pues, pero la verdad es que lo que he planteado tiene que ver con una realidad que hoy existe en la situación de conectividad del país. Y ese informe es un informe sí, pero lo nuevo que se ha hecho, pero la realidad es que tenemos una grave deficiencia en materia de conectividad en el país.

Y bueno, quiero aprovechar para hacerle de paso una pregunta que me llega así de manera rápida a la Ministra, que es la siguiente, dice: en el marco de las facultades de vigilancia y control que tiene MinTic, qué acciones ha desempeñado el MinTic en conjunto con la ANE para controlar la cesión de franjas de espectro que le ha hecho Avantel a Partners a través del otorgamiento de garantías mobiliarias, circunstancia ésta puesta en conocimiento de MinTic por parte de la empresa Tigo. Esta es una pregunta que le quiero formular a la Ministra en este momento. Si quiere, ¿se la repito Ministra?

**La Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, doctora Karen Abudinen Abuchaibe:**

La tengo clara, la tengo clara no se preocupe. De hecho en mis redes hoy salí con esa información.

**El honorable Senador Jorge Eliécer Guevara:**

Bueno, listo, vale, vale, entonces bueno gracias. Gracias Presidenta.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Muchísimas gracias Senador. Yo también tengo una pregunta, señora Ministra, quisiera retomar la solicitud que la hice en algún momento a la Ministra anterior y que va en la misma línea de la intervención del Senador Julián Bedoya, con respecto a los efectos económicos de la crisis en los medios regionales. Exaltar que en su réplica mencionó esas importantes transferencias y apoyo a los canales regionales que le hacen falta y, sin embargo, quisiera poner sobre la mesa la crisis que viven los periodistas regionales que han tomado la iniciativa de hacer empresa informativa a través de las TIC y que se ha convertido en el canal de información por excelencia en las regiones de Colombia por la cercanía que tiene con los temas de interés de las comunidades. Doctora Karen, qué medidas ha tomado el Ministerio TIC para garantizar la conectividad de estos profesionales de la información en cada una de estas regiones que también pues,

lógicamente, están siendo afectados por las dificultades en esta dinámica económica nacional como consecuencia de esta pandemia. Tiene la palabra señora Ministra.

**La Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, doctora Karen Abudinen Abuchaibe:**

Bueno, frente a las últimas preguntas que me hicieron, quiero iniciar primero que todo agradeciéndole a la Senadora Ruby por todo, digamos, el reconocimiento de los avances que hemos venido teniendo desde este Ministerio; también recordarle los cuatro proyectos más importantes que este Ministerio está impulsando y ahí le voy a responder también al Senador Serpa, para hacer una sola respuesta y es lo siguiente: acuérdense que la subasta del espectro no es solamente subastar sino implementar y esa es una tarea que me compete a mí como Ministra TIC, y para eso Senador Serpa, también hablamos que la penetración en los municipios PDET donde realmente requieren tener internet, que no solamente tienen nada que ver con los colegios sino también con el acceso a internet, tenemos 859 municipios. Eso lo dije en mi presentación cuando lo inicié, lo que quiere decir es que tenemos la subasta y los 10.000 centros digitales que necesariamente van a ir solamente a colegios, en algunos casos también van a ir a puestos de salud y algunas zonas que así lo requerían por sus condiciones. Entonces darles la tranquilidad que nosotros estamos trabajando para la población más apartada y más vulnerable de todas las regiones de Colombia. Con respecto...le quería decir a Jorge Eliécer, Senador, yo le voy a pedir a la SIC que por favor nos haga un informe sobre todas las investigaciones o todas las denuncias que le han hecho los diferentes...de algunos usuarios con respecto al tema de la conectividad y cómo lo hemos venido resolviendo, creo que es pertinente también darle a conocer en algún momento a esta Comisión cómo venimos adelantando todas esas investigaciones porque algo que sí estamos seguros es que este Ministerio debe llegar siempre hasta las últimas consecuencias, pero la competencia la tiene la SIC, por tal motivo hay que trabajar en armonía con ellos.

Adicionalmente al tema que todos me han preguntado sobre los canales regionales, yo entiendo que en este momento no es solamente el sector regional, yo les quiero decir que es todo el sector de las tecnologías y de la información que ha requerido del apoyo de este Ministerio y por eso lo hemos hecho con un esfuerzo grandísimo de multiplicar y triplicar todos los recursos que así se requieran para que nosotros podamos de alguna manera, no solamente apoyar a los canales regionales sino a todo el sector, a los operadores, también proteger, inclusive, nuestro canal de RTVC, como también proteger y lo tengo que decir, a todas las acciones que se requieran para poder de alguna manera todo lo que tiene que ver con los audiovisuales, es muy importante la protección de los contenidos audiovisuales. Entonces hemos hecho un esfuerzo, escuchándolos a ustedes creo que debemos hacer un esfuerzo mayor, pero sí no podemos desconocer y lo quiero volver otra vez como a indicar, que esto es un trabajo que debemos hacer también con las regiones, esto no es solamente un trabajo del Ministerio TIC sino que también las regiones del país, los Alcaldes y los Gobernadores deben darle ese impulso que también requieren los canales regionales.

Presidenta, frente a la pregunta que usted hizo que muchos medios hoy estaban quedando sin oxígeno; le quiero decir que esta cartera sacó adelante un proyecto pedagógico que se llama *Internet para la vida* para también contarle a todos los ciudadanos que el internet hoy nos da oportunidades, pero que tiene riesgos y que esos riesgos los podemos evitar con unas acciones

muy concretas y unos consejos que les estamos dando y que nos están ayudando las emisoras comerciales, las emisoras comunitarias que están en mi corazón y que vuelvo otra vez y les pido a todos ustedes me ayuden con ese proyecto tan importante que es la condonación de las emisoras comunitarias que requieren hoy de nuestro apoyo. También estamos involucrando a los medios digitales como a los medios regionales impresos y a los medios nacionales. Esto realmente es un apoyo porque sabemos que requieren de este sector, este es el sector que debe proteger todos estos empleos y que debemos, de alguna manera, sacar adelante para poder revisar que estos canales puedan seguir protegidos, pero también pensando en general en todo el sector de las tecnologías y las comunicaciones.

A mi querido Senador Guevara, usted me hizo una pregunta frente a Avantel, Partner, que Tigo hizo unas denuncias. De hecho, hoy me pronuncié en mis redes sociales donde establecí una posición, la ANE hizo las investigaciones respectivas y ya abrió apertura, ya tuvimos una apertura de investigación por ese presunto uso indebido del espectro. Porque de algo sí estoy segura, es que de este Ministerio ni de ninguna de las entidades, ningún operador se puede burlar, ustedes tienen que saber que yo estoy aquí de una manera imparcial trabajando para conectar el país y vamos a llevar este caso hasta las últimas consecuencias donde podamos mostrar ejemplos, modelos ejemplarizantes donde no vamos a dejar que ningún operador a pesar de que quiera competir se meta de manera indebida y esté utilizando el espectro de manera indebida.

Ya hicimos las respectivas notificaciones, Senador, actuamos de verdad de manera rápida, esta denuncia no tiene más de 30 días y he estado encima directamente hablando con el Director de la ANE, con el Director de la CRC, con el Viceministro Mantilla, con la Dirección de Vigilancia, Inspección y control de este Ministerio, porque nadie se puede burlar ni de los colombianos, ni de este Ministerio, ni del Gobierno del Presidente Iván Duque, que le ha puesto todo el empeño. Este Gobierno ha sido un Gobierno que ha dejado cimientos importantes, yo creo que nosotros estamos solventando una política pública que realmente va a dejar unos frutos y que está dejando ya unos frutos en todo el país. Que hoy la conectividad, sí, estamos en un 51.9, pero que me comprometo como lo dice el Plan de Desarrollo, en dejarlo en un 70% conectado este país, porque ese es el compromiso del Presidente Iván Duque.

Ustedes saben que cuentan con nosotros y le quiero contar una cosa, ya desde que estoy sentada en este escritorio el Ministerio ha impuesto sanciones por más de 30.000 millones de pesos por infracción en régimen de calidad y seguimos investigando, vea aquí nadie puede decir que tenemos una preferencia, aquí para nosotros todos los operadores están en las mismas condiciones y deben dar a cabalidad y cumplimiento esa Ley 1978 que sacamos para que este sector pueda avanzar. Así que les digo a todos aquí, lo que tenemos es energía, tenemos todas las revoluciones, todas las revoluciones de este Ministerio van a llegar a todos los rincones del país y seguiremos trabajando de la mano, de verdad Senadores con ustedes, porque ustedes, yo sé que son de gran ayuda para poder seguir sacando este sector adelante. Así que muchísimas gracias de verdad Senadora Amanda, este debate para mí ha sido de gran importancia y les hemos mostrado cómo hemos avanzado, tenemos cimientos, estamos construyendo, nos hace falta, hay que seguir avanzando, pero les quiero dar la tranquilidad que hay unas metas claras y esas metas claras a pesar de que las vemos que son complicadas se van a cumplir porque aquí

no paramos ni un día, trabajamos con las revoluciones prendidas 24/7. Muchísimas gracias.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Gracias a usted señora Ministra, quiero decir que yo también me uno a la preocupación del Senador Bedoya por salvar a la televisión pública y unir esfuerzos por los canales regionales. Tiene la palabra el Senador Manguito.

**El honorable Senador Jonathan Tamayo Pérez:**

No, igual Presidenta, muchas gracias. Es igual, para unirme a esta preocupación no solo del Senador Bedoya, sino de toda la región antioqueña, el Canal Teleantioquia es un símbolo de los paisas, es un símbolo de nuestra región, todos nos criamos viéndolo, entonces nos sumamos a esa preocupación, todos en pro de Teleantioquia. Gracias Presidenta.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Gracias a usted Senador. Bueno señora Ministra, creo que terminamos con un informe súper completo, felicitarla una vez más por ese liderazgo en esta importante cartera y reafirmarle que esta es su Comisión y que estamos atentos a trabajar de la mano mancomunadamente para sacar adelante todos los proyectos y todo lo que tenga que ver para conectar a todos los colombianos. Muchísimas gracias y Dios la bendiga Ministra a usted y a todo su equipo de trabajo.

**La Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, doctora Karen Abudinen Abuchaibe:**

Muchas gracias Senadores y de verdad a todos, a Yohai y a todos los que nos acompañaron durante esta sesión. Chao.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Chao Ministra, muchísimas gracias.

**La honorable Senadora Ana María Castañeda Gómez:**

Ministra para terminar, no solamente Teleantioquia, Telecafé, Telecaribe, toda la televisión...

**El honorable Senador Horacio José Serpa Moncada:**

Y el TRO, y el TRO, Santander.

**La Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, doctora Karen Abudinen Abuchaibe:**

Todos, todos. Esta es la unión regional, así que vamos...

**La honorable Senadora Ana María Castañeda Gómez:**

Así es, para todas.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Gracias Ministra.

**La honorable Senadora Ruby Helena Chagüi Spath:**

Gracias Ministra.

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

Presidenta, siguiente punto en el Orden del Día. Propositiones y varios. Ante la Secretaría General, Presidenta, solo en este momento hay una proposición radicada por el honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara. Si usted me lo permite, darle lectura.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Pongámosla en consideración señor Secretario.

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

Gracias señora Presidenta. Proposición: Que la Mesa Directiva de la Comisión Sexta Constitucional Permanente del Senado de la República conforme una subcomisión con el propósito de presentar un balance sobre las conclusiones del debate de control político llevado a cabo en la Comisión en atención al debate citado a través de la proposición No. 6 de 2020. Citación a la señora Ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación, doctora Mabel Gisela Torres Torres. Lo firma el Senador Antonio Zabaraín, quien solicita respetuosamente señora Presidenta, que en la Comisión esté participe la doctora Ana María Castañeda como Vicepresidenta, el doctor Serpa y él como solicitante, señora Presidenta.

**El honorable Senador Jorge Eliécer Guevara:**

Secretario me repite la proposición...

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Pongamos en consideración la proposición a los honorables Senadores.

**El honorable Senador Jorge Eliécer Guevara:**

Pido la palabra señora Presidenta.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Sí señor tiene la palabra.

**El honorable Senador Jorge Eliécer Guevara:**

Es que tuve un pequeño lío de conectividad a ver si por favor me repite la... señor Secretario.

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

Listo Senador. Con la venia de la Presidenta y la Vicepresidenta vuelvo a dar lectura de la proposición. Que la mesa directiva de la Comisión Sexta Constitucional Permanente del Senado de la República conforme una subcomisión con el propósito de presentar un balance sobre las conclusiones del debate de control político llevado a cabo en la Comisión en atención al debate citado a través de la Proposición número 06 de 2020. Citación a la señora Ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación, doctora Mabel Gisela Torres Torres. Presentada por el Senador Antonio Luis Zabaraín, quien solicita, señora Presidenta, respetuosamente, que esté la doctora Ana María Castañeda, el doctor Horacio José Serpa y él como solicitante.

**El honorable Senador Jorge Eliécer Guevara:**

Pido la palabra.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Tiene la palabra.

**El honorable Senador Jorge Eliécer Guevara:**

Gracias Presidenta. Yo la verdad no entiendo la proposición y no me parece que es procedente, porque aquí hacemos debates de control político y quien tiene que validar, quien tiene que calificar es la opinión en primer lugar, sobre el hecho que suscita, el efecto político que suscita el debate y el Gobierno que tomará una decisión, si le sirve o no le sirve el funcionario, si le fue bien o le fue mal al funcionario en el debate. Entonces yo creo, por lo menos yo nunca había visto que se nombre una subcomisión para hacer un balance de un debate de control político, para hacer una valoración de un debate de control político. Pues aquí terminamos haciendo dos

debates de control político porque cuando me traigan el informe, pues, entonces los que defienden a la Ministra la defienden y los que atacan a la Ministra la atacan. Y yo no sé, me parece, es más yo nunca lo había visto pues una subcomisión de ese nivel, nunca la había visto. Nosotros tenemos subcomisión para colegio privado, tenemos subcomisión para no sé qué, pero para hacer un balance de un debate de control político... yo considero que no es procedente... y, por supuesto, no estoy dispuesto a votarla. Gracias Presidenta. No la considero procedente, no tiene razón ni jurídico ni sé de dónde sale esa propuesta. Gracias Presidenta.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Gracias Senador Guevara. Tiene la palabra el Senador Zabaraín.

**El honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:**

Señora Presidenta, yo disiento de lo que expresa el colega Jorge Guevara y le pido al Secretario si tiene a la mano la Ley 5ª, que lea el artículo 252 para que el Senador Guevara quede bien ilustrado al respecto y obviamente él en su sabiduría tomará la decisión que bien considere que debe tomar en lo que respecta a votar la proposición. Las proposiciones se presentan y los Senadores dentro de su fuero la votan o no la votan, no es del fuero de ningún Senador decir que no se lea una proposición, eso no da a lugar. Entonces, usted por favor Secretario, si tiene a la mano la Ley 5ª, por favor con la venia de la señora Presidenta, ilustre al Senador Guevara sobre lo que dice el artículo 252.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Claro señor Secretario.

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

Gracias señora Presidenta. Artículo 252. *Conclusiones de los debates*. El debate concluirá con una proposición aprobada por la plenaria declarando satisfactorias las explicaciones. En caso contrario, se formulará nuevo cuestionario y se señalará nueva fecha. Si en este segundo evento de igual manera no satisfacen las explicaciones, podrá estudiarse la moción de censura y su procedencia, en los términos de la Constitución y el presente Reglamento.

**Parágrafo.** Este procedimiento no obsta para que, mediante proposición aprobada, una Comisión accidental adelante las gestiones que conduzcan a una mayor claridad y definición del asunto tratado, presentando en el término señalado las conclusiones a que hubiere lugar para la correspondiente definición de la Corporación.

**El honorable Senador Jorge Eliécer Guevara:**

Pido la palabra, Presidenta, pido la palabra para una aclaración.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Senador Guevara tiene la palabra.

**El honorable Senador Jorge Eliécer Guevara:**

Para hacerle una pregunta al Secretario. Ese artículo 252 hace referencia a la Plenaria. ¿De qué está hablando el marco del artículo, en qué se inscribe?

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

No querido Senador, la Ley 5ª...

**El honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:**

El pleno de la Comisión...

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

...ha tratado es que los debates inicien en las comisiones constitucionales. Creo que la finalidad que observa, el doctor Zabaraín Guevara lo que solicita es que se conforme una subcomisión para que analice las respuestas al cuestionario y la presenten ante la Comisión, eso es lo que está pidiendo el Senador Zabaraín Guevara, entonces es procedente doctor Jorge Eliécer esa proposición. Es una proposición muy sencilla de crear una subcomisión que analice las respuestas presentadas por el Ministerio de Ciencia y Tecnología. No tiene otra razón más la proposición.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Gracias Secretario. Pues pienso que debemos poner en consideración esta proposición. De antemano yo anuncio mi voto negativo, creo que pues ya oímos a la señora Ministra y para mí pues fueron claras sus respuestas, pero igual pues escuchemos a los demás Senadores. Muchísimas gracias.

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

Nuevamente voy a dar lectura antes de poner en votaciones, señora Presidenta, ya que como usted lo autoriza nominal, nuevamente voy a leer la proposición para que quede más clara; Que la mesa directiva de la Comisión Sexta Constitucional Permanente del Senado de la República conforme una subcomisión con el propósito de presentar un balance sobre las conclusiones del debate de control político llevado a cabo en la Comisión en atención al debate citado a través de la proposición No. 06 de 2020. Citación a la señora Ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación, doctora Mabel Gisela Torres Torres. Presentada por el Honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara.

Leída la proposición señora Presidenta. Con su autorización voy a dar llamado a lista nominal para si aprueban la creación de esta subcomisión, SÍ o NO.

Agudelo Zapata Iván Darío	Sí	Bedoya Pulgarín Julián	No
Besaile Fayad John Moisés		Castañeda Gómez Ana María	Sí
Chagüi Spath Ruby Helena	No	González Rodríguez Amanda R.	No
Guevara Jorge Eliécer	No	Lobo Silva Criselda	No
Serpa Moncada Horacio J.	No	Tamayo Pérez Jonathan	No
Trujillo González Carlos A.	No	Zabaraín Guevara Antonio L.	Sí
		Total votos	11
		Votos negativos	8
		Votos positivos	3

Señora Presidenta, ha sido negada la proposición de la conformación de la Subcomisión. No hay más proposiciones presentadas señora Presidenta en este momento en la Secretaría.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

La Senadora Ruby está hablando Secretario.

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

Chagüi Spath Ruby Helena.

**La honorable Senadora Ruby Helena Chagüi Spath:**

No, señor Secretario.

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

Señora Presidenta no hay más proposiciones radicadas ante la Secretaría General. Ya si algún honorable Senador desea presentar alguna proposición y le quiere dar lectura desde cada uno de sus despachos.

**El honorable Senador Carlos Andrés Trujillo González:**

Secretario pero anuncie el sentido de la votación por favor, para que quede constancia en el acta.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Cuántos votos positivos y cuántos negativos, Secretario.

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

Ocho (8) votos negativos, tres (3) positivos, quedan registrados en el Acta.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Muchísimas gracias Secretario. Siguiendo punto del Orden del Día.

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

No hay más proposiciones señora Presidenta, están pidiendo el uso de la palabra algunos Senadores, pero el Orden del Día, después de terminar los Senadores de participar, queda agotado señora Presidenta.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

¿Quién está pidiendo la palabra que no veo?

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

La doctora Criselda.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Ah sí, tenía allá una...algo...doctora, Senadora Criselda tiene la palabra, qué pena con sumercé.

**La honorable Senadora Criselda Lobo Silva:**

Gracias señora Presidenta. Al inicio pedí la palabra para una constancia. Es una constancia que tiene que ver justo con la Comisión porque la Comisión Sexta tiene entre sus asuntos la educación y lastimosamente en nuestro país, Senadoras y Senadores, en nuestro país reina el silencio cuando se apaga la vida de nuestro futuro, de nuestros jóvenes y líderes sociales. Y digo, nuestros jóvenes, porque en Cauca y Nariño acaban de ser masacrados, violentados, masacrados 15 jóvenes estudiantes, nueve en la masacre de Samaniego, dos que iban a entregar la tarea a su profesora y cuatro muchachos en un barrio, todos estudiantes, por eso digo que se está masacrando la juventud y los estudiantes de nuestro país; dos de ellos, dos de esos muchachos son hijos de docentes. Esta Comisión que le corresponde entre sus asuntos la educación, debe de pronunciarse en cuanto a la defensa de nuestros jóvenes. Hoy son esos muchachos, mañana no sabemos quiénes son más los muchachos que van a caer en las bandas criminales y nosotros como parte del Senado, esta Célula Legislativa estamos en silencio, no decimos ni hacemos nada en cuanto a lo que está pasando.

Entonces yo quiero llamar la atención Senadores a este respecto de lo que nos está ocurriendo. Colombia está de luto porque se están asesinando a su juventud, a sus estudiantes.

Eso es señora Presidenta. Muchísimas gracias.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Gracias a usted Senadora. No hay más... ¿alguien más pide la palabra? ¿No? ¿Agotado el Orden del Día señor Secretario?

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

Agotado el Orden del Día, señora Presidente.

Siendo las doce y cuarenta y dos minutos de la tarde (12:42 p. m.), la señora **Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez**, levanta la sesión.

AMANDA ROCÍO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ  
Presidenta

ANA MARÍA CASTAÑEDA GÓMEZ  
Vicepresidenta

JORGE ELIECER LAVERDE VARGAS  
Secretario General

**AUTO DE SUSTANCIACIÓN**

En los términos anteriores, fue aprobada el Acta número 05, de la Sesión del día 18 de agosto de 2020, que consta de 52 folios.

De acuerdo a la Ley del Reglamento, se firma el anterior auto, a los tres (3) días del mes de agosto de 2021.



JORGE ELIECER LAVERDE VARGAS  
Secretario General Comisión Sexta  
H. Senado de la República

\* \* \*

COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL  
PERMANENTE  
HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA

**ACTA NÚMERO 07 DE 2020**

(agosto 31)

El día treinta y uno (31) de agosto de dos mil veinte (2020), siendo las diez y ocho minutos de la mañana (10:08 a. m.), previa convocatoria, los Senadores integrantes de la Comisión Sexta Constitucional Permanente del Senado de la República, se reunieron en la Plataforma Zoom, con el fin de sesionar de manera no presencial.

**La señora Presidenta de la Comisión, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez**, da inicio a la sesión y ordena al Secretario hacer el llamado a lista.

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

- Llamado a lista:

**Contestaron los siguientes honorables Senadores:**

Agudelo Zapata Iván Darío

Bedoya Pulgarín Julián

González Rodríguez Amanda Rocío

Trujillo González Carlos Andrés

Zabaraín Guevara Antonio Luis

Señora Presidenta, está ingresando el Senador Guevara, pero en el momento 5 Senadores han contestado el llamado a lista, quiere decir que en este momento hay **quórum deliberatorio**. Si usted lo permite, señora Presidenta puedo ir leyendo el listado de invitados y citados para esta sesión, mientras completamos el quórum para aprobar el Orden del Día.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Sí señor Secretario, vaya leyendo cuáles son los invitados y mientras yo también aquí les escribo.

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

Señora Presidenta, citados para el día de hoy vamos hacer una relación de citados e invitados. De los citados para la sesión importante hoy de la Comisión Sexta Constitucional Permanente está presente como siempre el doctor José Manuel Restrepo Abondano, señor Ministro de Comercio Industria y Turismo, muy puntual señora Presidenta también lo acompañan el Viceministro de Turismo el doctor Julián Guerrero Orozco. Por parte de invitados el doctor Carlos Felipe Córdoba presenta excusa y envía al Contralor Delegado el doctor Sebastián Montoya que se encuentra presente señora Presidenta y a Luis Gabriel Vásquez, Director de Estudios Sectoriales. Por parte de la Procuraduría General de la Nación el doctor Fernando Carrillo ha delegado a la doctora María Henao Ovalle. Por parte de Gobernaciones que están adscritas e inscritas siempre en los debates de esta relación y competencia se encuentra el Gobernador del Magdalena el doctor Carlos Eduardo Caicedo que fue invitado. Por la Gobernación de Caldas el doctor Luis Carlos Velásquez del Departamento de Cultura y Turismo del Caquetá el doctor Jhon James Villanueva Bustos. Por parte de Cotelco el doctor Gustavo Adolfo Toro. Por parte de Fenalco como siempre el doctor Jaime Alberto Cabal acompañándonos. Por parte de Termalistas de Colombia y Termales del Otoño el doctor Carlos Arturo Gallegos Cetina presente. Por Parque de Café el doctor Pedro Salazar como siempre que nos acompaña. Por parte de Confetur el doctor Rudecindo Moreno. Por parte de Anoto la doctora Paula Cortés Calle. Por parte de Acolap, la doctora Ángela Díaz. Por parte de Alcoltes el doctor Lupoani Sánchez. Por parte del Comité Turístico del Atlántico el doctor Edgardo Jaramillo, promotor. Por el Gremio Turístico y Hotelero de Taganga la doctora Ligia Gallego Cardona. Por parte de Asocobeñas la doctora Beatriz Díaz y el doctor Juan Fernando Montoya. Por parte del Grupo Sambal SAS la doctora María Luisa Morrillo, sector de comercialización de artículos artesanales. Si a alguno no le he mencionado en el acta que me envían de citados e invitados internamente nos pueden escribir para tener la relación.

En este momento, señora Presidenta ya se encuentra presente la señora Vicepresidenta de la Comisión, la doctora Ana María Castañeda.

Ya leí citados e invitados, señora Presidenta, si usted quiere, puedo volver hacer un llamado a lista para aprobar y dar lectura al Orden del Día.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Sí señor Secretario, llamemos a lista nuevamente.

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

Gracias Presidenta, nuevamente.

- Llamado a lista:

**Contestaron los siguientes honorables Senadores:**

Agudelo Zapata Iván Darío

Bedoya Pulgarín Julián

Castañeda Gómez Ana María

González Rodríguez Amanda Rocío

Guevara Jorge Eliécer

Trujillo González Carlos Andrés

Zabaraín Guevara Antonio Luis

Señora Presidenta 7, Senadores presentes, puedo certificar que hay quórum decisorio para que usted me permita leer el Orden del Día.

**Asistieron durante el transcurso de la sesión los honorables Senadores:**

Besaile Fayad John Moisés

Chagiii Spath Ruby Helena

Serpa Moncada Horacio José

Tamayo Pérez Jonatan

Con excusa deja de asistir a la sesión la Honorable Senadora Criselda Lobo Silva.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Así es, siga con el Orden del Día, señor Secretario. Muchas gracias.

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

Gracias Senadora.

Comisión Sexta Constitucional Permanente

**ORDEN DEL DÍA**

**Para la sesión no presencial del día lunes 31 de agosto de 2020, a las 10:00 a. m.**

**I**

**Llamado a lista**

**II**

**Consideración y Aprobación de las siguientes actas:**

Acta número 32-20, de la sesión del día 18 de mayo de 2020

Acta número 38-20, de la sesión del día 5 de junio de 2020

Acta número 39-20, de la sesión del día 6 de junio de 2020

Acta número 40-20, de la sesión del día 8 de junio de 2020

Acta número 41-20, de la sesión del día 9 de junio de 2020

Acta número 42-20, de la sesión del día 11 de junio de 2020

Acta número 43-20, de la sesión del día 12 de junio de 2020

**III**

**Citación al Señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo, doctor José Manuel Restrepo Abondano; y al Señor Viceministro de Turismo, doctor Julián Guerrero Orozco, en cumplimiento de la Proposición número 01 de 2020**

Invitación al Señor Contralor General de la República, doctor Carlos Felipe Córdoba Larrarte; al Señor Procurador General de la Nación, doctor Fernando Carrillo Flórez.

Espectadores invitados del sector, que enviaron solicitud previa a la comisión.

Gobernador del departamento del Magdalena, doctor Carlos Eduardo Caicedo Omar; Gobernador del departamento de Caldas, doctor Luis Carlos Velásquez Cardona; Coordinador del Departamento de Cultura y Turismo del Caquetá, doctor John James Villanueva Bustos, Fenalco, doctor Jaime Alberto Cabal – doctor Luis Hernando Solarte; Termales de Otoño, doctor Carlos Gallego; Parque del Café, doctor Pedro Salazar; Confetur, doctor Rudescindo Moreno; Cotelco, doctor Gustavo Adolfo Toro; Anato, doctora Paula Cortés Calle; Lascargo, doctor Leonardo Álvarez; Acoltes, Lupoani

**Sánchez; Comité Turístico del Atlántico, doctor Edgardo Jaramillo; Gremio Turístico y Hotelero de Taganga, doctora Ligia Gallego Cardona.**

**Proposición número 01/20**

CÍTENSE A SESIONES NO PRESENCIALES, A LOS MINISTROS DEL INTERIOR; RELACIONES EXTERIORES; HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO; JUSTICIA Y DEL DERECHO; DEFENSA NACIONAL; AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL; SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL; DE TRABAJO; MINAS Y ENERGÍA; **COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO;** DE EDUCACIÓN NACIONAL; AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE; VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO; TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES; TRANSPORTE; CULTURA; DEL DEPORTE; Y CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN; y A LAS ENTIDADES ADSCRITAS O VINCULADAS A ESTOS; AL DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL; A LA UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES; Y AL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, PARA QUE EN SESIONES DE LA COMISIÓN SEXTA, CITADAS EN LAS FECHAS QUE DESIGNE LA MESA DIRECTIVA, PRESENTEN UN INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS DOS AÑOS DE GOBIERNO, EN EL QUE SE INCLUYA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL, OBJETIVOS, METAS, LOGROS, ETC., DE ACUERDO CON EL CUESTIONARIO QUE SE ANEXARÁ.

Invítense AL SEÑOR PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN; Y AL SEÑOR CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA.

Presentada a consideración de la Comisión Sexta por los honorables Senadores Integrantes, y aprobada por unanimidad en la sesión del 27 de julio de 2020

**CUESTIONARIO 1 ANEXO A LA PROPOSICIÓN NÚMERO 01/20**

**Para el señor Viceministro de Turismo, doctor Julián Guerrero Orozco:**

1. ¿Cuál es el balance de la situación actual del sector turismo en Colombia, derivada de la emergencia de la Covid-19?

2. ¿Cuáles son los avances de la estrategia para impulsar la reactivación económica del sector?

3. ¿Cuál es la Política Nacional de Turismo de Sol y Playa que se implementará para la reactivación económica en la pospandemia?

4. ¿Cuáles son las medidas adicionales que ha contemplado el Gobierno nacional para el sector turismo afectado por la pandemia? ¿Qué recursos se han destinado o van a destinar para tal fin?

5. En relación con la reglamentación de los niveles de formación que deben tener los prestadores de servicios turísticos y las empresas ligadas al uso de las playas, ¿cuáles son los avances que se tienen a la fecha?

6. ¿Qué avances ha tenido el Viceministerio, en relación con el cálculo para el cobro de los recursos a los que hace referencia el artículo 155 de la Ley 2010 de 2019? ¿Cómo se realizará seguimiento a la ejecución de esos recursos derivados de la Pandemia? ¿Se tendrá un sistema de cálculo diferenciado?

7. ¿Cuáles son los avances y estrategias del programa para la formalización laboral y la empleabilidad en el sector turístico?

Presentado por el Honorable Senador *Iván Darío Agudelo Zapata*, el 28 de julio de 2020.

### CUESTIONARIO 2 ANEXO A LA PROPOSICIÓN NÚMERO 01/20

*Para el señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo, doctor José Manuel Restrepo Abondano:*

1. ¿Qué políticas ha definido Min Comercio para apoyar durante la emergencia a los proyectos productivos de las personas en reincorporación?

2. ¿Se tiene alguna propuesta para incentivar el crecimiento y estabilización de las pequeñas y medianas empresas en el marco de la pandemia Covid-19 y Poscovid-19?

3. ¿Qué estrategias ha planteado el Ministerio para la reapertura de los pequeños negocios como restaurantes en el marco de la pandemia?

4. ¿Qué articulación se tiene con el Ministerio de Ciencia y Tecnología en relación con la innovación y el desarrollo tecnológico?

5. ¿De acuerdo con sus estudios, qué productos podrían incentivarse en cada región para la sustitución exitosa de los cultivos de uso ilícito en el país?

6. ¿Cuál ha sido el monto ejecutado hasta el momento por la cartera del Ministerio para ayudar a las pequeñas y medianas empresas en la coyuntura actual?

Presentado por la honorable. Senadora Criselda Lobo Silva, el 29 de julio de 2020.

### CUESTIONARIO 3 ANEXO A LA PROPOSICIÓN NÚMERO 01/20

*Para el señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo, doctor José Manuel Restrepo Abondano:*

1. ¿Qué estrategias comerciales en el exterior se vienen realizando para que las exportaciones vuelvan a reactivarse?

2. ¿Hay algún programa o estrategia para que empresas extranjeras puedan relocalizarse en Colombia tras el abandono en China?

3. Para que el sector turístico tenga mayor ingreso ¿qué tan viable sería modificar el calendario de los días festivos colombianos?

4. Para alivios económicos de los viajeros internos en nuestro país, ¿qué medidas o exenciones económicas, ha fijado el gobierno, en materia de gasolina y peajes?

5. Las aerolíneas han visto una baja de precios y demanda en los tickets aéreos, ¿qué medidas tomará el gobierno colombiano, en materia de impuesto y aranceles para las aerolíneas en Colombia?

6. El Decreto número 557 de 2020 crea unos incentivos económicos para los guías turísticos, ¿se ha considerado alguna medida para otros agentes del sector como agencias de turismo, hoteles y demás y en qué sentido?

7. Empresas de transporte aéreo que hacen parte de la cadena de sector turismo ¿tienen alguna medida en el corto plazo para reactivar sus actividades?

8. ¿Hay medidas particulares para ciudades que depende su economía del sector turismo como San Andrés, Cartagena, Santa Marta?

9. ¿Qué alternativas se han considerado en el largo plazo para el sector turismo?

Presentado por el honorable Senador John Moisés Besaile Fayad, el 29 de julio de 2020.

### CUESTIONARIO 4 ANEXO A LA PROPOSICIÓN NÚMERO 01/20

*Para el señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo, doctor José Manuel Restrepo Abondano:*

1. **Sírvase informar de forma detallada** el desglose de los desembolsos que se han realizado de la línea de crédito “Reactive” por Departamento.

1.1. ¿Cuántas Mipymes han sido beneficiadas en el departamento de Sucre y enunciar los municipios?

1.2. ¿Cuáles son los criterios de acceso a la línea de crédito “reactive”?

2. ¿Qué estrategias de formalización de microempresas ha considerado el Ministerio para el sector hotelero que hoy se encuentran sumergido en la crisis, y que no tiene capacidad financiera ni garantías para poder acceder a las líneas de crédito ofrecidas por el Gobierno?

3. ¿Qué plan de acción inmediato tiene el Ministerio para brindar ayudas económicas a las microempresas que aún se encuentran en la informalidad?

4. **Sector hotelero**, exclusión transitoria del impuesto sobre las ventas-IVA hasta el 31 de diciembre de 2020 (Decreto número 789 de 2020).

4.1. ¿Explique la razón por la cual se aplican medidas diferenciales? siendo sectores dependientes y determinantes el uno del otro para su reactivación.

4.2. ¿Por qué aliviar más a un sector que a otro?

**Sector de Transporte aéreo**, medida de reducción del IVA hasta el 31 de 2021 (Decreto número 575 de 2020)

5. ¿Qué ha contemplado el Ministerio, con relación a las medidas tomadas en el Decreto 397 de 2020, con respecto a la contribución parafiscal?

6. Por qué el comercio dedicado a la comercialización de productos Artesanales de nuestro país no se encuentra cobijado dentro de las medidas del sector turismo, si su economía depende directamente del turismo, hacen parte del sector y contribuyen a este.

6.1. Explíquenos por qué el abandono de este sector dentro de las medidas y disposiciones que el Gobierno ha emitido en el marco de la emergencia.

6.2. ¿Por qué muchos de los productos artesanales colombianos no están cobijados dentro de la medida del día sin IVA?

Presentado por la honorable Senadora Ana María Castañeda Gómez, el 8 de agosto de 2020.

#### IV

#### Lo que propongan los honorables Senadores

La Presidenta,

*Amanda Rocío González Rodríguez.*

La Vicepresidenta,

*Ana María Castañeda Gomez.*

El Secretario General,

*Jorge Eliécer Laverde Vargas.*

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

Leído el Orden del Día, señora Presidenta.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Someta a consideración el Orden del Día, señor Secretario.

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

Sí señora Presidenta.

Agudelo Zapata Iván Darío	Sí	Bedoya Pulgarín Julián	Sí
Besaile Fayad John Moisés	Sí	Castañeda Gómez Ana María	Sí

Chagüi Spath Ruby Helena		González Rodríguez Amanda R.	Sí
Guevara Jorge Eliécer	Sí	Lobo Silva Criselda	Excusa
Serpa Moncada Horacio J.		Tamayo Pérez Jonathan	
Trujillo González Carlos A.	Sí	Zabaraín Guevara Antonio L.	Sí

Señora Presidenta, 8 votos por el Sí ha sido aprobado el Orden del Día leído y con constancia de la excusa dejada por la doctora Criselda Lobo de su no presencia en esta sesión.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Siguiente punto del Orden del Día, señor Secretario.

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

Señora Presidenta voy a volver a dar lectura de los citados e invitados señora Presidenta que están hoy presentes.

Nuevamente un saludo muy especial a nuestro Ministro de Comercio, Industria y Turismo, el doctor José Manuel Restrepo, como nuevamente repito muy puntual como siempre. Al doctor Julián Guerrero Orozco, nuestro Viceministro de Turismo que siempre nos acompaña por parte de la Contraloría Sebastián Montoya Mejía una bienvenida al Contralor Delegado para el sector comercio y desarrollo regional lo acompaña Luis Gabriel Vásquez Director de Estudios Sectoriales. Por parte de la Procuraduría General de la Nación la doctora María Henao Ovalle. Por parte de la Gobernación de Magdalena, doctor Carlos Eduardo Caicedo, no sé si se encuentra presente. Gobernación de Caldas el doctor Luis Carlos Velásquez Cardona. Por el Departamento de Cultura y Turismo, doctor Jhon James Villanueva. Por parte de Cotelco Gustavo Adolfo Toro Presidente. Por parte de Fenalco el doctor Jaime Alberto Cabal. Por parte de Termales del Otoño como siempre el doctor Carlos Arturo Gallego Cetina bienvenido. Por Parque del Café como siempre nos acompaña el doctor Pedro Salazar subgerente. Por parte de Confetur Rudecindo Moreno Presidente. Por parte de Anato la doctora Paula Cortes Calle Presidente que siempre nos acompaña. Por parte de Acolab la doctora Ángela Díaz directora ejecutiva. Por parte de Lascargo Leonardo Alvares y Luis Prieto. Por parte de Alcoltes el doctor Lupoani Sánchez. Por parte del Comité Turístico del Atlántico el doctor Edgardo Jaramillo promotor. Gremio turístico y hotelero de Taganga la doctora Ligia Gallego. Por parte de Asocobeñas, doctora Beatriz Díaz el doctor Juan Fernando Montoya bienvenido son los representantes. ++Por parte del Grupo Sanval SAS del sector de comercialización de artículos artesanales la doctora María Luisa Morrillo representante. Bienvenidos.

Señora Presidenta esos fueron los citados e invitados que se encuentran presentes y con su venía continuó con el segundo punto del Orden del Día.

Consideración y aprobación de las siguientes actas: Acta número 32, Acta número 38, Acta número 39, Acta número 40, Acta número 41, Acta número 42, Acta número 43. Señora Presidenta, son las actas en consideración para que usted las someta a discusión y aprobación.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Ponemos en consideración las actas, entonces.

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

Sí, señora Presidenta.

Agudelo Zapata Iván Darío	Sí	Bedoya Pulgarín Julián	Sí
Besaile Fayad John Moisés	Sí	Castañeda Gómez Ana María	Sí
Chagüi Spath Ruby Helena		González Rodríguez Amanda R.	Sí
Guevara Jorge Eliécer	Sí	Lobo Silva Criselda	Excusa
Serpa Moncada Horacio J.		Tamayo Pérez Jonathan	
Trujillo González Carlos A.	Sí	Zabaraín Guevara Antonio L.	Sí
		TOTAL VOTOS	8
		VOTOS FAVORABLES	8

Ocho (8) votos por el Sí, han sido aprobadas las actas leídas y constituidas ante esta Secretaría General, señora Presidenta. Siguiente punto del Orden del Día. Citación al señor Ministro de Comercio y Turismo, doctor José Manuel Restrepo Abondano y al señor Viceministro de Turismo, doctor Julián Guerrero Orozco en cumplimiento de la proposición 001 de 2020. Invítense al señor Contralor General de la República y al señor Procurador General de la Nación.

Señora Presidenta, se enviaron diferentes cuestionarios que fueron enviados a fecha y hora determinada y están en el despacho del señor Ministro y Viceministro.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Muchísimas gracias señor Secretario.

Nuevamente un especial saludo a todos los honorables Senadores a todos los integrantes de la comisión sexta, a los invitados de hoy, al señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo, el doctor Juan Manuel Restrepo a los Viceministros de Desarrollo Empresarial, Saúl Pineda Hoyos y al Viceministro de Turismo el doctor Julián Guerrero, bienvenidos a su comisión, a todos los invitados los delegados de la Contraloría, la Procuraduría a los presentes, a medios de comunicación. Hoy ha sido citado el señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo, a fin de presentar un informe de la rendición de cuentas de su gestión al frente de esta cartera en los últimos dos años y especialmente, a que nos exponga cuál es el balance de esta difícil y compleja situación del sector turístico en nuestro país que ha sido tan afectada de esta pandemia, que no nos esperábamos como es el Covid-19, y que también nos detalle todas las políticas, todas las acciones que tiene el Gobierno nacional y que viene diseñando para precisamente mitigar todos estos efectos y esta emergencia que nos preocupa a todos los colombianos. Entonces señor Ministro, tiene 20 minutos inicialmente para su exposición, luego vendrán los señores Senadores que tendrán también cada uno de ellos tiempo para hacer sus respectivas preguntas, sugerencias que espero por el interno por favor se vayan inscribiendo para pedir la palabra, entonces puede iniciar señor Ministro con su informe de gestión, bienvenido una vez más a su comisión, la Comisión Sexta.

**El Ministro de Comercio, Industria y Turismo, doctor José Manuel Restrepo Abondano:**

Muchas gracias Presidenta, un saludo a usted un saludo también a todos los integrantes de esta comisión sexta del Senado de la república, sé que la citación al final vino firmada por todos y cada uno de los miembros de la comisión, les agradezco entonces la citación a todos ustedes, también agradezco a quienes me solicitaron puntualmente también algunos temas a través de cuestionarios me refiero a los Senadores Iván Agudelo, Ana María Castañeda, Jhon Moisés Besaile y Criselda

Lobo, les agradezco también por esas solicitudes y me complace mucho estar en este espacio yo creo que este es un espacio para compartir, para construir, para mejorar la gestión de esta cartera y viendo los cuestionarios yo creo que hay varios asuntos para compartir he resumido o intentado resumir las preguntas en temas de política de mi Pymes incluso o haciendo énfasis o acento en el tema de las personas vulnerables o víctimas también en acciones en políticas en medio de la pandemia ya la Presidenta lo señalado anteriormente la articulación a políticas de innovación y de competitividad también cómo se articula este Ministerio con otras carteras particularmente el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación las políticas y acciones en referencia al sector del turismo, hago un saludo especial al Viceministro de Turismo, pero también a todos los dirigentes gremiales aquí presentes, al Presidente de Fenalco también a los líderes empresariales de distintos sectores de la economía también en la estrategia de reactivación económica porque hay varias preguntas sobre este tema, algunos otros me han hecho preguntas sobre políticas de formalización empresarial y sobre emprendimiento hay alguna discusión sobre el asunto sobre políticas y acciones en comercio exterior sobre la política de temas de artesanías y sobre algunos temas de acceso al crédito a través de entidades en donde hay una relación, en donde si bien no es una relación de dependencia directa, pues existe un trabajo conjunto con el Fondo Nacional de Garantías y también con Bancóldex.

Yo voy a intentar hacer el resumen en tres momentos distintos, porque yo creo que son tres momentos distintos y usted se me hace devolver 2 años, Presidenta yo creo que es justo hacerlo de esa manera.

Antes de la pandemia qué veníamos construyendo, cuáles eran las políticas e institucionalidad y estrategias que implementamos, durante la pandemia cómo hemos actuado mitigando el impacto y después anticipándose a lo que viene Poscovid en el reinicio de actividad productiva y en la preparación de ese compromiso por Colombia qué es la reactivación económica.

Sin embargo, yo quiero hacer énfasis en que en estos dos años hemos tenido tres líneas transversales a lo largo de este recorrido, la primera de ellas es un acento en el acercamiento estrecho y directo con el sector privado, ya el Presidente Iván Duque lo ha señalado, este es un gobierno que ha trabajado por iniciativa empresarial, por atraer y generar negocios y emprendimiento de nuestro país, luego hay un acento y una estrecha relación con el sector empresarial a lo largo y ancho de nuestra actividad hemos tenido ese acercamiento con el sector empresarial pero con una segunda característica y es un acento regional un acento en los distintos departamentos de este país haciendo reuniones en este momento virtuales antes presenciales recurrentemente de nuestros diálogos regionales empresariales para construir de la mano de las regiones de las gobernaciones de las alcaldías de las cámaras de comercio también en cada una de las regiones y de los dirigentes gremiales y en tercer lugar con un principio de construir desde lo construido es decir aprovechar lo que se venía construyendo en el país y dar un paso adelante en esa construcción desde esta cartera. Con esto en mente nosotros nos propusimos cinco derroteros el primero era cómo promover la productividad y la innovación el segundo era cómo promover el emprendimiento y la formalización el tercero es cómo promover la inversión el cuarto cómo promover la competitividad y el quinto cómo promover nuevas fuentes de crecimiento de largo plazo donde entra el turismo donde entra el comercio y donde entra también la economía de industrias creativas todo en el marco de la idea de un desarrollo empresarial productivo.

Así las cosas, quiero hacer un recorrido de estos cinco componentes que hemos hecho en promover la productividad. Allí debo señalar que lo primero que nos propusimos fue darle continuidad a una política de desarrollo productivo que ya existía en el país pero simultáneamente con esto fuimos o hemos ido construyendo políticas, dos políticas complementarias la política de emprendimiento que se traduce no solo en la ley que presentamos ya al Congreso de la República sino en la estrategia que hemos seguido en estos dos años y también un Conpes en materia de emprendimiento y la política de formalización que se tradujo en Conpes de formalización empresarial que se presentó recientemente que es la triada de políticas en materia de productividad y emprendimiento.

Habiendo dicho eso la institucionalidad que tuvimos para este fin fue fortalecer en materia de productividad e innovación la tarea de impulsar y la tarea de Colombia productiva que son nuestros actores claves en este frente con un instrumento nuevo que fue de fábricas de productividad un instrumento que permite llegar al 65% de las razones por las cuales una empresa es más productiva que residen allí al interior de la empresa se trataba entonces de darle continuidad a programas de atrás especialmente en el sector cafetero en materia de extensionismo pero para todos los sectores productivos y esto lo hemos hecho de la mano de las cámaras de comercio llegando a casi un número en este momento de 2.000 empresas intervenidas directamente con crecimientos en su productividad del orden del 29%. También hemos tomado la decisión de promover esta productividad a través de un programa de desarrollo de proveedores que está en marcado en compra lo nuestro esta figura de compra lo nuestro fue un proyecto que se desarrolló con el banco interamericano de desarrollo que tiene una red de empresas que compran y que venden y que acerca el sector empresarial pero también que le permite al sector empresarial identificar en dónde es más o menos productivo y cómo desarrollar encadenamientos. En tercer lugar, a través de una política de calidad para exportar que ha venido evolucionando y que lo que busca es permitirle al sector empresarial certificarse para tener acceso a los mercados internacionales y también en este capítulo entra el compromiso con la sostenibilidad particularmente con la expedición del decreto de las empresas de beneficio de interés colectivo que busca que las empresas tengan compromisos adicionales a la generación de utilidades con la economía circular formulando la primera política de economía circular en América Latina en conjunto con el Ministerio de Ambiente e implementando la política en temas como eficiencia energética y también sostenibilidad en los frentes de acción contra el cambio climático acción integral donde tenemos un programa en marcha con la micro, pequeña y mediana empresa.

En este capítulo también de la mano del Ministerio de las TIC nos comprometimos en el componente de digitalización con el Conpes que se formuló ya respecto al tema de política digital que acompañamos con la creación de los centros de transformación digital que están ya en 14 regiones del país vienen 10 más y que lo que buscan es acompañar a miles de empresas que se quieren transformar digitalmente y en este mismo capítulo avanzando también en el centro de cuarta revolución industrial que fue el primer centro de cuarta revolución industrial en Hispanoamérica quinto en el mundo y que lo que busca es lograr que el país avance en temas de *blockchain*, internet de las cosas, inteligencia artificial desde el punto de vista de política pública y en eso ha venido avanzando y en este capítulo también tuvimos un compromiso con la paz con legalidad porque queríamos y creemos firmemente en que había que acompañar ese esfuerzo

de desarrollo de proyectos productivos, 500 proyectos productivos hemos venido liderando individuales en el país en el marco de ese programa de los municipios PDET y hemos acompañado 50 proyectos productivos no individuales sino colectivos. En el capítulo de promover el emprendimiento y la formalización avanzamos como ya lo dije en el Conpes de formalización ya presentamos el Conpes de emprendimiento presentamos la ley para apoyo de emprendimiento hacia las MiPymes avanzamos en algo importantísimo y era el tema de tener un nuevo mecanismo de clasificación de la micro, la pequeña y mediana empresa de nuestro país más orientado a las necesidades del mundo en el marco de la política de formalización nos hemos comprometido en reducir costos, por ejemplo, en el acceso a los registros mercantiles para nuevos emprendedores disminuyendo ese costo aumentando los beneficios con programas como crecimiento para la formalización empresarial que hacemos con las cámaras de comercio avanzando en la ventanilla única empresarial recibimos una ya tenemos 5 vamos para 11 al cierre de este año para significar los trámites avanzamos también en simplificar el trámite del registro nacional de turismo entre otros temas.

En política de emprendimiento trabajando en cuatro frentes cultura emprendedora con programas como héroes *fest* y otros programas como el innovatorio o los emprendetones que se hacen en distintas regiones de Colombia un programa en mentoría que se denomina aldea y también megaApp que se desarrolla a través de impulsa fortalecer el ecosistema creando los se emprende ecosistemas de emprendimiento que buscará llegar a cerca de 30 en el país en los próximos años y acelerando también el acceso a recursos a los emprendedores creamos el tercer fondo de apoyo en capital de riesgo que existe en el mundo segundo en América Latina después de México ya tiene cerca de 30 millones de dólares a invertido ya en emprendedores de alto valor agregado creamos con la bolsa de valores de Colombia un mecanismo crowdfunding que se llama ascenso que también ha invertido en micro, pequeña y mediana empresa emprendedora y todo el componente de acceso a recursos a través del Fondo Nacional de Garantías.

En materia de inversión yo creo que ustedes dieron un salto muy importante congresistas con la ley de crecimiento que tenía componentes muy importantes para esa inversión reduciendo la tasa promedio de tributación entre 10 y 15 puntos porcentuales avanzando en beneficios a emprendedores naranja y también emprendedores de agro avanzaron también en la eliminación así sea gradualmente de la renta presuntiva que es un mecanismo absurdo para el emprendimiento e incluyeron también ese beneficio del 100% en el descuento de IVA de bienes de capital que lo que permite es mejorar la productividad y el mejoramiento tecnológico del sector empresarial.

Nosotros hemos venido ya implementando algo de lo que se dijo allí y en el Plan de Desarrollo el decreto de megainversiones, renovamos un primer paso en el tema de zona franca simplificando el proceso y facilitando la renovación que no se había hecho desde el 2016 en Colombia preparamos en este momento una nueva visión de las zonas francas después de más de 20 años creamos con ustedes las zonas económicas y sociales especiales para municipios de frontera severamente afectados en materia de empleo creamos también con ustedes en la ley de plan de desarrollo los proyectos turísticos especiales que buscan facilitar la creación de infraestructura de alto calado en materia turística entre otras además con simplificación en los temas de ordenamiento territorial y medioambientales, estamos creando los temas de Plan Vallejo express y de servicios por donde sale el 41% de nuestra exportación y seguimos avanzando en otras

estrategias de acercamiento con el sector empresarial y de facilitación en materia de inversión y no entró en el detalle.

En cuarto lugar, promover competitividad a través de un compromiso que arrancó el 8 de agosto de estado simple, se han intervenido 2.374 trámites o simplificado o eliminado o racionalizado o facilitado, esto es importante porque en ningún gobierno se habían hecho más de 2002 trámites en total luego es un avance importante que logró un resultado también valioso y es que Colombia mejoró su calificación en los sistemas competitividad internacional en materia de hacer negocios también avanzamos en el liderazgo del sistema nacional de competitividad que lo hemos venido fortaleciendo con la participación propia del Presidente de la República con comité de seguimiento con actores regionales y empresariales para llevarle un curso al tema competitivo lideramos de nuevo las comisiones regionales de competitividad buscando que tuviera una agenda clara que definiera proyectos, programas e iniciativas los fortalecimos en cada uno de los departamentos del país hemos venido también avanzando en los temas del libre competencia con la SIC de facilitar la reestructuración a través de sendos decretos en materia de insolvencia de avanzar en el liderazgo de los pactos de los distintos sectores de la economía más de 20 pactos y algo adicional a eso porque los pactos lo que buscan es solucionar cuellos de botella de corto plazo unos planes de negocio de más largo plazo en algunos sectores industriales específicos también avanzando en la facilitación del comercio con la Ventanilla Única de Comercio Exterior y la mesa permanente de facilitación de comercio que logró algo que no había logrado Colombia en 10 a 15 años y es que los tiempos de despachos de importación mejoraron 10% hace un mes y los de exportación mejoraron entre un 4% y un 6% y vamos a seguir haciendo el esfuerzo se acompañó también el Conpes logístico que va en la dirección de facilitar también comercio se ha venido fortaleciendo los laboratorios desde el Instituto Nacional de Meteorología buscando acompañar ese proceso de competitividad y retomamos de nuevo algo que se había quedado por muchos años varado que era el premio de la calidad para exportar es un reconocimiento a aceptar empresarial.

En nuevas fuentes de crecimiento de largo plazo en materia de comercio formulamos una política que se llama Colombia exporta que tiene tres pilares el aprovechamiento de los tratados de libre comercio hemos avanzado acabo de recibir el resultado en el industria que al mes de julio está creciendo en exportaciones aún en medio de esta pandemia y en el último mes crece más de un 15% luego ese sector donde habido diplomacia comercial y sanitaria pues ha sido muy importante el acompañarlo el otro pilar es el comercio legal a través de políticas de defensa comercial nosotros hemos practicado el 50% de las medidas de defensa comercial que se han aplicado en Colombia recientemente luego ha habido una acción activa para este tema de defensa comercial a través de dumping a través de cláusulas de salvaguarda o a través de eliminación de subsidios, abrimos nuevos espacios de acercamiento con algunos países de América Latina y el Caribe de Asia también en África firmamos o logramos el avance en el tema de la relación con Israel en el Reino Unido estamos avanzando en qué Colombia no pierda ese mercado que es el *brexiteo* que pasó por el Senado de la República pasa ahora por la Cámara venimos avanzando en los acuerdos de protección de inversión con Francia y con España que están muy avanzados ejerceremos el liderazgo regional en la alianza del pacífico y así lo hemos ejercido también en la can y hemos venido avanzando en los temas de exportación de servicios.

En materia de turismo se formuló el plan sectorial de turismo que incluía componentes como el de formalización que tiene a su cargo temas como la mesa permanente de formalización la simplificación del registro nacional de turismo hubo una simplificación de todo el trámite de guías de turismo le dimos a la sic los dientes para la inspección y vigilancia que no tenía mucho sentido tenerlos aquí en el Ministerio porque no había la capacidad realmente para hacerlo y avanzamos en el pago de algunas de las plataformas electrónicas especialmente en temas de IVA.

Hemos venido avanzando en una estrategia de promoción que este título yo voy desde antes y siempre al ritmo ahora tendremos que retomar la de nuevo después de esta pandemia.

En materia de conectividad también avanzamos significativamente hasta que llega la pandemia cambiamos la estructura de Fontur buscar simplificar y buscando facilitar algunos de sus trámites y contamos con primera vez con información de turismo doméstico a través del visor que se desarrolló con el DANE porque no existía información sobre el turismo doméstico realmente. En materia de economía industrias creativas hemos participado con los bonos naranja 400 mil millones de pesos todos colocados para economía de industrias creativas avanzamos en un programa impulsa naranja para estos sectores y también en programas de fábricas de productividad naranja para estos sectores de industrias creativas también buscando fortalecer la estrategia de turismo presentaremos al Congreso de la República una ley de artesanías que será después de varios años la actualización a la que anteriormente existía y con eso yo creo que se obtuvieron resultados importantes primero en términos del crecimiento del producto interno bruto en el 2017 cerca del 2% a 3.3% que fue el más alto para economías de su tamaño en el 2019 primeros dos meses del año con crecimiento superior al 4% y especialmente en sectores industriales avanzamos en competitividad turística mejorando siete posiciones en el IMD, también mejorando en esa primera etapa, mejorando la calificación en .... cuando se midió.

Logramos un reconocimiento que se hace en América Latina en materia de emprendimiento año récord en 2019 en turismo en todos los frentes récord en exportaciones de servicios récord en exportaciones agroindustriales y en exportaciones no mineras y de servicios sin perjuicio de que todavía sabemos que tenemos un reto gigantesco hacia adelante y como ya lo dije logramos simplificación de trámites que generaron disminución de costos al ciudadano de más de 200 mil millones de pesos o al empresario.

Sabemos que hay muchos más retos y en medio de eso se atraviesa la pandemia, la pandemia se atraviesa y obviamente pues no es que nos cambie la agenda pero sí nos lleva a fortalecer algunos temas en primer lugar avanzamos en el tema de salud buscando un aprovisionamiento de los elementos de protección y en una primera etapa no lo tuvimos, tuvimos que restringir exportaciones y tuvimos también que hacer un proceso de reconversión industrial para mí satisfacción en el último mes acabo de ver el resultado el exportación de elementos de protección Colombia no exportaba más de cientos de miles de dólares hoy está exportando cerca de 30 millones de dólares en esos elementos de protección.

De la misma manera buscamos que los colombianos tuvieran un acceso a los bienes básicos evitando el hambre la pandemia de hambre que se ha presentado en otros países, como, con un decreto de control de precios que controló especulación y acaparamiento en una primera etapa tuvimos que intervenir en algunos casos pero se

adoptó algo que era atípico en ese momento también en restricción e importaciones y también en diferimientos arancelarios y con un seguimiento cada tres días a los inventarios de 134 productos de bienes básicos y en materia de empleo tomamos varias decisiones la decisión de diferir el pago de impuestos y de contribuciones en IVA, especialmente para el sector del turismo y otros sectores asociados en contribuciones como la contribución parafiscal en turismo disminuyendo también los costos de pensiones logrando también liquidez a través de líneas de créditos especiales en una primera etapa los sectores más afectados incluso antes de la emergencia la primera emergencia después extendiéndolo a otros sectores y después avanzando en algo que ha sido muy importante y es que Bancóldex ha hecho de la mano de las gobernaciones créditos regionales hemos colocado hasta este momento cerca de 1.2 billones de pesos solo en medio de pandemia pero muy importante a hoy en total en este año Bancóldex ha colocado 5.3 billones de pesos nunca antes se había colocado eso en un año completo solamente en estos primeros siete meses del año. Avanzamos también en líneas de garantía en crédito con el Fondo Nacional de Garantías en este instante el Fondo Nacional de Garantías ha colocado en total desembolsado en total 6.9 billones de pesos y tiene en reserva 1 más para casi 8 billones de pesos en este instante que busca justamente acompañar a los sectores afectados porque el Estado se convierte en garante de hasta el 90%.

Avanzamos en un decreto que regulaba el tema del arrendamiento buscando primero lograr acuerdos entre las partes y después en caso de que eso no fuere posible facilitando la terminación unilateral del contrato de arrendamiento.

Acompañamos a nuestro sector más vulnerable que eran las guías de turismo con un subsidio durante 3 meses y obviamente acompañamos los esfuerzos de subsidio a la nómina y el pago de primas que diseñó el Gobierno nacional.

Después vino la siguiente etapa que es la que yo llamo reinicio de actividad productiva y allí lo primero que hemos hecho es un esfuerzo para superar un falso dilema aquí no hay un dilema entre la salud y la vida o la salud y el empleo así como es valioso enfrentar en la pandemia del coronavirus tampoco podemos terminar una pandemia de desempleo o en una pandemia de pobreza o una pandemia de hambre por eso en simultánea hemos logrado hacer un proceso de apertura gradual, progresiva, ordenada de la economía que se ha ido técnicamente implementando y que a partir del día de mañana realmente el 99.9%, o el 99% para ser preciso de los sectores desde la perspectiva de la oferta pudiesen operar naturalmente con mensajes de responsabilidad en el sector empresarial tuvimos que desarrollar aquí en esta cartera 95 lineamientos para 95 subsectores de la economía y protocolos de bioseguridad y se han venido implementando desde el Ministerio de Salud buscando que hubiera esa responsabilidad y una dosis de cultura ciudadana de disciplina ciudadana en este momento nosotros entonces hemos avanzado en esos protocolos y en programas como por los que nos cuidan donde queremos acompañar al sector hotelero pero también acompañar a los sectores de salud que son los que nos cuidan en los establecimientos hospitalarios, en particular de cara a sectores como el de restaurantes, turismo se adoptaron incentivos adicionales como la exclusión de IVA la reducción en el IVA de tiquetes temporalmente la eliminación temporal de la sobretasa a la energía la eliminación del impuesto al consumo en restaurantes del IVA en franquicias también para restaurantes acompañando el proceso de reestructuración de empresas con nuevos decretos como ya lo dije desde la Superintendencia de Sociedades dos nuevos decretos

líneas de crédito con más plazo y con más tasa y con más garantía para estos sectores más afectados construyendo además mecanismos de confianza a través de sellos o certificados de bioseguridad en turismo de la mano de la Organización Mundial de Turismo, primer país en América Latina que tiene este certificado.

Hay miles ya de operadores en este sector en este momento en proceso de certificación acompañando al resto de sectores de la economía con una línea permanente de atención e implementación de protocolos con líneas de créditos especiales denominada reactiva para apoyar a esos sectores particularmente de la economía y con cofinanciación para otros sectores a través de un programa que llamamos imparable hemos tenido que hacer un acompañamiento día a día con la Viceministra de Comercio en una comisión permanente, facilitación de comercio, porque sabemos que en este momento se rompieron las cadenas de...en el mundo y estamos ya entonces de cara a lo que es el compromiso por Colombia lo que viene a continuación en esa materia pues ustedes oyeron al Presidente de la República yo no entro en el programa que él ha planteado pero entró en una parte de lo que él ha planteado que es el compromiso con el empleo en ese compromiso con el empleo nosotros tenemos tres compromisos:

El primero es cómo lograr que Colombia exporte más aprovechar este momento para hacerlo transitando una internacionalización de segunda generación y creamos la misión de internacionalización ya está en marcha en este instante liderada por la Vicepresidenta de la República y por Ricardo Hausmann cinco internacionales, cinco nacionales y que tiene en este marco de Colombia exporta más varios compromisos cómo hacer más diplomacia comercial y sanitaria para ocupar mercados cómo con el BIT construimos, ya hace un mes arrancamos ese proyecto para que Colombia exporte servicios basados en conocimientos, incluso con lo que usted ha venido planteando en fortalecer algunos sectores también que tienen vocación de aprovechar a través de la innovación, la capacidad de mercados en el mundo como son el sector de alimentos procesados el sector firma especialmente también sectores relacionados con la Moda Fashion sectores también como es de servicios y tecnologías de información estamos avanzando con un programa nuevo que llamamos fábricas de internacionalización para que la mi pyme tenga vocación exportadora está funcionando muy bien más de 900 empresas Mipymes se presentaron al proyecto vamos a avanzar con 700 ellas exportan el 17% hoy en día con las más grandes que exportan el 35% tenemos un plan 1 a 1 las top 100 las 100 que más exportan en Colombia para que exporten más le vamos a dar continuidad a los pactos para esta nueva etapa de reactivación y hemos venido haciendo un esfuerzo para atraer más inversión la inversión sigue llegando a Colombia al mes de junio en el primer semestre está creciendo más de un 30% la no minero-energética porque estamos haciendo un acompañamiento 1 a 1 yo sé hoy en día que son 105 proyectos de inversión que están llegando a Colombia y que estamos acompañando para que continúen en esa dinámica.

Vamos a seguir fortaleciendo sectores industriales ya hablé de algunos de ellos agregaría el de construcción en materiales de construcción incluye lo metalmecánico también y el de economía de industrias creativas vamos a fortalecer el programa cómpralo nuestro hemos venido avanzando en los temas de comercio electrónico que llegó para quedarse en medio de la pandemia formulamos dos nuevos decretos uno que está en consulta qué es el decreto de hecho de reversión y otro que ya fue formulado que es el derecho de ... que Colombia estaba pendiente de sacarlo hace mucho tiempo para traer inversión y que

Colombia sea un ... en materia de comercio electrónico venimos acompañando a esos sectores estratégicos y vamos a cambiar el decreto de defensa comercial para ser más activa, menos tiempo y más oportuna, en este momento está en consulta ese nuevo decreto de defensa comercial buscando proteger también a nuestra industria.

En materia de Mipymes hemos venido avanzando en financiación ya lo dije lo que hemos hecho a través del Fondo Nacional de Garantías a través de Bancóldex acompañando a esas micro, pequeñas y medianas empresas con la ley de emprendimiento se le minimizan costos a esa Mipyme, por ejemplo se facilita su acceso a las compras públicas que también hay una necesidad urgente de ellos y, en general, se facilita la institucionalidad para ese fin y un programa que hemos llamado economía para la gente que lo que busca es llegar a cerca de 585 mil micronegocios que están transitando de la informalidad a la formalidad con nuevos mecanismos de certificación de registro de esa mi pyme ahí viene toda una estrategia en materia de Mipymes algunas que están de informalidad a formalidad ya he hablado sobre lo que estamos construyendo en materia de turismo como son 20 minutos yo sé que hay mucho por hacer hay mucho por contar y hay mucho por compartir esto lo hacemos en el marco de un sector que digamos es un sector que tiene recursos pequeños no tiene recursos significativos pero que lo que sabemos hacer es articular actores y este es un sector en donde esto que acabo de decir se ha venido haciendo de la mano de las dos entidades Bancóldex, fondo nacional de garantías con impulsa como patrimonio Fontur como patrimonio Colombia productiva Procolombia y con el concurso naturalmente de la Superintendencia de Industria y Comercio, Superintendencia de Sociedades, Instituto Nacional de Meteorología, Artesanías de Colombia y la Junta Central de Contadores, yo sé que hay muchas preguntas muchos comentarios así que prefiero más bien abrir el espacio para las reflexiones de ustedes y a medida que vayamos hablando, pues les contaré de algunos de estos asuntos en lo que viene a continuación.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Muchísimas gracias señor Ministro por todo su informe. Me pidió la palabra el Senador Agudelo, tiene usted la palabra.

**El honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata:**

Un cordial saludo, a usted señora Presidenta y a todos mis compañeros de la Comisión Sexta, un saludo también para el señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo, nuestro gran amigo doctor José Manuel Restrepo Abondano, el señor Viceministro de Turismo, a los delegados de la Contraloría y Procuraduría, así como a los señores Gobernadores y delegados de Magdalena, Caldas y Caquetá, de igual forma a los representantes de los diferentes gremios del sector turismo que hoy están presentes.

En un momento crucial se da este debate para ellos, la reactivación económica que debe darse a partir de hoy con las nuevas directrices del Gobierno nacional, en especial en un sector que ha sido tan golpeado por la pandemia, un sector que nos ha dado tantas alegrías y que ha sido la ventana al mundo para Colombia, un sector al que hoy debemos apoyar, esta sesión se citó principalmente para hablar del sector del turismo, que mis compañeros de comisión también tienen interrogantes frente a otros sectores del comercio en el marco de la pandemia, todos ellos muy válidos y necesarios, en mi caso quiero centrarme en el punto específico del turismo, pues he precisamente realizado un cuestionario orientado a conocer las acciones y políticas del Ministerio en concreto, su Viceministerio de Turismo, liderado por usted doctor

Julián Guerrero Orozco, un hombre conocedor, que ha vivido en este campo durante muchos años y el cual me genera toda la confianza para liderar este momento en usted, para poder ayudar a salvar este sector y que en la reactivación sea este motor de desarrollo para el país que tanto lo necesita.

Quiero empezar diciendo, que hemos encontrado una cifra preocupante que es directamente relacionada con la pandemia, luego de 7 años de constante aumento en el registro nacional de turismo, este año se tuvo un decrecimiento del 25.6% en comparación con el año anterior, esto puede tener muchas lecturas pero la principal es que esto representa miles de empleos que se perdieron por cuenta de la pandemia estamos hablando de 11.932 prestadores de servicios turísticos que no renovaron su registro si hacemos un cálculo muy conservador a dos empleos de cada prestador que no renovó la cifra de desempleo superan los 20 mil empleos de forma directa, preocupante, pero estoy seguro que esto aumenta mucho más por otra parte hay que resaltar qué 34.590 prestadores de servicios turísticos hayan renovado en medio de la pandemia quiénes son los que están resistiendo para que este sector no se acabe ya en una sesión anterior lo habíamos escuchado sobre sus preocupaciones y se tuvieron importantes avances como la decisión de eliminar el IVA para los servicios hoteleros hasta el 31 de diciembre de este año iniciativa que fue apoyada con la firma de muchos compañeros del Congreso y que afortunadamente fue acogida por el Gobierno nacional pero hay más preocupaciones que hoy debemos plantear al inicio de la reactivación económica una de las principales es el apoyo económico para la reactivación del sector turístico que si bien hace parte del plan de reactivación de turismo que tiene el Ministerio todavía no está claro cómo se va a materializar las nuevas líneas de crédito este es un punto central que hoy deberíamos fijar compromisos pues ya sabemos de la queja que se ha tenido por la negativa de los bancos compañeros en los préstamos al exigir condiciones propias de una normalidad y no de una situación de excepcionalidad en esta comisión todos los compañeros ya han hecho estos cuestionamientos y no ocurre nada todavía esta comisión ha sido defensora de este sector y no hay derecho a que los bancos sigan actuando de esta manera cuando todos nos hemos pronunciado para esta defensa de este gran sector pero también quiero destacar todas las medidas que se vienen tomando me parece que es un esfuerzo muy importante del Ministerio avanzar en la formalización laboral de los guías turísticos la suspensión en el cobro de las diferentes tasas tributarias durante la pandemia la integración de las instancias para el establecimiento de la estrategia de reactivación turística tanto dentro como fuera del país.

Me llamó mucho la atención las medidas de innovación que viene desarrollando el Viceministerio tales como el Marketplace del turismo por intermedio de Colombia Travel, así como el manual de formación de guianza de naturaleza que lanzará en noviembre y el programa de bilingüismo orientado a fortalecer las competencias idiomáticas de los actores del sector turístico eso es un punto clave que quiero resaltar por eso impulsamos y tengo el honor de haber sido el coordinador ponente de la cátedra de turismo que fue aprobada en esta Comisión Sexta también tanto de cámara como de Senado desde el Congreso y que ahora se está llevando al sector turístico es un paso muy importante.

También me parece importante destacar las acciones de reactivación con medidas de bioseguridad y la creación del sello de calidad certificado, esperamos los mejores resultados para el sector que tanto lo necesita estoy seguro que con todos mis compañeros de comisión

vamos a estar prestos desde el Congreso para acompañar y apoyar las medidas adicionales que se requieran para este sector que es uno de los principales motores de la economía colombiana y como he dicho que tantas alegrías nos ha brindado.

En usted, doctor José Manuel, toda mi confianza y conocedor de usted que es un hombre académico y que cuando le habla al país al lado del Presidente de la república genera una gran confianza a usted le reitero doctor Julián su conocimiento a nivel internacional y nacional pero a esos que están invitados hoy mi reconocimiento son unos héroes, hacer empresa en Colombia es muy difícil y ellos se siguen sosteniendo para que esta historia tan linda que le han aportado a Colombia como digo esa ventana nos tenemos que apoyar y reconocer que bueno Presidenta toda esa cantidad de invitados que tiene usted es del sector eso es lo que tiene que hacer esta comisión de que a estas entidades a estas personas que se la han jugado todo nuestro respaldo para salir adelante para dinamizar la economía para generar mucho empleo acaba de dar una noticia que llega de como ya hemos superado más del 20% de desempleo en Colombia por eso es fundamental y por eso lo queríamos escuchar a usted Ministro y Viceministro porque para el desarrollo y el despegue de esta nueva realidad desde Colombia es un sector fundamental repito a todo el sector hotelero mis mayores reconocimientos y admiración y todo el apoyo. Señora Presidenta muchas gracias y la felicito por haber convocado a esta reunión tan importante para el futuro del país muchas gracias.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Muchísimas gracias a usted Senador Agudelo. Tiene la palabra la Senadora Ana María Castañeda.

**La honorable Senadora Ana María Castañeda Gómez:**

Gracias. Ministro buenos días, un placer saludarlo a usted a todo su equipo de trabajo, a todos los invitados del sector que en el día de hoy pues hacen presencia en la Comisión Sexta.

Ministro quiero ser muy breve, porque considero que todos los invitados que tenemos el día de hoy son de gran importancia para poder alimentar este debate, porque son los grandes afectados de esta situación, entonces yo quisiera, primero, hablarle sobre el golfo de Morrosquillo esta zona del país viene trabajando hace mucho tiempo por su fortalecimiento y por supuesto su reconocimiento como destino turístico de primer nivel en el país no ha sido fácil por la situación que vive el departamento de Sucre y las condiciones que persisten en cuanto a las necesidades básicas insatisfechas también de toda esta parte del país.

Hoy los empresarios de nuestro hermoso golfo de Morrosquillo dadas las condiciones de esta de emergencia se sienten en un limbo y con la preocupación de perder lo que tienen lo poco o lo mucho que tienen dado que la mayoría podemos decir que un 80% por ejemplo de los hoteleros de esta región son pequeños empresarios entonces si nos situamos en la realidad Ministro de los auxilios anunciados y de las líneas de crédito que ha emitido el gobierno tenemos que hablar con toda franqueza y esto no se ha reflejado desafortunadamente por lo menos podemos decidir en el departamento de Sucre esto ha sido un tema desafortunado si al caso han llegado unos cuantos grandes empresarios o medianos pero los pequeños podemos hablar de una cifra casi nula y aquí le preguntó Ministro qué va a pasar con los microempresarios del país entero cómo le explicamos a los colombianos las cifras que hoy tenemos y yo le hablo por ejemplo cifras del departamento de Sucre 174 créditos

con una inversión de 1.671 millones de pesos esta es una cifra realmente penosa cómo le explicamos esto a todo un departamento y miramos la noticia de Avianca por ejemplo cuál es el criterio, como hemos desamparado a los microempresarios de nuestro país esto es insólito si le habló de córdoba 342 créditos qué cifra más penosa con una inversión de 2.712 millones de pesos es que esto ni siquiera se debería salir a anunciar esto debería esconderse porque no se compadece de la realidad que hoy existe en nuestro país.

En el mismo sentido la banca como gran enemigo de toda esta situación no dando solicitudes aludiendo que no hay capacidad que no tienen respaldo que están reportados en centrales de riesgo, pero al parecer Avianca cuenta con suerte que el país la abraza y al resto del sector lo deja desprotegido el Ministro de Turismo es intermitente se concentra en semana santa en los meses de diciembre, enero los festivos y fechas especiales.

La mayoría si hablamos de los hoteleros no tienen empleados fijos porque el turismo es intermitente entonces tampoco pueden aplicar o pudieron aplicar al subsidio de nómina este sector por lo menos si hablamos de la exclusión transitoria del impuesto del IVA que es hasta el 31 de diciembre del presente año este es un impuesto que está supeditado a la facturación por lo tanto un sector que no está facturando qué beneficios puede tener este tipo de medida, ninguna, entonces yo sí le pido que se revise para que esa exclusión pueda extenderse un tiempo considerable y se pueda compadecer a la realidad porque eso hasta diciembre un sector que apenas pues el día de mañana va a empezar a hacer unos pilotos de reactivación en mínimos con toda la incertidumbre que se vive y desde el 4 de junio que se dio esta exclusión del IVA de que le ha servido o en qué año pactado por supuesto en nada.

Y por otro lado vemos que para el sector del transporte aéreo por ejemplo en el Decreto número 575 del 15 de abril se establece la reducción del IVA hasta el 31 de diciembre del 2021, miren este contraste, entonces es el mismo sector uno depende del otro y las medidas son diferenciales pero que impactan negativamente por ejemplo aquí al sector hotelero siendo sectores dependientes quiero ser clara en esto y que son determinantes para la reactivación el uno del otro.

Por otro lado si miramos los comerciantes de productos artesanales estos dependen 100% del turismo y podemos decir que la gran mayoría del turismo internacional hoy este sector se siente totalmente huérfano y abandonado por el gobierno sienten que no lo cobija ningún tipo de medida, auxilio como si no estuvieran, existieron en el país qué pasa con esto Ministro por lo menos yo le pongo un ejemplo el día sin IVA como me explica que muchos productos artesanales no estén en ese listado de productos sin IVA y vemos que grandes cadenas de comercio marcas internacionales se ven beneficiadas y si queremos comprar un producto hecho en Colombia por artesanos colombianos que a veces demora en 7 y hasta un mes por lo menos produciendo un jarrón en las comunidades más pobres ancestrales, indígenas de nuestro país no cuentan con ese beneficio del día sin IVA, aquí pido revisar y que todos los productos artesanales colombianos puedan tener puedan estar beneficiados del día sin IVA es lo mínimo que se merecen los artesanos de Colombia para que sus ventas se puedan subir y ver reflejado en todo este impacto en la economía de cada artesano del país también quiero preguntar por el sello de bioseguridad por lo menos en el golfo de Morrosquillo hay mucha incertidumbre con todo esto porque no tienen recursos para implementar estos protocolos de bioseguridad que si cuestan, cuestan ponerlos en marcha y hay que tener los

mínimos de seguridad para la reapertura dentro de estos pondría por lo menos en desventaja a unas regiones versus otras o a unos grandes empresarios versus los pequeños empresarios también si no estoy mal el crédito reactívale Ministro tiene un cupo de 7.600 millones y es para todo lo relacionado con esta implementación de medidas de bioseguridad pero según las respuestas del cuestionario ya se han desembolsado 6.390 millones de pesos algo así y me corrige pero en este sector no vemos beneficiados a ninguna empresa con ese crédito reactívale.

Para cerrar, yo sí quiero hablar en todos los microempresarios del país, no solo de los de Sucre que se encuentran en situaciones terribles, en situación difícil, yo le pido que se tengan en cuenta las particularidades que tiene el turismo de cada región de cada departamento para que estas ayudas puedan llegar de manera eficaz, porque ya vemos con tristeza y dolor todo lo que ha pasado con la banca qué ha sido el punto negro y pues no hemos podido lograr resultados positivos de ninguna manera por qué el Congreso como tal ha estado encima y ha estado advirtiendo y poniendo esta serie de denuncias y debates pero no ha cambiado en nada la realidad al contrario cada día los obstáculos son mayores se le ha dado la espalda al país todos los días los problemas pues que se desnudan y los vemos que crecen y este sector uno de los más golpeados y afectados va a ser el último que se va a reactivar entonces Ministro yo quiero pedirle de lo que he hablado hoy tomé atenta nota para ver cómo le damos la cara como le salimos puntualmente a estos sectores para que tengan un aliento y puedan sentir ese apoyo en esta nueva etapa en ésta reactivación del Gobierno nacional y puedan ver una luz para lo que se viene entonces gracias a todos los que están hoy conectados en esta comisión y hasta aquí dejo porque me parece importante o ir a todos los que nos acompañan. Gracias.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Gracias a usted Senadora. Tiene la palabra el Senador Jonathan Tamayo.

**El honorable Senador Jonatan Tamayo Pérez:**

Muchas gracias Presidenta, un abrazo para usted de igual manera para los compañeros de la comisión, un abrazo y un saludo muy especial también al doctor José Manuel Restrepo, Ministro de comercio y al doctor Julián Guerrero Viceministro de turismo.

Después de la exposición al cuestionario, quiero felicitar al señor Ministro, porque el haber sido su cartera la otra encargada del otro sector víctima de la pandemia, y teniendo claro que tuvo que enfrentar al sector salud, lo digo en el mejor sentido de la palabra, yo sí creo que estas acciones del Ministerio de comercio deben ser reconocidas, porque es evidente que todas buscarán causar la menor crisis posible en este sector. Entre las disposiciones realizadas que le hemos escuchado en esta intervención, resalto que se sintieron positivamente las diferentes gestiones entre ellas el trabajo mancomunado con empresas que ayudan a dar un alivio en el proceso de la pandemia cómo fueron las gestiones para qué negocios idóneos utilizarán su capacidad técnica y humana para producir equipos de bioseguridad el apoyo otorgado en Invima para el registro eficiente de elementos necesarios que se han requerido para prevención contra el contagio del virus además las opciones de medidas financieras para darle ayuda económica a las empresas de igual manera las medidas tecnológicas generadas para que los consumidores pudieran denunciar los abusos de aquellos malos comerciantes pero en general sabemos de todas sus buenas intenciones señor Ministro para cada una de las medidas que se han tomado pero también en mi concepto una gran encrucijada se ha vivido porque el

dilema siempre ha sido y será cómo defender la salud de la población sin causar el mayor traumatismo en el comercio y la productividad del país. Lo más posible es que el sector que usted se representa sea el peor librado por eso el reto serán las medidas y decisiones que se quieran implementar a futuro para mejorar la economía de todos los comerciantes en las regiones. Desde mi punto de vista tengo fe de que lo que usted ha dicho en diferentes intervenciones es real todo va a estar mejor se lo escuchado en varias intervenciones y estoy de acuerdo con eso porque hemos sentido que este país tiene una sociedad solidaria una sociedad emprendedora por eso entre el esfuerzo del gobierno y junto al del sector empresarial y la valentía de nuestras comunidades seguramente por la experiencia vivida tendremos una Colombia mucho más rentable. Teniendo a favor que está surgiendo o está creciendo una importante generación de profesionales que están originando ideas productivas para el país yo sí reconozco el trabajo que viene haciendo Ministro y Viceministro muchas gracias señora Presidenta y nos toca seguir para adelante con esto. Un abrazo.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Muchísimas gracias honorable Senador. Tiene la palabra Senador Jorge Eliecer Guevara.

**El honorable Senador Jorge Eliecer Guevara:**

Gracias Presidenta, con un saludo a los integrantes de la comisión, a los funcionarios que nos acompañan incluido al señor Ministro y Viceministro empresarios e invitados a esta reunión. Yo quiero decirle Presidenta que voy a hablar muy breve, la verdad como que me empieza a dar una sensación, como que no vale la pena estos debates de control político, hemos hecho dos debates a la Ministra de Educación y eso si dicen que hay auxilios, dicen que hay ayudas y cuando uno habla con la gente, la gente dice pero a nosotros no nos llega, ahí siguen los colegios privados en la tragedia de no tener con qué pagar la nómina y los papás en la tragedia de no tener con que pagarle las matrículas, porque solo a 24 mil padres de familia les van a dar auxilio, no imposible, entonces uno viene aquí a reclamarle al gobierno oye a la bancada del Gobierno esto va de maravilla gracias señor Ministro pues es que este país ya salió de la pobreza y uno mira las cifras de la pobreza y el 40% de los colombianos en la pobreza por una razón porque éste el Gobierno anterior y los anteriores gobiernos no han hecho sino política en favor de los grandes empresarios en favor de las multinacionales y en favor en concreto de los que tienen plata en este país de los ricos de la banca de manera especial. Oigo ahora hasta la bancada del gobierno se queja de la banca el doctor Efraín Cepeda acabo de oír a la doctora Ana María el doctor Barguil pero no hacemos nada contra la banca ni una propuesta nada pura carreta de dientes para afuera quejándose de la banca es la realidad y yo no voy a hablar Ministra yo solamente quiero decirle que me indigna me produce una situación de tristeza simultáneamente que el gobierno tenga la desfachatez de decirle a este país que le va a entregar en créditos 340 millones de dólares a una empresa que nos ha explotado que nos ha cobrado las tarifas más caras de la historia y del mundo para que se salven y a los empresarios pequeños no les llega nada voy a esperar a ver para hablar al final espero que me vuelva a dar la palabra Presidenta para escuchar primero a los empresarios a ver qué les ha llegado yo no voy a decir nada porque voy a escucharlos que les ha llegado qué dicen los gobiernos regionales sobre la política pública de apoyo de manera seria y concreta dónde está la plata de los dónde está la plata para que puedan reactivar de verdad sus empresas entonces yo de verdad que yo termino aquí como con

una piedra tenaz porque es que me parece que nos echan carreta y nos echan carreta pero a la gente no le llega nada a los empresarios no les llega ahí está lo de los colegios privados ahí está lo del campo apenas el 29 de marzo se aprobaron los auxilios 260 millones y el 31 de marzo le habían entregado 222 mil millones a los grandes empresarios apoyo a todos esos grandes dueños de la plata otro pequeño agro ingreso seguro, no Presidenta y no Ministro concreto necesitamos cosas concretas para la gente porque la gente se está muriendo de hambre eso es lo que está ocurriendo entonces al final espero que me dé la palabra para hacer un balance de lo que acaba de decir el Ministro y lo que siente la gente lo que dice la gente los empresarios que van a hablar enseguida. Gracias Presidenta.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Gracias a usted honorable Senador. Senadora Ruby.

**La honorable Senador Ruby Helena Chagüi Spath:**

Gracias señora Presidenta, Ministro bienvenido a la comisión, a usted a todos sus Viceministros, a su equipo, un saludo muy especial a todos los colegas, a todos los representantes del sector. Yo escuchaba al principio al Ministro haciendo toda esta radiografía de lo que el gobierno ha hecho para enfrentar pues esta pandemia, yo ahí quiero destacar algunas de estas medidas que tomó el Gobierno nacional y que nosotros incluso las propusimos muchas desde la comisión, otras desde nuestras bancadas, como por ejemplo y hablando con este sector nos reunimos o nos hemos reunido con Cotelco nos hemos reunido con todo el sector de las agencias de viajes todo el sector del transporte aéreo, intermunicipal, municipal la comisión ha sido bien activa y nosotros hemos escuchado a todo este sector porque nos interesa que junto con el Gobierno nacional trabajemos en la reactivación del turismo los servicios de hotelería para que a través de ese sector se pueda reactivar la economía y miren ante esa noticia hoy de que el desempleo está en 20% pues nos preocupa mucho y por eso tenemos que trabajar de la mano para poder tener mucho muy ágil esta reactivación económica entre esas medidas fue la suspensión de la sobretasa de energía la excepción del IVA en la prestación de los servicios de hotelería y turismo hasta el 31 de diciembre recuerden que lo pedimos al gobierno el gobierno así lo sacó en el decreto la reducción del IVA de los tiquetes aéreos del 19% al 5% que también va hasta diciembre de 2021 el aplazamiento de la contribución fiscal para la promoción del turismo con el fin de darle pues caja al sector que va hasta al segundo semestre la eliminación también de ese anticipo de renta para las agencias de viajes y transportes aéreos yo seguí con la línea de reactivate se han destinado recursos para el capital de trabajo relacionado con todo el tema de costos y gastos asociados a la implementación de la bioseguridad se habló y el gobierno lo dispuso así de la línea con periodo de gracia y garantía del 90% para capital de trabajo que se dijo que fuera un período largo creo que está por 5 años si no me equivoco Ministro y que está dirigida a los sectores más afectados de la economía todas estas herramientas han sido fundamentales y el Ministro ha sido activo en todo lo que tiene que ver con la reactivación económica yo lo he visto con su equipo con el Presidente en las ciudades porque no podemos dejar que este sector sigue paralizado y que lo hagamos respetando la vida con todos los protocolos de bioseguridad, sí, pero reactivando la economía porque no podemos seguir sacrificando el empleo y que se vuelva un tema peor. Analizando todas estas medidas que nos permiten reactivar el sector pues vemos que la situación económica que está atravesando el país y las empresas del sector turístico como del entretenimiento, bares,

restaurantes frente a esta emergencia ha sido muy crítica nosotros hemos hablado con ellos es que aquí en los primeros meses del año hubo una disminución de llegada de personas procedentes del extranjero en casi un 100% y eso afecta demasiado al sector las agencias de turismo cerraron y bueno estas agencias dieron disminuidos todo el tema del sector por eso es importante que así mismo se venga esta reactivación vimos que el 83% de las agencias se redujeron sus trabajadores y las horas laboradas por eso hemos hablado con ellos por eso hay que seguir protegiendo los salarios Ministro hay que hacer un esfuerzo adicional yo sí celebró esta reactivación gradual yo sí celebró que empiecen también todo el tema de aliviar a las empresas del sector turístico y que empiecen ya los vuelos nacionales con todas estas rutas que ustedes han venido informando pero hay que acelerar un poco más esta noticia por ejemplo del crédito para Avianca y lo hemos dicho muchas veces nosotros vemos con buenos ojos que se salve la industria aeronáutica del país que es esencial como decía el comunicado del Ministerio ayer son 500 mil empleos que se generan, empleos directos e indirectos pero así como es vital que el gobierno presté estos recursos para salvar a una aerolínea de nuestro país también es vital que lleguen esos créditos a esas otras empresas yo estoy luchando con las empresas desde el sector de nuestra subcomisión de transporte con las empresas de transporte municipal e intermunicipal muchas están quebradas en el país hoy montería está con el riesgo de quedarse sin la empresa de transporte municipal y también que lleguen de verdad créditos a varios, muchos restaurantes, bares, microempresas cuántos microempresarios hoy están necesitando esos créditos colegios, jardines entonces Ministro nosotros apoyamos este tema de la reactivación pero necesitamos ser más agresivos con otros sectores diferentes sectores que necesitan que también les lleguen los créditos del Gobierno nacional para poder reactivar la economía y para poder recuperar empleos y recuperar la senda que veníamos trayendo antes de que se metiera esta pandemia en el país. Yo quisiera hoy escuchar también a los sectores para en este momento donde estamos empezando esta reactivación pues cómo podemos seguir articulando al gobierno al Congreso a esta comisión para poder hablar de reactivación y yo sé que usted ha hecho un esfuerzo muy grande Ministro yo lo he visto trabajar de aquí para allá en todas las ciudades pero necesitamos que usted siga teniendo esa energía y seguir hablando con hacienda para que estos recursos puedan llegar a este sector a estas empresas a miles y a los microempresarios también del país que de pronto con 10 milloncitos con 20 millones también salvamos esa empresa y salvamos esos empleos es la hora de que de verdad tengamos una radiografía de después de esta pandemia cuando empieza esta reactivación qué tenemos cuál ha sido la gran afectación y cómo vamos a ubicar unos rubros para distintos sectores en donde estamos seguros que el sector turístico el sector de los servicios del sector de la economía este sector de la economía va a ser clave en la reactivación y por eso no los podemos dejar solos inclusive me atrevería a pensar Ministro ustedes dirán que Ruby va más allá en pensar en una moratoria para ciertos sectores o empresas que de verdad están afectados que no tuvieron un ingreso durante 6 meses y que no podrían tener cómo empezar a reactivar esa actividad dentro de su restaurante o dentro de su pequeña empresa porque están en ceros están en tablas y aquí hay que pensar en cómo todo un país se levanta y en como todo un país desde la comisión desde los empresarios desde el gobierno nos vamos a unir para que salgamos lo mejor librados posible ante una situación que es crítica no solamente en Colombia sino a nivel mundial yo sé que aquí hay una actitud de usted y de su

Ministerio y del gobierno generosa pero nosotros como congresistas como voceros de los colombianos de estos sectores tenemos que ante usted pedirle más generosidad y de verdad tener una radiografía cuándo empieza la reactivación de lo que está pasando, y de cómo podemos ayudar. Yo sigo aquí escuchándolo a usted Ministro, a los sectores que están, y trabajando conjuntamente para que llegemos a soluciones entre todos que nos permitan salir adelante. Muchísimas gracias.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Gracias a usted honorable Senadora. Tiene la palabra el Senador Zabarain y continúa Horacio.

**El honorable Senador Antonio Luis Zabarain Guevara:**

Un saludo muy cordial al señor Ministro, a usted señora Presidenta, a la señora Vicepresidenta, a mis colegas, a los funcionarios del Ministerio, a las personas de los diferentes sectores de la economía que nos acompañan, a los funcionarios de la comisión sexta.

Varias cosas, la primera, uno tiene que reconocer que el señor Ministro restrepo es un funcionario competente, que es una persona que tiene las calidades, las calidades, el perfil, las características, que tiene capacidad de liderazgo, capacidad de trabajo, en fin, es una persona competente, eso no está en discusión, pero indudablemente que hay temas que atañen a las políticas del gobierno que van en contravía del mismo sentir del gobierno, porque uno ve, como decía el Senador Guevara, que se dice una cosa, pero que eso que se dice no llega a las comunidades, no llega a la gente que de verdad está ávida de esas inversiones, de esos recursos y de esos apoyos. Entiendo y comprendo, por supuesto que lo entiendo y que lo comprendo, que no es fácil, hay que hacer un mayor esfuerzo para poder llegarle a la gente, y me detengo 10 segundos en el tema de Avianca, eso de Avianca ese préstamo 340 millones de dólares a Avianca, que mal contado 340 x 4.000 eso da más de 1 billón 200 mil millones de pesos, eso me parece a mí un despropósito, además me parece un despropósito porque ese es un crédito el cual a plena luz del día, sin ser uno un especialista en finanzas ni haber estudiado finanzas en Yale o en Stanford o en cualquiera de las mejores universidades del mundo, ese es un crédito que arranca enseguida con una calificación down grade, o sea, ese es un crédito que tiene todo el riesgo del mundo, o sea, eso no cabe en la cabeza de nadie, eso de verdad que hay que mirarlo y que hay que observarlo con detenimiento, sé que el Ministro ha hecho el mayor de los esfuerzos para apoyar al sector de la hotelería y del turismo y de todo lo que tiene que ver con su cartera, pero yo, señor Ministro, voy aprovechar la oportunidad porque recientemente el gobierno sacó un decreto que fue el Decreto número 1120 del 12 de agosto del 2020 de su Ministerio, del Ministerio de Industria y Turismo, el cual me parece un atropello al sector del reciclaje, el sector del reciclaje es un sector en el cual está inmerso un sector muy vulnerable de la población, para mí está siendo golpeado el sector exportador y toda su cadena de reciclaje, y están siendo golpeados por las políticas del gobierno que lucen parcializadas queriendo proteger, óigase bien, queriendo proteger a la industria siderúrgica, y los protegen por qué, por una sencilla razón, porque tienen problemas como son los altos costos de energía, los costos de transferencia logística por la ubicación de las plantas y la topografía de nuestro país qué hace que sus procesos sean los más altos de América latina y los vuelve poco competitivos con relación a productos de otros países. Yo pienso que el gobierno tiene que colocar algo de voluntad para tomar acciones en el proceso de importación de productos terminados de

la industria siderúrgica asiática, turca y por sobre todo del contrabando pero se opta por tomar medidas drásticas demasiado drásticas Ministro como la prohibición de la exportación de chatarra ferrosa interviniendo la libre competencia del mercado con eso señor Ministro yo creo que usted entiende y lo tiene claro porque repito como lo dije al comienzo de mi intervención usted es una persona muy capaz y lo tiene que tener claro con eso se está presionando artificialmente el precio a la baja de la chatarra ferrosa y como siempre eso va en contra de las personas desprotegidas y socialmente más vulnerables son los colombianos de base los colombianos de a pie los dedicados al reciclaje. A mí me preocupa enormes fuerzas económicas son tres siderúrgicas si mal no recuerdo 13 siderúrgicas colombianas y dos siderúrgicas multinacionales que no me cabe la menor duda es más claro que el agua, están presionando a través de la ANDI para lograr ese objetivo. Yo creo que el señor Ministro ese decreto hay que revisarlo porque ese decreto conlleva a el enriquecimiento de unos pocos sectores de la fundición no ferrosa ante esa de la precarización aún más de los recicladores de base. La chatarra no ferrosa cobre, aceros inoxidable, aluminios se producen una cantidad estimada de 125 mil 125 toneladas anuales de las cuales el 25% vale decir alrededor de 31.250 toneladas año especialmente constituidas en aluminio y pocas cantidades de cobres es consumida en la industria nacional y el restante 75% 93 mil toneladas al año es exportada debido a la carencia de una economía industrializada para poder consumirla. Señor Ministro yo pienso que hay ahí unas oscuras intenciones no suyas por supuesto, por supuesto que no suyas yo hacía usted solo tengo respeto, consideración y admiración pero le repito señor Ministro yo creo que hay que sentarse con esos sectores que de verdad apoyan el crecimiento del país y le dan trabajo mucho trabajo a la gente que no tiene otra alternativa diferente a subsistir ni siquiera a vivir a subsistir a través de ese ejercicio que ellos hacen y uno los de aquí que pasan por frente de la casa de uno comprando chatarras entonces me parece a mí señor Ministro si usted lo considera pertinente qué siente en una mesa a esos señores que se ven perjudicados y que han salido en diferentes medios de comunicación que los he escuchado en medios nacionales y en medios locales para que busquen un mecanismo que permita concertar una fórmula que no le haga daño ni a los unos ni a los otros. Yo no tengo nada en contra de los grandes industriales ni nada en contra de los grandes empresarios yo estuve vinculado al sector empresarial formal durante muchos años de ahí vengo de ahí provengo no he hecho cosa diferente o no hice cosa diferente hasta el año 2014-2015 de generar empleo de generar riqueza de generar valor, pero es que tampoco se puede generar valor en contravía de los intereses del ciudadano de a pie. Yo hoy tengo otro uniforme y mi uniforme es no den uniforme de la defensa de los grandes empresarios de este país ni en defensa o de ataque a las personas más vulnerables mi uniforme es el uniforme que busca el equilibrio que busca la sensatez que busca la coherencia qué busca que todos se acomoden de nuestra economía de tal suerte que todos puedan salir adelante. Yo lo invité señor Ministro, a que en la medida de lo posible se reúna con ese sector, estudien ese decreto y busquen unas medidas o encuentren unas salidas que permitan el beneficio de unos y otros, no se puede expedir un decreto para hacerle daño a las personas menos favorecidas de este país. Muchas gracias señora Presidenta, muchas gracias señor Ministro por escucharme de manera atenta, y escucharemos a todos los sectores que se encuentran aquí atentamente, para pues al final del debate, hacer nuestras conclusiones. Muchas gracias, señora Presidenta.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Gracias a usted honorable Senador. Ahora si tiene la palabra Senador Serpa.

**El honorable Senador Horacio José Serpa Moncada:**

Gracias Presidenta, un saludo especial a usted, a los colegas, por supuesto al señor Ministro a su equipo mil gracias.

Yo simplemente Presidenta, quiero hacer una intervención corta, porque me preocupan ciertos temas y voy a ser muy conciso. Ministro, usted sabe por supuesto todas estas cifras según el fondo monetario el pib en Colombia en el 2020 cerrará con un saldo negativo de 7.8%, con corte a junio, según datos del DANE, teníamos una tasa de desempleo del 19.8%, mientras que en el 2019 había 2.3 millones de personas desempleadas, el mismo mes del 2020, la cifra se ubicó en 4.5 millones de personas, y cómo lo ha dicho Fenalco, Ministro, el tejido empresarial usted también sabe esta cifra, nuestro tejido empresarial colombiano está compuesto en un 93% de micro, pequeñas y medianas empresas y estas empresas estos emprendimientos pues constituyen la base para la economía familiar de los colombianos. Según Acodres y ya empiezo a hablar del sector turismo, especialmente temas de 90 mil restaurantes en toda Colombia podrían haber cerrado, 40 mil de 90 mil, 40 mil podrían haber cerrado. Hay que recordar Ministro, que la industria gastronómica en Colombia aporta aproximadamente el 4% del pib del país, y genera 1 millón de empleos directos e indirectos. A cerca de los hoteles, hay 26 mil hoteles de los cuales el 82.5% son pequeños o tienen menos de 20 habitaciones que no han podido operar con normalidad y este sector, Ministro le aporta a la economía más de 110 mil empleos directos. El doctor Ospina y Asobares ha dicho en diferentes entrevistas que 50 mil bares y discotecas no han podido operar durante 6 meses y de esta operación subsisten 250 mil familias. En últimas para no seguir dando cifras apreciado Ministro hablamos del empleo de millones de colombianos de la economía del bienestar de sus familias siempre que se hacen esta clase de debates o siempre que uno tiene conversación con los empresarios hay tres preocupaciones fundamentales que usted también las tiene claras los arriendos, las nóminas y los impuestos entonces nosotros sabemos que el Gobierno nacional ha sacado una gran cantidad de alivios podría decirlo pero realmente Ministro eso no ha sido suficiente cualquier empresa por más solidaria por más responsable que sea no va a incurrir en deudas para financiar nómina y no se va a endeudar tampoco para pagar arriendos pues no existe digamos un panorama claro de cómo van hacer las cosas a futuro entonces el cuestionamiento o el llamado que yo hago Ministro es que el gobierno debe lanzar un salvavidas, salvavidas real para el comercio comprometer recursos públicos para un verdadero plan de salvamento para todas estas empresas y el empleo. Hace un par de meses o hace un mes el doctor cabal de Fenalco propuso la creación de un fondo para la reconstrucción del sector empresarial y la generación del empleo la semana pasada el doctor Bruce Mac Master de la Andi propuso al gobierno hacer un préstamo al banco de la república para salvar a las empresas planteó la posibilidad Ministro de solicitar un crédito al banco de la república de 30 años a 50 años renovables administrado por Bancóldex, banco agrario, financiera de desarrollo nacional etc. Y el gobierno dice vamos a crear una comisión de alto nivel, cuál es mi preocupación, que esta comisión de alto nivel pues va a demorarse más en tener una conclusión de los temas y hay que actuar ya porque día a día se pierden empleos

porque día a día se destruyen familias porqué día a día la gente está fregada la gente está en la olla entonces hay que escuchar las palabras de los gremios Ministro si prolongamos esas decisiones para tomar unas medidas de salvamento con recursos públicos pues no se va a lograr crear ese millón de empleos sino que probablemente se van a perder muchísimos más empleos. Esa es mi preocupación se ha hablado acá en esta comisión sexta y en plenaria de la república y en diferentes publicaciones créditos condonables a pequeñas empresas crear un fondo para créditos a largo plazo a medianas y grandes empresas diseñar un paquete de estímulos en reducción de impuestos a la actividad comercial entonces claro se han hecho esfuerzos, sí, pero a raíz de la decisión del gobierno de generarle ese salvamento Ministro a Avianca con esos 370 millones de dólares pues la gente dice oiga es el colmo, yo como Senador de la república entiendo que se quiera preservar la conectividad regional lo entiendo perfectamente es un tema de competitividad del país se quieren preservar 20 mil empleos directos eso está bien y 500 mil indirectos perfecto pero entonces no solamente ayúdenle a una empresa, ayúdenle a todo un sector al más del 90 y pico por ciento de estas pequeñas y medianas empresas porque es necesario reactivar la economía, es necesario preservar el empleo de lo contrario vamos a estar en una crisis social muy fregada muy difícil en los próximos meses entonces Ministro pues en ese sentido es mi intervención. La situación no es fácil y se requieren esos planes de salvamento, porque de lo contrario, pues la situación será totalmente complicada en los próximos meses. Muchas gracias Presidenta y un saludo especial al doctor Restrepo.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Gracias a usted honorable Senador. Tiene la palabra el Senador Besaile. Entonces mientras el Senador Besaile llega pues yo si quiero decir algo interesante, pues me parece importante señalar que de acuerdo a los datos suministrados por Cotelco en lo que va de esta emergencia del Covid-19, la hotelería del país ha dejado de percibir ingresos por cerca de 4.5 billones de pesos por concepto de la prestación del servicio de alojamiento, de alimentos, bebidas la realización de eventos, transporte aéreo terrestre, marítimo, renta de vehículos, agencia de viajes, guías turísticos entre otros. Que regiones como Bogotá, Antioquia, como Cartagena y Magdalena han sido las más afectadas pues dejando millonarias pérdidas y miles de personas sin empleo pues afectando el sustento de muchas familias colombianas y lo más grave de esta situación es que acorde con las cifras presentadas por la asociación colombiana de restaurantes de la comisión de la mujer y las cifras de desempleo del Dane las más afectadas han sido las mujeres pues estos sectores son intensivos en mano de obra femenina esto evidencia que las cifras presentadas por el Dane el pasado 30 de julio que reportan un desempleo del 19.8% que es una cifra superior al 9.4% registrado en el mismo mes del año pasado el 2019 con el agravante que según el doctor Juan Daniel Oviedo director de esta misma entidad hay un sesgo de género en contra de las mujeres en este incremento de la población inactiva de estos 2.6 millones de inactivos casi el 1.6 millones son mujeres y el resto son hombres. Precisamente en el mes de junio Cotelco realizó una encuesta a 946 establecimientos de alojamientos en diferentes regiones del país y en ella lo que mostro es que el 77.6% de estos establecimientos tuvo que suspender sus actividades desde este inicio de esta pandemia y que a la fecha de la aplicación de la encuesta no han logrado reactivarse solo un 10% ha mantenido la actividad y un 2% decidió liquidar o vender sus negocios es así como este sector está pasando por la peor crisis de la historia

teniendo una ocupación de solo el 3.2% en el segundo trimestre del año. Después de haberlo escuchado a usted señor Ministro con su intervención sobre las acciones que el gobierno ha venido adelantando para fortalecer y para sostener y reactivar el desarrollo económico del sector de su cartera o la cartera que usted representa, yo si celebro la apertura progresiva para bien de la economía de nuestro país, bajo el marco de la responsabilidad individual con los estrictos ..... aeropuertos, establecimientos de rutas terrestres e intermunicipales, que vistas de esta manera integral frente a otras pautas que para otros sectores propone el gobierno, resulta no solamente un estímulo para el gremio, sino la respuesta que espera la comunidad en aras de volver a la normalidad, que es lo que queremos pues todos los colombianos. Yo si quiero felicitarlo señor Ministro por su informe, corto pero muy contundente, por su capacidad de liderazgo que siempre ha tenido al frente de esta cartera que es una de las carteras más importantes del Gobierno nacional, entonces muchísimas gracias señor Ministro. No sé si ya llegaría el honorable Senador Besaile. Tiene la palabra Senador Besaile.

**El honorable Senador John Moisés Besaile Fayad:**

Muchas gracias señora Presidenta, señor Ministro y todo su equipo señores Viceministros, a todos los invitados a esta sesión virtual.

Señor Ministro, soy una persona que siempre he querido dar algunas luces al Gobierno nacional respecto a la situación que está viviendo el país, hoy estamos viviendo una crisis inesperada en la cual lo que tenemos que hacer todos los colombianos es rodear y apoyar al Presidente Duque y a todo su equipo además de Gobernadores, Alcaldes y Dirigentes nacionales. Es preocupante Ministro, esta situación, usted como jefe de una cartera supremamente importante en Colombia, la cual es la del comercio, la del pequeño industrial, la del pequeño comerciante, la de la gente de a pie, la gente que hoy vive del comercio, del turismo de los diferentes sectores que genera el mayor número de empleos en Colombia. Hoy señor Ministro es preocupante algo, aquí se han hecho muchos decretos y muchas intenciones de parte del Gobierno nacional, pero es la hora de finiquitar esas intenciones y esas...

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Creo que se desconectó otra vez el Senador. Ministro si quiere puede ir contestando las preguntas mientras el Senador se vuelve a conectar. Tiene la palabra señor Ministro.

**El Ministro Comercio, Industria y Turismo, doctor José Manuel Restrepo Abondano:**

Claro Presidenta, muchas gracias.

**El honorable Senador Jorge Eliecer Guevara:**

Presidenta una moción de orden.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Senador Jorge.

**El honorable Senador Jorge Eliecer Guevara:**

Mire Presidenta, yo quiero hacer como una moción de orden Presidenta, es que a mí me parece que el Ministro ya habló, escuchemos a los dolientes, escuchemos a la gente para que le diga al Ministro lo que está sintiendo y la realidad, yo lo que quiero es que escuchemos a la gente, a los empresarios, a todos los que están invitados, y que luego el Ministro les conteste a ellos, yo creo que es más importante que les conteste a ellos a que nos conteste a nosotros, porque nosotros ya sabemos lo que nos va a contestar, eso es un libreto prácticamente, entonces que la gente le diga es que a mí me dicen hay créditos,

pero cuando uno habla con la gente, la gente dice, pero dónde están, no nos llegan, para que la gente se lo diga al Ministro, que no se lo digamos nosotros solamente, entonces yo propongo que escuchemos a los invitados y luego si el Ministro hable, y volvemos a hablar nosotros. Esa es la proposición gracias Presidenta.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Senador, tratemos de que termine su intervención el Senador Besaile, para poder continuar con los invitados, los gremios. Por favor.

**El honorable Senador John Moisés Besaile Fayad:**

Sí señora, muchas gracias señora Presidenta. Pues sí señor Ministro, es la hora de finiquitar estas buenas intenciones y llevar ya los recursos o la ayudas al destinatario final. El Gobierno acaba de dar casi en créditos a Avianca un millón y medio de dólares en crédito, estos recursos a cuántos microempresarios, a cuántos pequeños comerciantes a cuántos integrantes del sector turístico no hubiese beneficiado, el Viceministro de hacienda dice que están salvando 500 mil empleos con Avianca, esto no es así señor Ministro, Avianca tiene aproximadamente 17 mil empleos directos y es una sola empresa, en cambio estos recursos que lleguen realmente al que lo necesita, al microempresario al pequeño comerciante al pequeño por ejemplo no le compete a usted pero al sector agropecuario y esto beneficia a mayor cantidad de comerciantes de empleadores de toda Colombia, Ministro una propuesta el Ministerio solo el gobierno solo el Gobierno nacional no puede hacer todo involucremos en esto hoy después de esta pandemia la post pandemia que es que se va anotar la realidad que va a vivir el país en cuanto a la generación de empleo involucremos a Gobernadores y Alcaldes a través de convenios y que ellos lleven un censo real para que la plata los recursos de créditos blandos de créditos muy flexibles lleguen verdaderamente al que lo requiera allí están las cámaras de comercio a nivel departamental y a nivel municipal que también tienen un censo de todos los establecimientos de comercio y de industria en el país. Ministro pero lo hagamos rápido esto lo que se está haciendo ahora hasta hoy la gran mayoría es especulación pero después que se reinicie el comercio la industria el trabajo y que se reabra a nivel nacional todo y se dé la reapertura que se quiere es que se va a ver la realidad que vive el comercio la industria el sector turístico el sector agropecuario todo los sectores de la economía nacional hasta hoy es especulación hoy vemos con mucha preocupación cuantos hoteles van a reabrir y cuantos se van a quedar sin poder abrir por falta de dinero cuantos comercio o establecimientos de industria cuantos establecimientos de comercio van a abrir cuantos no van a poder abrir. Ministro esto es una carrera ciclística el Gobierno nacional y la economía iba pedaleando, pero se truncó, hubo una caída masiva y reiniciar esta carrera ciclística es difícil, pero tenemos que poner todo de nuestra parte para que todos los sectores de la economía reinicien y cojan el ritmo para bien de Colombia y para bien del Gobierno nacional, los gobiernos departamentales y municipales, para el bien de todos los connacionales que queremos el bien del país, queremos el bien de nuestro Presidente, queremos el bien de este gobierno, que todo salga bien para todos los colombianos. Muchas gracias, señora Presidenta.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Gracias a usted honorable Senador. Señor Secretario declaremos sesión informal para darle dos minuticos a cada uno de la representación de los gremios que puedan ellos también expresarse que puedan hablar.

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

Señora Presidenta a solicitud de la mesa directiva, por favor los Senadores pueden prender sus cámaras para aprobar declarar en sesión informal la sesión. Certifico señora Presidenta que los honorables Senadores presentes han declarado la sesión informal para que puedan participar así los invitados a esta sesión tan importante. Señora Presidente usted dirá cuál será el orden de intervención.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

El doctor Juan Montoya lo veo pidiendo la palabra desde hace rato. Tiene usted la palabra doctor Montoya y sigue la señora Ligia Gallego.

**El señor Juan Fernando Montoya:**

Gracias señora Presidenta un saludo a todos los honorables Senadores, al Ministro y a los demás invitados.

Escuchándolos a todos, puede ver uno que están muy de acuerdo de pronto en el sentir de nosotros los hoteleros, los empresarios turísticos que estamos sufriendo esta pandemia mucho peor que muchos de los otros sectores diría yo es muy interesante escuchar administró hablando con palabras como quedamos, hicimos, complementamos, lideramos y todas las cifras que no desconozco yo que no sean ciertas son cifras que pueden ser muy reales pero reales para un panorama nacional nosotros en la región caribe pues gracias a dios contamos con el apoyo de la doctora Ana María Castañeda que muy gentilmente nos invitó a participar de esta sesión que tiene un conocimiento más cercano sobre el golfo de Morrosquillo y como ella lo decía nosotros somos empresarios que tenemos ingresos temporales y las líneas de crédito del banco de segundo piso cómo es Bancóldex no se ven reflejadas ósea la carencia de nosotros es que no se ven las ayudas a reflejadas hacia nosotros la mayoría de los empresarios turísticos del golfo de Morrosquillo como bien lo decía la doctora Ana María Castañeda somos pequeños y tenemos por decir algo solamente dos empleados por el problema de la temporalidad entonces no podemos acceder al auxilio del desempleo porque solamente tenemos 2 empleados y los créditos pues muchos nos endeudamos en diciembre para tener los hoteles apuntó para semana santa entonces ya veníamos con un pasivo luego llega qué semana santa no se pudo recibir gente y se nos viene la pandemia para sostener todos nuestros negocios con servicios públicos con las nóminas grandes o pequeñas que tengamos hay que sostenerla hay que sostener toda la infraestructura y las líneas de crédito de pronto no están muy bien estructuradas y los bancos nos ven con desconfianza porque no tenemos una solidez patrimonial y financiera como lo tienen las grandes cadenas hoteleras entonces yo creo que deberían de ser unas líneas de crédito diferenciales que nos miren a nosotros con otros ojos si bien el fondo nacional de garantías ya está avalando el 90% los bancos todavía nos miran con desconfianza porque saben que no tenemos un flujo de caja con el cual podamos cumplir oportunamente con esas obligaciones yo diría que se debería estudiar unas líneas de crédito con periodos de gracia amplios como mínimo de un año periodos de gracia a capital y mirar las temporalidades con las que trabajamos nosotros para recibir una verdadera ayuda por parte del gobierno porque si bien es cierto muchos sectores la han recibido en nosotros todavía no se ve reflejada. Muchas gracias.

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

Presidenta respetuosamente para que cuando las personas intervengan cuando usted de la orden por favor se presenten para que quede en la constancia y por favor que respetemos el tiempo que ha dado la mesa directiva señora Presidenta.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Gracias doctor Juan. Tiene la palabra doctora Ligia Gallego, entonces por favor sumerce se presenta para que quede claro que gremio...

**La Representante Sector Turístico de Taganga, señora Ligia Gallego Cardona:**

Buenas tardes señor Ministro, buenas tardes señores Senadores y todos los demás representantes.

Yo represento al sector turístico de Taganga, Taganga es una pequeña región en la Costa Caribe en Santa Marta nosotros vivimos con muy malas condiciones porque no tenemos acueducto no tenemos alcantarillado los servicios de energía son malísimos trabajamos con muchas dificultades y sin embargo así nuestro pueblo recibe cantidades de visitantes desde diferentes partes del mundo vienen muchos extranjeros pero está pandemia nos ha dejado en una situación bastante complicada la mayoría de nosotros somos pequeños empresarios y no tenemos el apoyo que en realidad te dijo el gobierno que nos iban a prestar los bancos no nos han prestado la empresa de energía nos está cortando los servicios públicos hay muchas agencias de viajes y hoteles que en este momento no van a poder empezar a trabajar porque no tienen energía acá vivimos todos del turismo y de la pesca entonces necesitamos que por favor nos presten de ese apoyo. Otra cosa que nos está pasando y que nos parece más grave todavía es que la Vicepresidenta de la república la doctora Marta Lucía Ramírez presentó proyecto turístico para Taganga a nosotros nos animó muchísimo porque pensamos que iban a invertir en Taganga pero resulta que es para hacer un huerto multipropósito en la bahía eso no es turismo eso acabaría con nuestro turismo porque el turismo es sostenibilidad y ese puerto acabaría con el medio ambiente porque nos acabaría con la vida marina no se acabaría con una de nuestras empresas que son en turismo y la pesca entonces necesitamos que tengan en cuenta que ese proyecto no ayuda para nosotros como turismo, sino que antes acaba con el sector económico en la parte de turismo y en la parte de la pesca y acabaría con un pueblo que es una reserva indígena. Por favor ayúdenos con eso.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Gracias señora Ligia. Tiene la palabra la doctora Beatriz Díaz.

**La Representante de Asocoveñas, señora Beatriz Díaz:**

Muchas gracias Presidenta, mucho gusto los honorables Senadores, al señor Ministro, ante todo a la doctora Ana María de verdad que ha pulseado muchísimo que nosotros podamos participar o que nos puedan escuchar, no solo de pronto por el tema de la pandemia, y agrego algo que dijo mi compañero Juan Fernando, antes de la pandemia o siempre Coveñas ha sido un destino muy olvidado, señor Ministro, cómo es posible que Coveñas no tenga un acueducto y un alcantarillado señor Ministro Coveñas es un destino turístico grandioso tiene unas playas espectaculares pero no tenemos un ordenamiento de playas Coveñas no tiene promoción Coveñas no tiene una oficina de turismo donde un usuario pueda llegar a preguntar algo usted siempre oye en los informes del

turismo Santa Marta y Cartagena dónde está Coveñas, dónde está el golfo de Morrosquillo aquí nosotros somos 14 - 17 kilómetros de playa de donde nosotros no nos mira el Gobierno nacional y ahora con la pandemia ha sido mucho peor a nosotros aquí nos tienen en el olvido total y me duele en el alma porque llevo muchísimos años pulseando en Coveñas luchando por Coveñas y ya las energías están faltando entonces yo pienso que llegó el momento de que volteen un poquito el sector turismo hacia Coveñas que nos miren que digan Coveñas tiene unas playas espectaculares cómo es posible que nosotros aquí el aeropuerto más cercano está ahora y media, dos horas de este destino entonces señor Ministro de verdad le agradezco que nos mire que nos visiten que digan que necesita Coveñas, Coveñas tiene una regalías por parte de Ecopetrol que el municipio no las ve, porque no las ve, lo mínimo que deberíamos tener es un acueducto y un alcantarillado, y vea señor Ministro, nosotros tenemos pozos subterráneos y tenemos pozos sépticas y se está intentando cobrarnos estos pozos sépticos qué tenemos que pagar agua con un pozo que nosotros mismos hicimos me disculpan de verdad sí me he... Estoy como un poco exaltada, pero de verdad a la doctora Ana María nos ha colaborado muchísimo y hemos querido que volteen a mirar el golfo de Morrosquillo yo quisiera que el doctor el Ministro nos diga porque a Coveñas nunca lo miran y menos con el tema de la pandemia. Muchísimas gracias.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Gracias a usted doctora Beatriz. Tiene la palabra Jaime Alberto Cabal y se prepara María Luisa Morrillo.

**El Presidente de Fenalco, doctor Jaime Alberto Cabal:**

Buenos días Presidenta, lamentablemente tengo un problema con la cámara que no me quiere prender, pero de todas maneras voy a hacer la intervención así. Saludo muy especialmente a usted a los dignatarios de la comisión igualmente a todos los Senadores, honorables Senadores que están aquí presentes, a los colegas del gremio, por supuesto un saludo muy especial al Ministro José Manuel Restrepo, al Viceministro Guerrero también de turismo.

Quisiera saber, antes de empezar Presidenta cuánto tiempo vamos a disponer los Presidentes de gremio para esta intervención y poder así no salirme del tiempo requerido.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

2 minutos, tranquilo termine su intervención.

**El Presidente de Fenalco, doctor Jaime Alberto Cabal:**

Bueno me da pena decirle Presidenta, pero dos minutos para un tema tan...

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Por eso le digo que termine su intervención doctor Jaime tranquilo.

**El Presidente de Fenalco, doctor Jaime Alberto Cabal:**

No, no es que yo prefiero en dos minutos con todo respeto, no hablar de un tema tan importante, después de esperar dos horas y media.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Por eso le digo que termine tranquilo.

**El Presidente de Fenalco, doctor Jaime Alberto Cabal:**

Yo solicito una moción de orden para todos, con todo respeto a los dirigentes gremiales que hemos estado aquí por más de dos horas y media, y si queremos hacer una presentación por lo menos 5 – 7 minutos.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Tranquilo, tómese 5 minutos o los 7 que necesita doctor Jaime.

**El Presidente de Fenalco, doctor Jaime Alberto Cabal:**

Bueno gracias. Yo quiero básicamente compartir con ustedes que aunque este debate es mucho más orientado hacia el turismo y en Fenalco forman parte del gremio pues todos los rectores del turismo pero el comercio y el turismo están íntimamente ligados y yo quisiera plantear lo que está pasando en la dimensión de lo que ha sido nuestro confinamiento largo de 160 días yo creo que aquí hubo tres etapas la primera de marzo a mayo la segunda de junio a agosto donde se empezaron los aires de reapertura y la tercera la que comenzará a partir del primero de septiembre yo quisiera señalar que con la intervención del Ministro de comercio quedó claro que los esfuerzos que se hicieron en la primera etapa cuando todos creíamos que esté confinamiento iba a ser de dos o tres meses fueron esfuerzos importantes en líneas de crédito en temas laborales muchos de ellos fueron respondiendo las propuestas de los gremios como el subsidio a la nómina por ejemplo igualmente en temas de índole tributaria y yo creo que el esfuerzo del Gobierno ahí fue un esfuerzo muy importante. Luego nos entramos en esta reapertura inteligente al comienzo gradual entre junio y agosto que lamentablemente ha sido una reapertura muy lenta y con graves consecuencias en la economía y el empleo como hemos visto las cifras reapertura lenta porque lamentablemente hay muchos Alcaldes y Gobernadores colocaron restricciones innecesarias al ya confinamiento del país y en ese sentido las cifras de julio hablan por sí solas acabamos de ver la caída del empleo nuevamente o la subida del desempleo al 20.2% pero lo que es más lamentable es que en esa caída del desempleo que hoy entregado el Dane 848 mil puestos de trabajo del comercio se han perdido, 689 mil de restaurantes y alojamientos, 636 de la industria del entretenimiento y actividades culturales todas ellas confluyendo en el sector del comercio es decir 2.280 mil puesto de trabajo se perdieron en este mes que forman parte del 56% óigase bien 56% del total de puestos de trabajo perdidos cifras de hace una hora del Dane dadas por el director del Dane. Que quiere decir esto que el gran problema del país o por lo menos más de la mitad del problema del país está en el sector comercio y del turismo y es el que necesita medidas especiales como las hemos venido pidiendo desde Fenalco porque es el sector que más tarde ha abierto o que aún apenas va abrir a partir del primero de septiembre y eso que con muchísimas restricciones. Aquí cabe señalar por ejemplo el impacto del desempleo en Bogotá 25.1% de la capital de Colombia cuando hace un año estaba en el 10.3% cuando subió respecto a junio eso quiere decir que estos largos confinamientos, cuarentenas, toques de queda, ley seca y otras medidas restrictivas le han hecho un enorme mal al país desde el punto de vista de la economía y del empleo. Por lo tanto, para terminar, retomo que Fenalco ha hecho una propuesta al Gobierno nacional y al Congreso para que este sector comercio y turismo tengan medidas de choque y salvamento especial. Medidas de choque como por ejemplo la extensión del subsidio de la nómina al 31 de diciembre ya lo anunció el gobierno y el proyecto

de decreto está en el Congreso, pero no es suficiente el 40% para un sector que a diferencia de otros sectores ha estado cerrado hace 6 meses y continuara en una muy lenta recuperación, medidas de choque especiales como lo hemos discutido con el Ministro José Manuel de un nuevo decreto que permita facilitar los arrendamientos, medidas de choque como la creación lo menciono el Senador Serpa la creación de este fondo de salvamento y reconstrucción del tejido empresarial de Colombia y el empleo, medidas de choque especiales que se necesitan por ejemplo en todo el tema de rescate de empresas a través de capital en el caso concreto le voy a decir me parece que el gobierno preocupado por el salvamento del transporte público del país le haya dado la mano a Avianca pero así como se la dio a Avianca se la tiene que dar con recursos a largo plazo y con líneas de financiación que sean financiables para los bares para los restaurantes para los hoteles para las agencias de viaje es decir se requiere que haya aquí toda una política de salvamento del empleo y del tejido empresarial que es el mayor generador de empleo y motor de la economía en Colombia.

En ese sentido quiero terminar mi intervención diciendo que es momento ojalá en este comité de alto nivel de reactivación que anunció el Presidente que se tomen medidas inmediatas y que el Congreso entre también en una línea de aprobaciones express de decretos que se necesitan de proyectos de ley que se necesitan para salvar la economía del país. Muchas gracias.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Gracias a usted doctor Jaime. Tiene la palabra María Luisa Morrillo y se prepara Luz Edith.

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

Presidenta, antes de continuar, solicitarle respetuosamente para que por favor los gremios que intervengan, Presidenta, nos regalen el documento de su intervención para así ordenadamente por parte de la secretaria general entregarle a los Senadores y hacerle llegar al señor Ministro un documento oficial de las peticiones que viene haciendo cada uno de los gremios por ejemplo el doctor Jaime Alberto que es uno de los gremios más importantes de este país, nos puede ayudar con su documento que es fundamental como una carta de navegación para que así todos los Senadores los tengan. Solo esa petición.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Gracias doctor Jaime. Tiene la palabra María Morrillo.

**El Grupo Sambal – Comercialización Artículos Artesanales, señora María Luisa Morrillo:**

Muchas gracias señora Presidenta. Muy buenos días señor Ministro, señor Secretario, honorables Senadores y a todos los aquí presentes mi nombre es María Luisa Morrillo hoy vengo en representación de la empresa grupo Sambal una empresa con más de 12 años en la comercialización de productos artesanales de moda y para el hogar lo hacemos a través de 5 establecimientos que tenemos en el centro histórico de Cartagena y un establecimiento que tenemos en Miami pero también vengo en representación de más de 40 artesanos para los cuales somos plataforma y pues de tras de ellos hay grandes familias y comunidades indígenas para los cuales nosotros somos su único punto de visibilización y también vengo digamos que como vocera del sector y demás comercios en el centro histórico de Cartagena.

Hoy quiero empezar esta intervención reconociendo todo el esfuerzo y los alivios que ha realizado el Gobierno nacional para sectores puntuales como el turismo pero

también para reconocer algo importante y es que nosotros si bien no realizamos no somos una empresa de actividad turística dependemos 100% del turismo y además somos parte integral de la oferta turística del país entonces digamos que no hemos sido participes o no hemos sido beneficiarios de estos alivios no hemos quedado por fuera y ahí apoyo 100% la intervención que realizó la doctora Ana María el doctor Jorge Eliecer sobre que nos sentimos abandonados en cuanto a los alivios que se han presentado esto sin duda alguna nos llena de mucha expectativa y mucha emoción e ilusión la reactivación que se avecina este mes pero también nos llena de mucha preocupación porque de igual manera que se empieza a reactivar todo también se reactivan nuestro proveedores más importantes que quienes son, los arrendatarios, los servicios públicos, la nómina, los bancos y los impuestos y sin duda alguna esta reactivación y esta afluencia o la dinamización del turismo no va a ser de la misma manera entonces hoy estamos aquí hoy estoy aquí en representación de todos estos pidiendo alivios puntuales para este momento para esta reactivación que se avecina porque si bien como lo mencionaba el señor Ministro nosotros hacemos parte de todos estos programas de Procolombia como lo es fábricas de internacionalización como es la macro rueda que se avecina en noviembre hacemos parte de esto pero estos no son alivios que se hayan dado por la pandemia y necesitamos puntualmente respuestas para estos alivios que necesitamos. Sin duda alguna también es importante resaltar lo que decía la doctora Ana María y es en cuanto al día sin IVA y ahí es cuando nos damos cuenta de que en realidad estamos siendo excluidos de todos estos alivios y es que como les decía inicialmente hacemos parte de artesanías de moda y hogar y en esos días puntuales de días sin IVA el beneficio era solamente para unas líneas puntuales pero para el hogar no y como les decía hay muchas familias de artesanos que dependen de esto y que por esa misma razón han sido olvidados. Hoy en realidad estoy aquí en representación de todos solicitando alivios certeros, alivios reales para esta situación que se tiene y con las cuales, pues esperamos con mucha expectativa, pero como lo decía también con muchísima preocupación. Muchísimas gracias.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Gracias doctora María. Tiene la palabra Luz Edith Roldan.

**La Representante Gremio Turístico del Casanare, doctora Luz Edith Roldan:**

Muy buenos días señor Ministro José Manuel muy contenta de estar acá con ustedes, un saludo muy especial doctora Amanda agradecer a la comisión sexta muy orgullosa de que ustedes con toda la gestión que hace por nuestro departamento muchísimas gracias.

Nosotros como gremio del turismo del departamento de Casanare estamos un poco preocupados por la misma situación que están viviendo todos los empresarios del país si bien es cierto nosotros nos acogimos a la campaña que saco el Gobierno nacional del aislamiento al alistamiento estuvimos muy juiciosos en ese tema trabajando, alistándonos y programándonos para el día que tuviéramos que abrir nuestros establecimientos pero realmente pues como todos sabemos para nosotros es difícil iniciar con un cerramiento de 6 meses de 7 meses es muy difícil también estamos muy agradecidos con todas las ayudas que ha sacado el Gobierno nacional porque muchas personas han accedido a estas ayudas pero también muchos no han tenido la posibilidad de acceder a estos beneficios. Si me gustaría señor Ministro que por favor nos pusieran cuidado a esta parte del país a esta Orinoquia que como usted lo conoce señor Ministro

y doctora Amanda como parte importante para el turismo en cuento a producto turístico de naturaleza. Nosotros hemos sido muy juiciosos y también hemos estado articulados con el Guaviare con el Meta con el Arauca conociendo nuestros productos a lo largo y ancho de este territorio y hemos trabajado toda la cadena de valor del turismo en esta alianza comercial que estamos haciendo con estos departamentos. Nosotros aquí como Casanare también hemos estado unidos todo el departamento en alianza con todos los productos turísticos que hay acá en el departamento pero también necesitamos desarrollar producto turístico acá en el departamento si bien es cierto tenemos un gran producto que es zafarí tenemos otros que necesitamos desarrollar acá en el departamento y ponerlo en valor turístico es muy importante ese apoyo para luego entrar en una muy buena promoción hemos estado hablando con la doctora Amanda y con el ingeniero Salomón de activarnos nosotros con unas estrategias que estamos sacando que vamos en espiral señor Ministro vamos a empezar por Casanare más casanareños a conocer nuestro territorio que los casanareños conozcan nuestro territorio y luego por Casanare es más llaneros y nos ampliamos a todo el territorio la parte Orinoquia y luego vamos hacer por Casanare más colombianos donde ya los colombianos vengán a esta parte del país y luego cuando abran las fronteras por Casanare el mundo entero. Señor Ministro esta estrategia es bellísima y también la estamos haciendo de la mano con el gobernador de la mano con la doctora Amanda, pero también necesitamos el apoyo para los empresarios para poder hacer el desarrollo de esta estrategia. También ha un tema financiero demasiado difícil acá en el departamento nosotros como empresarios para poder construir nuestros sitios hemos sacado créditos a las diferentes bancas al IFC y estamos necesitando que por favor nos apoyen que por favor nos den un plazo para pago porque para nosotros en este momento es muy difícil pagar de ahí es donde nosotros necesitamos también que por favor nos ayude, nosotros hemos puesto acá todo lo que ha estado a nuestro alcance como empresarios pero necesitamos por favor que nos apoye, sabemos de todos los esfuerzos que ustedes han hecho doctor José Manuel Restrepo y doctora Amanda ustedes de verdad que han apoyado mucho pero necesitamos en este momento más que nunca por favor que nos vean y pues obviamente nosotros como empresarios también estaremos prestos a dar todo y a mostrar todo lo que hay acá en este departamento y en la Orinoquia colombiana. Muchísimas gracias doctora Amanda realmente estamos esperando que los temas que ustedes realmente puedan colaborar con el tema de Findeter todo ese tema que tiene ustedes ahí para ayudarnos pues que nos pueda con Bancóldex todo ese tema que tiene ahí que por favor nos hagan llegar esas ayudas a nosotros puntualmente realmente nosotros estamos con una organización que se llama también meca del turismo y que agremia a casi 120 empresarios del departamento está el clúster que también agremia a muchos empresarios y obviamente la gobernación de Casanare ha estado de la mano con nosotros, nosotros señor Ministro nos pidió que nos uniéramos con Guaviare a meca y ya el Guaviare esta como meca del turismo ya estamos aliados con ellos y estamos trabajando estrategias, estamos trabajando producto turístico para sacarlo al mercado y ser promocionado es decir hemos venido haciendo un trabajo demasiado juicios nos hemos alistado hemos hecho y nos hemos sostenido hasta hoy en día muchísimos empresarios tiene trabajando a un a todos sus empleados en la empresa yo que soy la gerente de Ecotel la Fortuna acá en Yopal, Casanare he sostenido a todos los empleados y gracias a Dios he recibido la ayuda de gobierno del 40% pues sabemos que es poquito pero ha sido de gran ayuda si lo pudieran ampliar sería muy

bueno. Ahorita estaba escuchando que lo van ampliar hasta diciembre buenísimo porque eso nos ha ayudado ojalá lo pudieran subir un poca más del 40% para que nos ayuden en este momento de apertura y poder tener nosotros como salir adelante. Realmente muy feliz de poderme dirigir en nombre de todos los empresarios de mi departamento. Doctora Amanda una vez más muchísimas gracias.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Gracias a usted Luz Edith. Tiene la palabra Pedro Salazar y se alista James.

**El Gerente Parque del Café, doctor Pedro Salazar:**

Buenas tardes Presidenta muchas gracias doctora Amanda por regalarnos el espacio a la doctora Ana María la Vicepresidenta al doctor Jorge Eliécer muchas gracias señor Ministro doctor José Manuel muchas gracias al doctor Julián no hay sino palabras de agradecimientos para usted doctor José Manuel porque usted ha estado al frente del cañón y ha estado como un amigo apoyando al parque y apoyando a los diferentes sectores turísticos y ha hecho hasta lo que su cartera ha sido posible doctor José Manuel.

Yo quiero contarles acá desde el parque del café cuáles fueron como los tres frentes de trabajo que nosotros nos decidimos a hacer y cuál fue la decisión que tomamos el 16 de marzo que fue el día que nosotros cerramos que fue 8 días antes de que el gobierno decretara el cierre total el primero era rebajar costos y gastos pero sostener el empleo nosotros tenemos 500 colaboradores en el parque yo me la jugué y le dije a la junta directiva tenemos unos ahorros, íbamos a empezar un proyecto de un hotel y yo les dije yo no soy capaz de dejar a los empleados del parque sin comida sin pagar servicios sin nada yo no soy capaz yo ofrezco mi salario yo no cobró un peso pero yo no quiero que dejen a mis empleados por fuera sin que les podamos pagar el Presidente de la junta del parque ustedes saben que el parque del café pertenece a la federación de cafeteros y el doctor Roberto Vélez me dijo si esa es tu decisión hágalo. El segundo frente de trabajo fue con Acolap y con los diferentes parques de Colombia y del mundo hacer los protocolos de los parques los cuales fueron entregados al Ministerio de Salud en el mes de mayo fuimos los segundos en entregar los protocolos después de Camacol y el tercer frente de trabajo por mi experiencia financiera y la crisis vivida hace 20 años y si ustedes recuerdan y con ustedes honorables Senadores que yo estoy muy agradecido porque es la tercera vez que vengo acá a esta comisión sexta les expuse que lo que necesitaba el gobierno los empresarios colombianos era un crédito a 10 años con 2 años muertos a capital y una tasa no superior al DTF y que eso era lo que se había hecho en la crisis financiera del año 2000-2001 y que fue cuando se tuvo que crear el sisa y fue cuando se salvaron las diferentes empresas del país esto es una carrera de largo alcance ósea esto es una guerra y apenas vamos en la mitad de la guerra lo que necesitamos los empresarios del país en este momento son unos créditos de muy largo plazo con 2 años muertos a capital y con una tasa de interés muy bajita. La economía se va a estabilizar creo yo en más de un año nos vamos a demorar en estabilizar cuando pase el miedo cuando salga la vacuna cuando todo esté totalmente estable vamos a volver a la normalidad cuando la economía se recupere porque hay mucha gente desempleada en este momento en el solo Quindío el desempleo ronda el 35% del sector turístico solo en el Quindío hay más de 20 - 25 mil personas por fuera el parque del café es el único que ha aguantado 6 meses sin facturar ni un solo peso y hemos aguantado a todos los empleados hemos rebajado los costos y gastos

hasta donde nos ha sido posible por solo decirles algo nosotros le damos el subsidio de estudio a todos los colaboradores del parque yo tenía estudiando a más de 200 muchachos del parque en las diferentes carreras me tocó que decirles muchachos pues ya subsidio de estudio no hay no puedo ayudarles con eso ellos entendieron pero no les ha faltado nada se han cuidado y los hemos tenido bien pero lograr los créditos ha sido muy difícil y no ha sido un problema de la cartera del doctor José Manuel ha sido un problema de la cartera de hacienda yo tuve la oportunidad de reunirme con el Presidente de Bancolombia tuvimos una conferencia con el 15 empresarios del país y yo le exponía que porque nos dejaba solos que el banco que habíamos estado con ellos durante más de 18 años nos dejaban solos a los empresarios en este caso al parque, él entendió la situación y las circunstancias que estaban pero yo no solo hable por el parque del café hable por todos los sectores de la economía del país hable por todos los hoteleros hable como lo dice el doctor cabal por todos y cada uno de los restaurantes los pequeños y medianos empresarios por los comerciantes porque en este momento lo que se tiene que hacer es un pacto de la presidencia de la república el Ministro de hacienda y el doctor José Manuel son cuatro cinco Presidentes de banco venga señores unámonos y saquemos y démosle crédito a los empresarios que en su gran mayoría por no decidir el 95% son muy serios tenemos unos créditos a 10 años con 2 años muertos 8, 10, 12 billones de pesos no sé cuánto necesitará la economía en este momento reactivamos la economía generamos empleo y la gente y los ciudadanos colombianos se cuidan no nos vamos a contagiar mucho más acuérdesse que en las empresas vamos a arrancar con un 30% o 35% de capacidad operativa o sea los costos y los gastos en que tenemos que incluir las empresas tenemos que ser muy juiciosos o sino en la apertura también nos vamos a quebrar entonces yo opino que esa es la única salida que tiene en este momento la economía del país y nosotros en el sector turístico que estamos tan golpeados hoy cumplimos 5 meses y medio sin facturar un solo peso en el parque hemos aguantado, hemos aguantado el empleo ya Bancolombia y quiero contarles a ustedes también nos aprobó un crédito a nosotros como parque pero fue un crédito directo con Bancolombia porque lastimosamente la última línea de crédito que el gobierno sacó el Ministerio de hacienda sacó que fue a 5 años con un año de gracia se demoró mucho en llegar a los bancos tengo para contarles una intimidad que yo tenía la resolución del fondo nacional de garantías del 9 de julio y era el 16 de agosto y no había llegado a los bancos la misma presidencia de Bancolombia me llamaban y me preguntaban venga usted nos dijo que venía un crédito en marcha que ya estaba todo listo y por qué no llega a los bancos entonces yo opino que el doctor José Manuel ha hecho hasta lo imposible ojalá él fuera el Ministro de hacienda si él fuera el Ministro de hacienda estaríamos en otra parte del partido si él fuera el director técnico de hacienda en este momento el partido iría distinto creo yo y eso es como yo elegido lo que ha venido pasando en este momento la angustia que tenemos todos es muy grande abrir genera miedo en este momento porque tenemos que cuidarnos todos nuestra salud lo mismo le va a pasar a nuestros visitantes que van a tener miedo van a encontrar unos parques seguros van a encontrar unos hoteles seguros los empresarios colombianos son muy serios pero como dice la doctora Rubí Elena y quiero yo agradecer al centro democrático también que nos invitaron a 5 ,6 o 7 reuniones y nos ayudaron mucho y se pusieron a la orden de todo el sector turístico del país. Hay empresarios que necesitan 10 millones hay otro que necesita 10 mil hay otro que

necesita 15 mil hay otro que necesita 50 mil de todo necesitamos que esos recursos le lleguen a todos y cada uno de los empresarios de este país y con esto salvamos el país salvamos el empleo y volvemos a recomponer todo mientras sale la vacuna y mientras todo se estabiliza pero esto va a ser un camino difícil apenas vamos en la mitad de esta batalla pienso yo que el Gobierno nacional se debe centrar en eso pero más en cabeza y el doctor José Manuel nos puede apoyar mucho pero yo pienso que el atranque me disculpa el doctor José Manuel si estoy diciendo algo que no es exacto el atranque ha estado en el Ministerio de hacienda fuera de los bancos yo se lo hacía a ver al doctor al Presidente de Bancolombia y yo le decía ustedes están perdiendo una oportunidad de oro porque hasta hace 6 meses nosotros en el sector turístico éramos unos grandes éramos unas estrellas de fútbol y en este momento ya nadie nos puede ver es una oportunidad de oro de ustedes apoyar al sector turístico del país y ustedes van a tener clientes para toda la vida porque no nos vamos a ir del banco en la vida nosotros fuimos clientes hemos sido clientes del banco durante 18 años ya nos apoyaron ya nos dijeron el viernes el sábado temprano que nos habían aprobado un crédito pero mire que fueron cinco meses uno tratando y luchando para poder sacar estos proyectos de créditos adelante pero yo sé que hay muchos empresarios que no han podido yo sé que hay muchos empresarios en unas dificultades muy grandes así como se lo hice ver yo al Presidente de Bancolombia. Yo opino que es hora y es urgente ósea no se puede más de 8 o 15 días de tratar de sacar esos créditos a largo plazo pero tener en el Ministerio de comercio y en el Ministerio de hacienda como un seguimiento de que sí estén llegando a los diferentes empresarios del país que los Presidentes de los bancos entiendan que el Gobierno nacional los está garantizando y que de verdad lleguen esos recursos a la economía yo creo que el gran meollo en este momento y si uno resume todo lo que ha venido pasando en estos cuatro o cinco meses sin equivocarme es que los recursos financieros no han llegado a las diferentes empresas del país. Yo vuelvo y reitero un agradecimiento muy especial al doctor José Manuel de verdad no hay cómo pagarle su amabilidad cada vez que uno le chatea cada vez que uno lo llama él contesta él ha estado presto por salvar el sector turístico y muchos sectores de la economía del país de verdad doctor José Manuel me quito el sombrero ante usted no tengo cómo pagarle cómo le escribí el sábado usted es un gran ser humano fuera de ser un gran profesional mil y mil gracias al doctor Julián y a la comisión sexta del Senado de verdad no hay cómo pagarle me tocó en las dos reuniones anteriores el doctor serpa qué hizo una gran exposición ahorita y todos ustedes que tienen cómo sacan el espacio para estar preocupados por nosotros los empresarios del turismo del país de verdad que no hay como pagarles mil y mil gracias Presidenta muchas gracias por el espacio dios quiera que podamos salir adelante vamos a poner todo lo que está de parte nuestra por sacar a nuestras empresas y nuestros colaboradores adelante ojalá tuviéramos un empujón adicional no tanto y cosas regaladas yo pienso que unos créditos a largo plazo a una tasa de interés muy bajita es una gran ayuda para cualquier empresario no solo de Colombia sino del mundo mil gracias.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Gracias a usted doctor Pedro. El último que tiene la palabra es James que no he podido identificarlo señor James.

**El Coordinador Departamento Cultura y Turismo del Caquetá, doctor Jhon James Villanueva:**

Muy buenas tardes Presidenta Amanda Rocío, muy buenas tardes señor Ministro José Manuel Restrepo, bueno saludando a todos los honorables Senadores de la república y obviamente a mi paisano coterráneo el doctor Jorge Eliécer Guevara gran amigo y saludar a todos los del sector del turismo de todo el país.

Yo quiero de pronto mi intervención no demorarme no ser tan extensa pero si quiero hablar y territorializar un poco mi intervención quiero hablarles del departamento de Caquetá mi nombre es James Villanueva soy el coordinador de cultura y turismo del departamento de Caquetá del instituto departamental de deporte cultura y turismo un fuerte saludo de parte del señor gobernador Arnulfo Gasca Trujillo quien agradece por esta invitación también de la doctora Paola Andrea Suárez Cedeño directora del instituto departamental de cultura deporte y turismo.

El departamento del Caquetá ha intervenido en los temas de turismo desde hace muy poco tiempo desde que inició los llamados procesos de paz porque el Caquetá se volvió un territorio de paz por fin y resulta que el departamento del Caquetá es la puerta de oro de la Amazonía nuestros verdes no los encuentran en ninguna parte del país comenzamos hacer un turismo emergente porque tenemos nuestros verdes la flora y nuestra fauna es exclusiva entonces comenzaron a visitarnos propios y extraños gente del exterior y gente del interior del país. Resulta que estos territorios son dueños de colonos los dueños son los colonos, y esos campesinos iniciaron hacer su intervención porque sabían que tenían cascadas entonces iniciaron invitando a la gente para que pudieran hacer sus recorridos los de turismo de senderismo de canoping de un montón de disciplinas en el turismo y les comenzó a ir muy bien desde que la guerrilla las FARC no volvieron al departamento del Caquetá pero resulta que llegó la pandemia ni el gobierno nadie estaba como preparado para esta circunstancia pero llegó y solamente vemos a nivel nacional señor Ministro son anuncios de créditos a través de Bancóldex escuchamos también que Avianca 350 millones de euros y resulta que aquellas personas que comenzaron hacer turismo en el departamento del Caquetá que lograron con sus uñas con sus manos con su trabajo tener el registro de turismo comenzar a emprender que no es fácil señor Ministro porque para certificarse en el registro debe tener todo al pie de la letra y unos protocolos muy claros para cada una de las disciplinas pero resulta señor Ministro que llegó la pandemia y escuchamos los anuncios a nivel nacional y nosotros creemos y lo digo con mucho respeto es que todos los créditos van para las grandes cadenas a grandes fuerzas turísticas que tiene el país que comienzan a financiar que tienen como cofinanciar sus créditos aquí tenemos un turismo que apenas está emergiendo y personas que han desde hace 15 años trabajando poco a poco grano a grano para lograr que sean unas empresas de turismo ya tienen el certificado tienen el registro de turismo pero ahora como los sostenemos como los ayudamos yo sí me uno a las palabras de hace un momento de la intervención que yo creo que los créditos porque los bancos son implacables con los intereses yo creo que se tiene que no privilegiar no solamente al que tiene sino al que también está haciendo patria está trabajando en los departamentos aquellas regiones del país donde el gobierno poco llega la invitación muy cordial señor Ministro y a los honorables Senadores ojalá que vengan al departamento del Caquetá y vean donde dijo Nino Bravo cuando canto la canción américa el Caquetá este Caquetá es donde dios hizo el edén créame que sí y los invitamos al departamento del Caquetá para que vean nuestros ríos nuestra flora nuestra fauna pero sobre todo lo que más tiene su gente y resulta que el gobierno este

gobierno está patria herida adeuda al departamento del Caquetá muchísimo porque nuestra sangre nuestras lágrimas la que hemos puesto en este territorio ha sido muchísimo y creo que es el momento histórico también que el Gobierno nacional vea a este departamento como aquel departamento que puede surgir adelante con algo que solamente dios nos regaló y es nuestra naturaleza les invito por favor que vengan al departamento del Caquetá pero que le den la mano a estos patriotas que sin ganar mucho han invertido todo su patrimonio para ayudar y salir adelante y decir que el Caquetá es puerta de oro de la Amazonía y aquí el Caquetá necesita la mirada del Gobierno nacional y la intervención y no más créditos. Señor Ministro hace un momento escuché que no necesitamos nada regalado por supuesto que no pero aquí en el departamento del Caquetá no es regalado es la inversión que necesitamos del Gobierno nacional por todo lo que nos adeuda y nos adeuda muchísima sangre y muchísimas lágrimas del departamento del Caquetá muchas gracias y dios los bendiga a cada uno de ustedes mi Presidenta a los honorables Senadores de la república y obviamente a mí coterráneo a mi paisano el doctor Jorge Eliécer Guevara, nuestro Senador.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Amen, muchas gracias James y tiene la palabra ya para terminar que pena que no me había dado cuenta que estaba solicitando la palabra a Lupoani Sánchez.

**El Presidente Ejecutivo de Acoltes, doctor Lupoani Sánchez Celemin:**

Gracias señora Presidenta muy buenas tardes para usted señora Presidenta para todos los honorables Senadores que nos escuchan, para el señor Ministro al señor Viceministro a todos los demás colegas del sector del turismo.

Yo represento, señora Presidenta mi nombre es Lupoani Sánchez yo represento al transporte especial y dentro del transporte especial está incluido el servicio de transporte turístico especializado por eso mi razón de estar aquí en este debate. Por eso quiero resaltar también y decirle a los honorables Senadores que normalmente ustedes se dirigen al transporte intermunicipal pero siempre reiteradamente han desconocido al transporte especial con sus cinco servicios hoy aquí en lo que corresponde al transporte turístico especializado si tengo que llamar la atención señora Presidenta señores Senadores señor Ministro nosotros sabemos señor Ministro que usted ha hecho un esfuerzo importante como lo han dicho mis antecesores buscando usted unos créditos creo que el Ministerio que más ha conseguido unos créditos unas líneas ha sido el Ministerio de comercio han sido más de 12 líneas que usted ha conseguido para nosotros pero lamentablemente señor Ministro señores Senadores las empresas de transporte están calificadas en el nivel 3 o sea que nosotros no somos sujetos de crédito y aquí se le olvidó al Gobierno nacional señores Senadores que el transporte especial tiene a habilitado a 1734 empresas y esas empresas tienen en su capacidad transportadora 95641 vehículos desde automóvil hasta bus y de ellos el 87% de ese parque automotor señores Senadores son de pequeños propietarios, de pequeños inversionistas colombianos de bien que han hecho un esfuerzo por adquirir un vehículo para subsistir en este negocio pero que ellos como las empresas hoy ya van a completar 6 meses porque fuimos de los primeros en entrar al proceso de cuarentena y estamos siendo de los últimos en ingresar también las empresas si miramos la estructuración de nuestras empresas el 80% de nuestras empresas son MiPymes y eso lo sabe el señor Ministro lo sabe el señor Viceministro y lo hemos planteado en todos

los escenarios pero nosotros no hemos podido obtener ni siquiera los recursos del gobierno señores Senadores porque nuestras empresas nuestros propietarios nuestros conductores normalmente son los que están haciendo parte de la nómina de estas empresas desde el 12 de marzo estas empresas les tocó retirar a estos propietarios por lo tanto no tuvimos el cumplimiento ni siquiera para poder tener el auxilio de nómina ni el auxilio de la prima de servicios ósea no hemos tenido esos recursos cuando hemos sido apoyados por Bancóldex apoyados por el Viceministro de turismo cuando hemos hecho las reuniones con impulsa con Bancóldex siempre nos han dicho que tenemos que ir a la banca de primer piso y la banca de primer piso nos ha legado todos los créditos aquí de muy pocas empresas de las 1774 no hemos llegado ni siquiera al 2% que hayan obtenido un crédito siquiera de 100 millones de pesos de la banca todo ha sido negado todo ha sido negado entonces nosotros aquí hablamos de turismo y aquí hablamos de la reactivación del turismo señor Ministro pero estamos en un plano importante el turismo en Colombia a Colombia se le conoce por tierra hemos hecho un gran esfuerzo buscando recursos donde no hemos podido para tener algunas empresas y propietarios con los trajes de bioseguridad para poder atender a la cadena turística pero si no hay transporte si no hay apoyo de parte del gobierno nuestros propietarios no van a tener ni siquiera con que pagar el parqueadero de casi 6 meses no vamos a poder retirar esos vehículos no vamos a poder abrir las empresas y entonces la cadena turística no va a tener como lo ha pedido toda la cadena de que tienen que trabajar con empresas y vehículos de servicio especial legalizados y no ir a los vehículos particulares esto es un llamado angustiante de Acoltes por todo el transporte turístico señor Ministro la única forma de que nosotros podamos reactivar nuestras empresas a partir de mañana es que nosotros podamos llegar a Bancóldex directamente y si Avianca le pudieron dar un crédito de 340 millones de dólares pues a nosotros también nos pueden entregar porque como han dicho mis antecesores no queremos que nos regalen nada nosotros cumplimos porque somos colombianos de bien y vamos a cumplirle a quién nos entregue el crédito somos capaces de volver a reactivar esta modalidad y estos servicios porque aunque somos pequeños propietarios somos honrados y serios y hemos hecho esto con mucho esfuerzo y queremos demostrarle al país y queremos demostrarle al turismo señor Ministro como usted lo sabe qué estamos dispuestos a salir a las vías nacionales a mover a todos los colombianos y a los extranjeros que lleguen cuando se reactivó el transporte internacional pero necesitamos el apoyo y sino no vamos a poder salir aquí hemos hecho varias reuniones también de las pólizas de responsabilidad civil y del SOAT y no hemos podido que ni la superintendencia financiera ni los bancos ni las compañías de seguros nos rebajen un peso y no tenemos cómo pagar eso no tenemos cómo pagar los seguros no tenemos cómo pagar esos recursos la única forma señor Ministro es que a través de Bancóldex nos entreguen a través del sistema de leasing o a través de un crédito como lo hemos pedido con dos o tres años muertos y con unos 5 años o 8 años de garantías somos capaces de cumplirle somos capaces de volver a reactivar esta actividad y somos capaces de cumplirle con vehículos modernos nuevos que la industria automotriz nos quiere ayudar pero necesitamos el apoyo del gobierno necesitamos que el gobierno mire a estas empresas que son MiPymes que no tenemos una posibilidad en el banco. Gracias señora Presidenta gracias señores Senadores por escucharnos y al señor Ministro como siempre nuestro respeto y nuestro agradecimiento, pero necesitamos antes de que estos

colombianos se mueran en el intento de volver a salir en esta reactivación económica, muy buenas tardes.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Gracias a usted señor Lupoani. Me está pidiendo el Senador Iván Agudelo intervención del doctor Gustavo Adolfo Toro Presidente de Cotelco, doctor Gustavo tiene usted la palabra.

**El Presidente de Cotelco, doctor Gustavo Adolfo Toro:**

Gracias Presidenta, un saludo para usted para el señor Secretario, para todos los honorables Senadores, para el señor Ministro de comercio industria y turismo, para el Viceministro y por supuesto para los demás colegas gremiales que acompañan esta sesión de la comisión mil gracias por invitarnos es la segunda vez que tenemos participación en la comisión sexta la comisión de turismo así que para nosotros es fundamental todo el trabajo que hace esta comisión para apoyar el desarrollo de nuestra actividad ya lo mencionaban algunos de los Senadores la crisis que ha generado la pandemia en nuestro sector 34.600 empleos perdidos honorable Presidenta el 31% del empleo de la hotelería 110,00 empleos que generamos 31% perdidos a partir de esta pandemia con muchas expectativas mañana con la reactivación del transporte y por supuesto con la posibilidad de que los colombianos podamos viajar nuevamente por las carreteras del país. Indudablemente esta situación se verá enfrentada con la falta de confianza de los turistas las dificultades digamos la aprehensión que podrán tener para llegar a los hoteles en el caso de Cotelco pues hemos también implementado un sello de bioseguridad para nuestros establecimientos con el fin de dar ese mensaje de confianza a los usuarios yo me voy a centrar en algunos puntos que consideramos que aún deberíamos trabajar en ellos señor Ministro y que usted conoce perfectamente hemos enviado una carta al señor Presidente de la república la haré llegar a la secretaría de la comisión para que los honorables Senadores estén enterados de las solicitudes que los gremios del turismo hemos presentado al Presidente de la república en días pasados. Coincido con todos los antecesores señores Senadores en el tema del crédito ha sido supremamente difícil para los hoteleros y no me refiero a los pequeños hoteleros a todos los hoteleros grandes, medianos y pequeños el acceso al crédito ha sido supremamente difícil y por supuesto el crédito que tenemos hoy autorizado por el Gobierno con un período de gracia de un año y cinco años para pagarlo pues no responden con las posibilidades de recuperación de la industria así se lo hemos manifestado al señor Ministro y al Presidente nosotros hemos venido hablando de un crédito con un período muerto cómo lo indicó el gerente del parque nacional del café porque indudablemente la recuperación de nuestro sector va a ser muy lenta y no va a corresponder los ingresos para poder atender las obligaciones financieras por supuesto que todos estamos en la mejor decisión de atender nuestros compromisos financieros como lo señaló mi antecesor el doctor Lupoani vamos a honrar esos compromisos pero requerimos que esos créditos respondan a las características ya las condiciones a cómo se recuperará el sector turístico. El gobierno esa línea de crédito de sectores más afectados la respaldo con el 90% de garantía del fondo nacional de garantías y quiero decirles honorables Senadores que ni así los bancos desembolsan la plata nosotros le hemos solicitado al gobierno que nos dé un respaldo del 100% de garantía cómo lo ha mencionado el doctor Lupoani sí hubo la posibilidad de hacerle un crédito Avianca porque no darle un mayor respaldo a los créditos otorgados al sector turístico y en general al sector empresarial. El

Ministro hablo en su intervención sobre el programa de compra lo nuestro y le hemos manifestado señor Ministro que sería bien interesante que en ésta reactivación el gobierno diera una instrucción a sus entidades para que utilicen servicios de alojamientos formales tenemos conocimiento de varias empresas del estado que alquilan casas y alquilan alojamientos no formales para reducir costos por supuesto en detrimento de las inversiones de la hotelería así que muy importante Ministro que haya una instrucción del gobierno para que los empleados públicos y los contratistas de las empresas públicas contraten servicios de alojamiento con hoteles con registro nacional de turismo y que pudiera también plantearse al Ministerio de hacienda que el descuento en los gastos que se reconocen para el pago del impuesto de renta los gastos que se hagan en alojamiento sea en hoteles formales es decir que el estado no reconozca el descuento de los gastos que se realicen para la renta en alojamientos que no sean establecimientos formales también ayudaría mucho a la recuperación de la hotelería. Se ha hablado aquí de la exclusión del IVA y de la importancia de que el Gobierno hubiera eliminado el IVA para el alojamiento y quiero decirles señores Senadores que eso es cierto yo creo que el Gobierno tenía la intención de favorecer el desplazamiento de los colombianos en el territorio nacional ya tenemos ese beneficio para el turismo extranjero se quiso extender para el turismo nacional pero con una figura que no corresponde señores Senadores por qué la figura que estableció el decreto es la de exclusión de IVA y no la de extensión de IVA y la exclusión lo que hace es generar un mayor costo al servicio que comercializamos porque la exclusión no permite el cruce de IVA y por tanto los hoteleros no vamos a tener la posibilidad de reducir unas tarifas en la medida en que el IVA se nos volvió un costo a raíz de la figura de la exclusión le hemos manifestado al gobierno qué sería muy importante que esa figura se cambiará por una extensión del IVA y no por una exclusión también mencionó la Senadora rubí que nos ha apoyado muchísimo el tema de la eliminación de la sobretasa a diciembre pero el sector hotelero ha pedido esa eliminación de manera permanente y queremos nuevamente apelar al Ministro y a la comisión para que ojalá se pudiera gestionar que esa eliminación de la sobretasa de energía qué es un sobre costo muy importante para la hotelería pudiera ser definitiva como efectivamente lo hemos solicitado desde hace mucho tiempo. Otra situación que enfrentamos los hoteleros es digamos el cupo de crédito que tenemos bastante copado porque los hoteleros veníamos haciendo unas inversiones muy importantes Ministro para poder precisamente tener acceso a los beneficios en renta que se nos dieron y por supuesto al llegar la pandemia muchos cupos de endeudamiento están bastante altos y eso es otro elemento para que los bancos no nos presten, porque no pensar entonces en una refinanciación en que los bancos refinancian esos créditos para que podamos tener un mayor respiro para atender el crédito nuevo que necesitamos para iniciar las operaciones pero por supuesto para atender los créditos que venían de tiempo atrás y qué se ha hecho muy difícil atender a raíz de la pandemia y por último pues como lo señaló el doctor cabal y como hemos señalado en general todos los sectores empresariales la extensión del subsidio a la nómina el gobierno ha presentado un proyecto de ley al Congreso para extenderlo hasta diciembre pero nuestro sector como lo señaló también el doctor cabal merece una acción de salvamento Ministro un poco más específica y más especializada dada la característica del funcionamiento de nuestra industria y en ese sentido el subsidio a la nómina sería muy importante poderlo extender más allá

del mes de diciembre como estaba previsto en el proyecto de ley que se ha presentado al Congreso.

Con eso señora Presidenta terminó mi intervención a los señores Senadores unos agradecimientos por atender y por escuchar las preocupaciones y angustias del sector empresarial turístico y al señor Ministro por la disposición que siempre ha tenido para atender estas preocupaciones lo mismo el Viceministro. Muchísimas gracias.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Gracias, doctor Gustavo. Veo que me está pidiendo la palabra la doctora Paula Cortés, Presidente de Anato, doctora Paula, tiene sumercé la palabra.

**La Presidenta de Anato, doctora Paula Cortés Calle:**

Buenos días, un saludo señora Presidenta, un saludo a todos los Senadores, a mis colegas, al Ministro de Comercio, al Viceministro muchas gracias por seguimos apoyando en el sector turístico.

Como han hablado mis antecesores, pues realmente la situación es compleja, tenemos una luz de esperanza mañana con la apertura de los vuelos nacionales y posteriormente los internacionales y por supuesto también la conectividad terrestre porque pues ustedes saben que sin la conectividad es muy difícil que el turismo siga su crecimiento. Me voy a extender digamos en dos temas, o en tres temas importantes, ya lo han hablado y es muy importante para el sector los créditos, realmente agradezco mucho el apoyo del Ministro Restrepo y el Viceministro Julián han estado con nosotros permanentemente buscando soluciones para el sector del turismo y en especial para las agencias de viajes y ellos saben porque les hemos hablado muchas veces, lamentablemente nuestro sector ha sido tomado por parte de la banca como un sector en riesgo, entonces tenemos la última encuesta que tenemos de las agencias de viajes el 49% de las agencias de viajes que solicitaron el préstamo no fue aceptado, fue denegado, precisamente porque consideran que como no tenemos en este momento ingresos y será lenta la reapertura entonces la banca no ha tenido digamos el apoyo al sector como se necesitaba, entonces el apalancamiento por parte del Gobierno nacional que hizo muy buen esfuerzo a través del Fondo Nacional de Garantías con el 90% de la garantía y el año de periodo de gracia lamentablemente no ha sido utilizado en esta última etapa del sector de las agencias de viajes; ya verificado con el Fondo Nacional de Garantías solo tenemos tres agencias de viajes que pudieron acceder a esta solicitud y es muy importante nuevamente que el Gobierno nacional, sabemos que es un tema de la banca, pero que llegue a un acuerdo mucho más amplio con ellos para que puedan hacerle el préstamo a las agencias de viajes porque lo que es claro es que si no tenemos el apoyo en los créditos las empresas pues muy difícilmente vamos a poder tener el empleo que necesitamos y mantener el empleo entonces ahí le solicitamos mayor apoyo realmente en esta situación.

En el tema de la nómina que ya sabemos que se ha planteado al Gobierno, al Congreso de la República el poder apoyar la nómina tenemos un problema grande allí y es que el sector del turismo tiene un número muy grande de empleos suspendidos precisamente porque el alivio llegó un poco tarde, llegó un mes y medio después o dos meses de que se hizo el cierre del sector de turismo y como ustedes saben pues el sector se vio afectado primero que todos, y este es el momento que todavía no hemos tenido una apertura real y concreta hasta mañana que empezaremos a ver el crecimiento entonces hay que tener en cuenta y pedimos el apoyo nuevamente de todos los Senadores y de esta comisión que se encarga del

turismo y por supuesto de nuestro Ministro Restrepo en que esa solicitud de la nómina sea atendida sin descontar la gente que está suspendida porque entonces si es así no vamos a poder tener tampoco el apoyo de la nómina que se tiene hasta el mes de diciembre y coincido también con mis antecesores en que ese apoyo debe ser un poco más del mes de diciembre.

Es importante también mantener, como lo decía Gustavo, la exclusión y que no sea exclusión sino extensión del IVA a los servicios hoteleros y turísticos porque ahí están incluidas las agencias de viajes, eso fue una solicitud también de nuestro sector para poder tener una reactivación mucho mayor unido al 5% que se bajó el IVA de los tiquetes del 19% al 5% que nos parece muy importante tenerlo; de igual manera a través de los paquetes turísticos tener esa misma extensión pero nos quedamos cortos porque llegó solamente hasta el mes de diciembre y muy seguramente a ese mes no vamos a tener la recuperación según lo que dicen todos ni siquiera del 20%, entonces es muy importante que el Gobierno tenga claro que esta solicitud se pueda extender un poco más del mes de diciembre para apoyarnos y tener una rápida recuperación que como sabemos depende también a manera internacional de todos los destinos internacionales, y por supuesto por último el apoyo en los temas tributarios, ustedes saben que los temas tributarios son los que más afectan a las empresas y necesitamos el apoyo tanto en la retención en la fuente como el impuesto de renta y todo lo que tiene que ver con el punto de impuestos porque son la carga más grande que tienen hoy en día las empresas y en este momento no tenemos cómo pagar ni la nómina ni pagar absolutamente nada de los temas tributarios pues porque llevamos ya 5 meses y medio sin ningún ingreso y sin cómo mantener la empresa. Muchísimas gracias honorables Senadores, Ministro, Viceministro y todos los que nos acompañan.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Gracias, doctora Paula. Ángela Díaz tiene la palabra, Presidente de Acolap.

**La Presidenta de Acolap, doctora Ángela Díaz:**

Muchas gracias, señora Presidenta, un saludo muy especial a todos los Senadores de la Comisión Sexta, a la mesa directiva, por supuesto a mis compañeros gremiales, un saludo especial al doctor Pedro Nel Salazar, gerente del Parque del Café, importante miembro de Acolap, y al Ministro Restrepo, por supuesto, y al Viceministro Julián Guerrero por todo su apoyo. La verdad creo que como lo decía Pedro Nel Salazar en su intervención ha sido fundamental para Acolap contar con ese apoyo del Ministro Restrepo, del Viceministro, que han hecho visibles a este sector que en algunas ocasiones no es el más visible como lo hemos venido repitiendo, tal vez nuestras cifras no son tan grandes en generadores de empleo, en ventas, pero sí muy grandes en el servicio que prestamos, en ese sentido queremos manifestar pues nuestra complacencia por la expedición del Decreto número 1168 que permite que nuestra actividad en todas las categorías de todos los tipos de parques se pueda reiniciar, se pueda dar ese proceso de reapertura, porque la verdad es que los decretos anteriores aunque permitían que nuestra actividad se diera no había sido posible que los Alcaldes nos permitieran esos avales, los pilotos no fueron aceptados y hoy por fin vemos esa luz que de alguna manera va a ser el salvavidas de muchos empresarios de nuestro sector que la verdad están pasando su momento más crítico en este momento.

Nuestra última encuesta da cuenta que cerca de un 30% de las operaciones de parques no van a poder a volver a abrir sus puertas, la verdad el cierre tan

prolongado ha hecho imposible que empresarios sobre todo de las pequeñas, micro y algunos de las medianas empresas no puedan abrir sus puertas de nuevo; ya sabemos del cierre definitivo que va a tener en una empresa que había hecho realidad el sueño de muchos niños como era Diversity, donde jugaban a ser grandes, esta es una empresa que no va a volver a abrir sus puertas y que desafortunadamente tendremos noticias similares de algunas otras, por eso celebramos que por fin el día de mañana se empiece a dar esa recuperación para nuestro sector y hacia el mes de septiembre veamos los primeros parques abiertos pero la verdad es que uniéndome a mis colegas y a quienes saludo nuestro sector no va a tener recursos para esa reactivación y necesitamos profundizar y enfatizar en la necesidad de esos préstamos especiales en las características que lo mencionaba el gerente del Parque del Café, con unos periodos muertos importantes porque de resto va a ser imposible, creo que es parte del comunicado que todos los gremios del sector turismo le hicimos llegar al señor Presidente de la República y que como mencionamos ya vamos a hacer llegar a esta mesa, pero sí es muy importante que ese tipo de ayudas llegue finalmente a nuestro sector, nosotros no somos ajenos a esas cifras dramáticas que se muestran de no acceso a ese crédito porque con operaciones cerradas pues es muy complejo que la banca nos asigne los créditos y tan solo siendo muy generosa un 10% de nuestros empresarios han logrado acceder a esas líneas de crédito.

En ese sentido también es muy importante la reglamentación de un tema que resulta especial para nosotros y es esa tarifa especial de renta que vamos a tener los parques temáticos cuando empiece el proceso de recuperación en los temas de remodelaciones, en los temas de inversiones y creo que es importante porque le va a ayudar al sector a seguir siendo competitivo, sabemos que las inversiones van a estar muy complejas en este momento pero por eso quienes estén aún en posibilidades de invertir un poco en este sector, que es fundamental la innovación en nuestros sectores, es fundamental para ser competitivos, pues es muy importante poder tener esta reglamentación de la tarifa especial de renta; también la necesidad de reglamentar en el plan de desarrollo en la ley de crecimiento el incentivo para el empleo joven, ustedes saben señores Senadores que la industria nuestra cerca del 60% o 70% de su mano de obra son jóvenes entre 18 y 25 años que encuentran en este sector pues esa oportunidad para empezar su vida laboral y eso pues sería de gran ayuda para nuestro sector, por supuesto coincido completamente con la necesidad de extender el subsidio a la nómina; para nosotros también es muy importante que esa sobretasa, ese desmonte a la sobretasa de la energía sea un beneficio que tenga ojalá carácter de permanencia porque finalmente hasta mediados de septiembre y octubre empezamos a ver a la industria realmente recuperándose en un proceso que no va a ser inferior a un año, pues por las condiciones que ya todos sabemos perfectamente.

Y por último celebrar la nueva campaña de reactivación del turismo doméstico en donde se hace una clara alusión a todos los subsectores que formamos parte de la cadena, sabemos que en toda la reactivación del turismo doméstico va a estar la recuperación de muchas de las empresas que aquí estamos representando pero creo que también es momento de poderle dar vida al proyecto de turismo para todos, que es un proyecto integral que involucra a todos los operadores, a todos los subsectores, pero también involucra al Ministerio de Trabajo, involucra al Ministerio de Educación en el sentido de generar unos incentivos especiales para que los colombianos puedan acceder a créditos de condiciones especiales para poder hacer realidad sus vacaciones que

además las puedan hacer en temporadas diferentes a la temporada baja y creo que eso sería de una gran ayuda ahora que tenemos un último trimestre como expectativa de recuperación y un año 2021 donde seguramente si todas estas medidas dan efecto pues vamos a tener un año un poco más amable mucho mejor para todas nuestras economías y por supuesto para el país.

De nuevo muchísimas gracias al Ministro, al Viceministro por su deferencia con nuestro sector, a la Comisión Sexta por darnos este espacio para ser escuchados, y a usted, señora Presidenta, muchas gracias.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Gracias. Doctor Carlos Arturo tiene usted la palabra.

**El Gerente Termales de Otoño, doctor Carlos Arturo Gallego Cetina:**

Gracias, Presidenta, un saludo muy especial para usted y todos los miembros de la comisión y el Ministro José Manuel tan querido por todos nosotros.

Pues he escuchado con mucha atención todas las posiciones, coincido plenamente, y ojalá haya la continuidad en el tema de no IVA para los hoteles, eso ayuda muchísimo porque ese sobreprecio incrementa muchísimo la tarifa en un 19%, más que eso se ve reflejado que la gente pueda acceder más fácil a la hotelería y hay un tema muy importante, esa campaña de Colombiano Compra Colombiano, y el tema de promoción a nivel nacional, seguramente más adelante pensaremos en la internacional, pero en lo nacional va a ser fundamental para que la gente pueda viajar, los aviones ya empiezan a operar y hay que dejar que la gente coja confianza en el transporte aéreo pero mientras tanto habrá, como es el caso concreto del eje cafetero, la apertura del túnel de La Línea donde eso seguramente va a generar un tráfico muy grande hacia esta región, entonces a como miramos y aprovechamos esa oportunidad que vamos a tener para el eje cafetero en promocionar, venga conozca el túnel de La Línea, venga al eje cafetero viaje de manera terrestre, mientras, vuelvo y repito, mientras la gente vuelve a tomar confianza en viajar vía aérea que bienvenido será cuando la gente vuelva otra vez a viajar por los aviones y por todo el país vía aérea pero mientras vamos ganando confianza, no perdamos tiempo y la gente podrá llegar vía terrestre a estos destinos de tan fácil acceso como es el caso concreto del eje cafetero.

Tema de créditos, hemos mantenido esa solicitud permanente, ha sido muy difícil, los bancos nos acompañan, desafortunadamente de pronto nos refinancian pero no nos dan más crédito, nos tienen en un momento de alto riesgo, uno tiene que entender eso pero tampoco todas las empresas quedan mal, sino que también miren con lupa de qué manera porque si nos piden que reactivemos y que hagamos el esfuerzo de mantener empleo, que sigamos haciendo inversiones es definitivo el tema del acompañamiento del crédito, de resto es muy difícil porque los ingresos no van a ser suficientes para atender los créditos que ya tenemos y mantener las empresas, esto empieza a haber una reactivación, seguro que sí, y hay que tener confianza y de pronto no nos demoremos tanto pero hay que tener recursos para poder mantener las empresas, eso es básicamente lo que yo complementarí de las del resto de los compañeros que asisten a esta comisión, y agradecerle al Ministro José Manuel, sabe que lo digo con gran cariño, gran aprecio, ha sido un aliado nuestro permanente en todo momento por parte del Gobierno nacional, el cual tenemos que hacerle ese reconocimiento, y lo hago desde el fondo de mi corazón porque realmente ha sido una persona muy cercana, muy pendiente de todo el sector, como lo dice Pedro, ojalá tuviera más injerencia en el tema de los

créditos y del presupuesto que tanto necesitamos pero es lo que tenemos, y nuevamente muchas gracias, Ministro, señora Presidenta, señor Secretario, un placer haber estado acá con ustedes.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Muchísimas gracias, doctor Carlos. Ahora sí creo que terminaron las intervenciones de los invitados, ahora sí, señor Secretario, podemos levantar la sesión informal.

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

Por favor, los Senadores prender las cámaras por favor, para hacer la solicitud de volver a sesión formal de las intervenciones de la Comisión Sexta Constitucional Permanente. Señora Presidenta, los honorables Senadores, dejo constancia, han aprobado regresar a sesión formal.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Muchísimas gracias, señor Secretario. Tiene la palabra, señor Ministro, para contestar cada una de las preguntas, por favor, muchísimas gracias.

**El Ministro de Comercio, Industria y Turismo, doctor José Manuel Restrepo Abondano:**

Muchas gracias, Presidenta, de nuevo un saludo muy especial a usted y a los Senadores que nos enviaron los cuestionarios, y a todos ustedes que finalmente fueron Senadores y tantos un saludo también y les agradezco mucho que hubiéramos puesto de presente este tema, que sin duda es un tema de país, creo que es muy importante ir profundizando seguramente en algunos sectores; hoy aquí hemos tenido la oportunidad de profundizar en el sector de turismo, también en el sector de transporte relacionado con el turismo, quiero agradecerle también especialmente a los empresarios, aquí hay varios empresarios reunidos, Alicia también, había tres, a María, a Luz Edith, a Carlos Arturo, a Pedro, en fin, a los que en su día a día han tenido que enfrentar este momento difícil, que como lo he dicho en otros escenarios, no es culpa de nadie, al final de cuentas, es una realidad a la cual tuvimos que enfrentarnos como resultado de una pandemia, pandemia que hemos venido administrando con todo el cuidado para proteger la vida, que es la primera prioridad de los colombianos y que simultáneamente con eso nos lleva a tomar decisiones difíciles, dolorosas, si se quiere, la cual es el cierre de la actividad productiva, pero que hemos venido también activando poco a poco, gradualmente con el sentido de proteger la vida, pero simultáneamente cuidar del empleo en la medida de las posibilidades y del tejido empresarial del país.

Creo que es muy importante también reconocer a ustedes, empresarios, he tenido la oportunidad de ver a algunos de ustedes con esfuerzos gigantescos por expresar esa presidencia, esa capacidad que tenemos los colombianos de enfrentar adversidades y yo lo digo una y otra vez nuestra primera prioridad ha sido atender, oír, escuchar, diseñar estrategias para el sector empresarial; voy a decir algo, antes de la primera emergencia nosotros mismos nos sentamos a diseñar políticas para los sectores productivos que iban, y sabíamos iban a ser afectados, tomamos decisiones incluso antes de la primera emergencia como una línea de crédito especial con un subsidio de por lo menos 2 puntos porcentuales a través de Bancóldex para los sectores más afectados y ya sabíamos de antemano cuáles iban a ser, tomamos decisiones también de disminuir costos flujo de caja para el sector empresarial, luego ha sido esa siempre la primera prioridad; después vinieron las dos emergencias y en las dos emergencias se diseñaron el máximo posible de acciones particularmente en el sector del turismo,

se extendieron como lo dije pagos de impuestos de contribuciones con el costo fiscal que esto significa, también de registros, costos de registros mercantil, Rut, los Rut, también nuevas líneas de crédito extendidas tomamos la decisión de llegar a las regiones y yo quiero destacar ese esfuerzo porque ha sido muy importante, para no ir muy lejos, entre otras, y hablando de algunos de ustedes que nos pusieron de presente ese argumento, Luz Edith, y también en el departamento del Caquetá, James, hemos venido haciendo acercamientos una a una de las distintas regiones de Colombia para diseñar programas a la medida, el Senador Zabaraín lo sabe también que lo hicimos con el departamento del Atlántico y con Barranquilla buscando que esos programas pudieran llegar a microfinancieras de la región, y yo voy a decir muy exitosamente porque lo que ha colocado solamente Bancóldex en 1.4 billones, 700 mil millones o .7 billones han ido a través de esas líneas regionales que nos permiten focalizar incluso se mueven más rápidamente de lo normal y vamos a seguir haciéndolo, lo estamos haciendo en cuanto territorio podamos construir conjuntamente Caquetá, justamente James estuvimos reunidos con ellos y estamos en este momento diseñando una línea para el Caquetá, lo mismo en el departamento del Vichada y así lo podría decir en cada uno de los otros departamentos de las distintas regiones del país.

Senador Serpa, avanzamos en esos dos decretos en materia de arrendamiento en el que lograban o motivaban el acuerdo en que las dos partes con un principio Senador Serpa y era no hacer una intervención al contrato directo de arrendamiento sino buscar forzar un acuerdo entre las dos partes sin que estuviera mediado por la amenaza, por el desalojo, por los intereses, entre otros temas, ahí se dio un avance, Jaime Cabal es consciente, pero éramos conscientes de que había que dar un avance adicional y por eso se crea un decreto que generó mucho ruido, mucha polémica, y era la posibilidad de la terminación unilateral del contrato de arrendamiento disminuyendo la tercera parte el denominado costo de... y ese decreto que repito generó mucha polémica en fondos de pensiones, en constructores, en centros comerciales, creo que dio otro avance, ese decreto iba hasta el 31 de agosto, Fenalco ha hablado de la posibilidad de extenderlo, creo que también tú lo planteas, Senador Serpa, extenderlo en el marco de una situación de no emergencia económica, como tenemos actualmente no se puede hacer, tendríamos que hacerlo desde el Congreso de la República, tendría que estudiarse bien si en este momento conduciría a algo adicional de lo que ya se logró hasta este momento. También se incluyeron los subsidios en servicios públicos a los estratos más bajos y al estrato medio posponer o diferir el pago de los servicios públicos, esto entre otros asuntos, pero quiero poner de presente que y que no es menor que se tomó una decisión muy importante cual era el subsidio a la nómina con el cual se ha favorecido el sostener empleos de más de 3 millones de personas y que lo que ha buscado es disponer de recursos directos por parte del Estado, eso no ha sucedido en muchas naciones en el mundo entero y es totalmente atípico en Colombia o en pago propio de la prima entonces lo que hemos tratado de hacer es responder de la mejor manera posible, Senador Besaile y Senador Agudelo, también a esa preocupación y Senador Zabaraín sabiendo que es un momento difícil, un momento difícil en donde también en simultáneo pues hay que responder a otras necesidades, la necesidad de la salud, pero también la necesidad de los más vulnerables que tampoco es menor por su costo, por el impacto que tiene socialmente y por lo que implica esto también para las finanzas públicas, yo creo que, Senador Agudelo, lo que viene de aquí en adelante, y algo muy importante Senador Guevara, nadie dice y nadie

oculta las dificultades, nadie las está ocultando, Senador Guevara, es más, ojalá, Senador, usted me convenciera a la gente de su partido para que entendiera que aquí hay que entender que la reactivación supone también reinicio de actividad productiva porque pues es muy fácil decir necesitamos más ayuda pero no podemos abrir yo creo que hay que lograr un sano equilibrio entre lo uno y lo otro y ese significa pues responder a ese criterio según el cual hay que lograr cuidar de la pandemia del coronavirus pero también hay que cuidar del empleo y de la actividad productiva porque en función de la mitigación no se va a poder vivir y por eso es tan importante el paso que se dio a partir del día de mañana que es un paso sustantivo en el tránsito de lo que han sido los decretos de orden público, hasta este momento yo creo que la reactivación arranca también con el reinicio de actividad productiva y un reinicio con todo el cuidado, con todo el rigor, con todo el cumplimiento de protocolos, con disciplina ciudadana, hay que reiniciar porque si no reiniciamos pues no vamos a poder recuperar ninguno de los sectores de la economía porque no va a haber activación de demanda, no es suficiente con activar empresas, sino se necesita activar demanda, y la activación de demanda supone reinicio de la vida con disciplina, con responsabilidad, naturalmente.

En este propósito me parece que es muy importante entender que hay que dar al máximo de nosotros mismos, yo creo que como Gobierno se ha hecho un esfuerzo gigante para destinar del orden del 11% al 12% del producto interno bruto, para ser exacto 11.6% del producto interno bruto, considerando claro los recursos de liquidez del banco, considerando los recursos de la línea de garantía y crédito, considerando las líneas de crédito, considerando también los recursos de presupuesto nacional, esa no es una cifra menor cuando se le compara a nivel internacional, realmente es una cifra significativa y esto incluye también recursos como ya lo decía también para salud, también para los más vulnerables, y yo sé que usted es consciente de eso, Senador Serpa, y de esa dimensión, Senador Besaile, de inversión respecto al producto interno bruto. Yo digamos aquí podría, normalmente sale la discusión sobre el tema del sistema bancario, yo no entro en una descalificación o no, yo tengo que ser también consciente de que en el sistema financiero ha habido un esfuerzo por acompañar recursos a nivel de crédito, según la Superintendencia Financiera son recursos cercanos a los 200 billones de pesos, lo que significa que también ha participado con recursos adicionales en procesos de reestructuración aun en líneas de crédito directo, entre otros asuntos, lo cual no significa que ese sector tampoco tenga que dar mucho más, todos tenemos que dar al 120% y no solamente el sector financiero, el Gobierno nacional, los gobiernos locales, también el Congreso de la República, el propio sector empresarial, y yo creo que en términos de todos ha habido el esfuerzo y la intención de llegar hasta allá.

Ustedes han planteado como varios temas Senadora Ruby, Senador Agudelo, y la primera línea de los temas es formas de financiación, yo en formas de financiación yo insisto que cuando estamos hablando de las líneas que se administran cercanamente desde este sector y digo cercanamente porque de todas maneras hoy a la luz de las mismas realidades Bancóldex y el Fondo Nacional de Garantías son entidades adscritas a hacienda pero yo trabajo muy de la mano de ellos y construyo con ellos pues el hecho de que Bancóldex haya colocado 1.2 billones solamente en pandemia o 5.3 a la fecha para todo el sector empresarial en este año que es superior a lo que se colocaba históricamente en un año en el país, pues demuestra que ha habido un compromiso y de esos casi punto 3 billones de pesos son en el sector relacionado con turismo y los sectores relacionados con este sector

o sea el 23% se ha destinado a este sector que es muy superior, entre otras, además a la propia participación en el producto interno bruto del mismo sector y desde la perspectiva del Fondo de Garantías con el cual también tenemos este acercamiento recurrente a pesar de ser entidad adscrita hoy al Ministerio de Hacienda, estamos hablando del orden de 6.8 billones de pesos de los cuales 755 mil se han destinado a este sector, o sea cerca del 11% que también es superior a la propia participación del sector pero somos conscientes de que había que ir más allá y pensando en ir más allá pues oímos a los gremios, al doctor Toro, entre otros, que propuso ideas como por ejemplo el hecho de tener plazo de 5 años, así se pidió de tener gracia de por lo menos un año, así se cumplió, o sea teniendo los sectores de hotelería y turismo se incluyeron estos beneficios a través de la línea especial en donde incluimos también al sector de transporte, porque el sector de transporte era uno de los más afectados buscando que hubiera más plazo de gracia, más plazo total, que hubiera el beneficio de la línea de garantía del 90% que incluso implicaba un aumento respecto a la condición anterior que es totalmente atípica también en la historia del país y que además es comparativamente, también muy significativa comparada con los otros países a nivel internacional, y se avanzó en el tema de exclusión de IVA sobre la base de lo que podía controlar la Dian, esto es una decisión que también la Dian estudia con cuidado y que pudiese facilitar ese beneficio, y ahí lo señala Carlos Arturo, ese es un beneficio importante, es un beneficio que sí tiene reales beneficios para el sector, o sea aquí no podemos decir que no tiene el beneficio. De la misma manera extendiendo la contribución parafiscal huyendo un poco, ahí se avanzó hasta lo máximo que pudiésemos lograr que fue diciembre de este año o los impuestos al consumo, los IVA en franquicias, en sector de restaurantes o la propia sobretasa a la energía que había sido un reclamo histórico del sector hotelero se incluyó el no anticipo en renta, o el no anticipo en o en lo que en su momento discutíamos con Paula, cómo lograr la reducción del 19% al 5% en tiquetes aéreos y allí incluso se dijo hasta el 2021 buscando que pueda ayudar a una reactivación y hemos venido haciendo otros esfuerzos de cara a este sector ya más estructurales como el tema de los servicios, o el tema de proyectos turísticos especiales, algunos de estos beneficios ustedes han dicho cómo los podemos extender, ahí vamos a hacer la discusión, seguramente en el marco del Congreso de la República porque esto ya tendrá que ser parte de un debate dentro del Congreso, muy seguramente algunos de estos temas serán incluidos en el proyecto de turismo sostenible y competitivo, ya estamos esperando solamente la carta final de Hacienda para poderlos presentar y buscar ese apoyo.

En líneas de financiación se extendieron a los sectores más afectados, grandes, micro, pequeños, medianos hasta por 2 billones de pesos, tenemos que hacer el esfuerzo, sí, sin duda, en colocarlos más fácilmente, yo creo que más ágilmente, esa es la tarea en la cual está en marcado hoy la presidencia del Fondo Nacional de Garantías buscando ese acompañamiento, pero en el marco de la semana pasada también el Presidente anunciaba algo importante y es esfuerzos justamente para agilizar la llegada de más recursos de financiación al sector empresarial como por ejemplo el tema de redistribuir los cupos del Fondo Nacional de Garantías a los que se ha movido más rápidamente que son los de capital de trabajo versus, los denomina ahí, yo creo que se puede lograr un avance sustantivo y una celeridad en el proceso ya en este momento está para discusión interna del Fondo Nacional de Garantías en el comité que reside el Ministerio de Hacienda evaluar en el caso de micro, pequeñas empresas posibilidades de extensión de

la cobertura, estamos evaluando cómo se pudiese lograr, eso debo decidir que del recurso del Fondo Nacional de Garantías el grueso el 90% pues ha sido para sectores de microempresas, micro, pequeña y mediana empresa incluir otras figuras como operaciones de ...relacionado con temas de pues parcialmente de grandes deudores también se incluyó. Estamos avanzando en esa dirección la posibilidad también de tener líneas de garantía para cobertura de visión de bonos en segundo mercado también buscando formas de financiación distintas la posibilidad de extender eso a micro y pequeñas empresas a través de gestores que emitan los bonos, también se está evaluando esa posibilidad adicional a la que ya se adoptó recientemente qué es la de emisión de bonos para el sector empresarial.

La línea de crédito directo estamos a una semana de su implementación, 400 mil millones por parte de Bancóldex con una garantía del 80% busca llegar a sectores, incluidos pues sectores como los que nos convocan en la reunión del día de hoy, la posibilidad también de remover obstáculos especialmente en términos de formalización para facilitar el acceso a garantías para independientes, yo creo que ese es un paso que ya está en este momento implementando el Fondo Nacional de Garantías para facilitar ese acceso y que el fondo de Bancóldex pueda también convertirse en inversionista de capital o de deuda en empresas representativas de los colombianos como ejemplo de apoyo a esas formas de emprendimiento también está en este momento en estudio, luego ahí, Senador Serpa, la comisión es simplemente un espacio para discutir estas que ya repito están en proceso de implementación y otras medidas y yo creo que era muy importante tener ese espacio porque es un espacio donde está representado también el sector empresarial, pero las medidas que acabo de decir ya están en marcha independientemente de la comisión o no de ella.

Con el Viceministro de Turismo montamos otra línea a través de Innpulsa y para MiPymes que busca llegar con beneficios también de financiación en subsidiado por el orden de 60 mil millones que busca de nuevo acompañar a este sector y yo creo que de aquí en adelante vendrán como otras estrategias en la misma dirección muy audaces buscando nuevas formas de financiación, bonos, eventualmente evaluar algunos temas de participación a través del Fondo de Fondos, como ya lo decía modificar lo que tengamos que modificar en el Fondo Nacional de Garantías para acelerar su implementación porque pues esa es la consigna, Senadora Ruby y Senador Agudelo, que yo sé que ustedes han estado muy interesados en este asunto.

Importante también señalar, Senadora Castañeda, usted hablaba del sector de artesanías, algo que le quiero decir es que aquí hay un compromiso con el golfo de Morrosquillo y yo creo que como aquí hay representación del golfo, varía, me parece importante, Viceministro Julián, que podamos propiciar en el curso de esta semana un encuentro con los empresarios del golfo. Yo he tenido con las dos gobernaciones para hablar de estos temas incluso para montar líneas específicas por ejemplo con el departamento de Córdoba, también hemos empezado a hablar con el departamento de Sucre para recursos que pudieran llegar a través de microfinancieras a sectores ya puntuales pero yo creo que podemos hacer un encuentro con ellos Vice y también con el Presidente del Fondo Nacional de Garantías para ver cómo llegar, facilitar digamos el acceso para algunos microempresarios de la región y un poco recoger esas inquietudes para incorporarlas a los planes regionales que hemos venido repito montando con las respectivas gobernaciones en general del golfo de Morrosquillo. Importante también señalar Senadora Castañeda que dentro del apoyo al sector

artesanal esto se ha hecho en conjunto con el Ministerio de cultura, ha habido como 3 o 4 líneas especiales, la primera de ellas es necesidades básicas, se han dispuesto mercados especialmente en 21 departamentos para artesanos, se incorporaron miles de ellos al programa de Ingreso Solidario buscando apoyarlos adicionalmente. Se avanzó en temas de promoción y comercialización de sus artesanías generando ingresos importantes a través de compra en talleres artesanales, a través de compras solidarias, a través de una publicación de un directorio artesanal, a través de modalidades de comercio electrónico...

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Disculpe, señor Ministro, ¿quieren declarar los honorables Senadores sesión permanente?, por favor, que ya vamos a pasar las 4 horitas, entonces, qué pena Ministro.

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

Sí, señora Presidenta, el querer de los Senadores es declarar sesión permanente para que pueda continuar la comisión.

**El Ministro de Comercio, Industria y Turismo, doctor José Manuel Restrepo Abondano:**

A través de programas como los talleres de demostración de oficio, beneficiando también 11 departamentos de vitrinas, ferias virtuales que se han venido implementando, y estoy hablando en medio de pandemia, no estoy hablando desde antes, apoyo también en mercadeo y ventas en estos momentos, así como tema de desarrollo de capacidades, yo creo que ahí ha habido un esfuerzo adicional, otro en educación y asesoría financiera para acceso al... de crédito, renegociación de créditos, buscando lograr el desembolso final, pero ahí pues digamos estaremos dispuestos a seguir apoyando, yo haría lo que sea indispensable para este sector, y Senadora Castañeda, ni más faltaba, esta es una de nuestras prioridades porque yo creo firmemente en el valor de ese sector de las industrias creativas. Algo importante, Senadora, que usted también señalaba, su preocupación de lo del *check in bioseguro*, yo le debo decir, en el curso de esta semana aprobamos del orden de 7 mil millones para arrancar ya con las gobernaciones en un esfuerzo compartido uno a uno para lograr apoyar en promedio cerca de 40% de los que tienen registro nacional de turismo para este proceso de certificación sin perjuicio de lo cual llevamos más de 1.127 solicitudes ya de proceso de certificación en este *check in bioseguro*, allí debo decir que el apoyo de Cotelco, de Acolap ha sido fantástico, yo creo que ustedes nos han acompañado muy especialmente lo mismo que algunos otros medios del sector. Importante también decir que en la línea Reactívalo en Materia de Bioseguridad usted dice acertadamente, Senadora, que estamos cerca de los 7.400 millones de utilización, le tengo la buena noticia de que ya en Colombia Productiva aprobamos otra continuidad con otros 7.400 para lograr extender ese beneficio, eso ya no es para el sector del turismo sino para otros sectores de la economía, y algo importante que todos insisten, Senador Zabarain, también en el aspecto regional lo que hemos logrado con el *check in* como con los que nos cuidan con el tema de promoción conjunta con las gobernaciones con los recursos de Bancóldex es justamente llegar de mejor manera en las regiones y vamos a seguir haciendo el esfuerzo para hacerlo porque yo creo que ese es el camino para lograrlo con la Orinoquía, Luz Edith, también con James, con Caquetá; estuve con el gobernador Gasca hace una semana justamente pidiéndole el apoyo para hacer en conjunto estas líneas de trabajo mancomunadas

alrededor de estos temas, entonces vamos en esa línea que ustedes nos han planteado.

Una cosa Senador Zabaraín, me da pena, digamos, dedicarle un minutico a este punto en pandemia, pues hemos tenido muchas dificultades, Senador Zabaraín, dificultades de acceso a materia prima en algunos sectores de la economía, eso nos ha llevado a tomar decisiones atípicas, restringir exportaciones, diferimientos arancelarios en algunos sectores o medidas que van encaminadas a la necesidad de defensa de una industria nacional, yo no quiero minimizar, Senador Zabaraín, y le digo digamos con toda sinceridad, mire esto no responde a beneficiar a nadie, simplemente acompañar un sector de industria nacional con el cuidado de los distintos sectores afectados, usted sabe que cuando nosotros aquí tomamos decisiones en materia de aranceles siempre hay dos partes, y a alguna le gusta, puede ser que a la otra no le guste, al final lograr el equilibrio entre la una y la otra pues es todo un arte, un proceso, pero buscamos es equilibrio y en esta medida se buscó ese equilibrio, no es de ninguna manera la imposibilidad para exportar, es la definición de un cupo, un cupo que busca simultáneamente apoyar esa industria nacional que tiene más de 120 mil empleos en este momento o sea no es una industria menor, 113 mil en este instante, pero en el año pasado tenía más de 120 mil justamente para apoyarla y cuidar el empleo, en cuidar de la industria, es que no se nos puede olvidar que esa industria metalmeccánica tiene encadenamientos importantes con pymes, MiPymes es un sector que tiene encadenamiento también con vocación exportadora, es un sector que tiene digamos unas características que lo hacen especial en generación de ingresos en territorio, y es clave por ejemplo en Bogotá, es clave en la región Caribe, también lo es en el departamento de Caldas, o sea hay sectores en donde son muy importantes y lo que se buscó era definir un cupo, pero para su tranquilidad es un cupo temporal, es un cupo que tiene en consideración la capacidad de exportación que ya tenían anteriormente los sectores que exportaban, o sea protegen los sectores que ya estaban en proceso de exportación basado en el promedio de exportación, es un cupo que considera además un porcentaje adicional para nuevas exportaciones, o sea consideramos que podían crecer en esa exhortación y teniendo en consideración ese cupón lo que se busca es si lograr que exista la prioridad y acceso suficiente a materia prima que va en beneficio de toda esta estrategia de reactivación porque lo que viene de aquí en adelante, apreciado Senador Zabaraín, es un crecimiento en ese sector de construcción, y usted lo sabe, usted lo acompaña también, y entonces necesitamos también tener acceso a esa materia prima en buenas condiciones para este proceso de reactivación que va a invertir más de 100 billones de pesos a través de programas como terminar o concluir, concluir, concluir o el apoyo de hasta 2 billones de pesos en el sector de vías terciarias que tenemos que apoyar en este instante como una estrategia de reactivación económica, ese es entonces el punto respecto de este asunto.

Yo digamos no voy a entrar en el detalle porque se han referido en varias oportunidades a este tema pero yo he estado en varias comisiones, he estado en las comisiones terceras, comisiones cuartas, segundas y en esas comisiones siempre ha salido el tema de que necesitamos acompañar al sector aeronáutico, yo no entro en el detalle, porque el que conoce el detalle de la figura pues es el Ministro de Hacienda y ustedes tendrán la oportunidad de reunirse con él, pero sí quiero decir que para Colombia es muy importante el sector aéreo, o sea esto no es tan sencillo como decir que aquí de un momento a otro Colombia puede quedar desprotegida en sus conexiones, que el sector aéreo en Colombia

históricamente ha sido un conector de regiones, ha sido un instrumento valioso para promover las exportaciones, las exportaciones de flores que son el número uno hoy de exportación de flores a los Estados Unidos de América, es un sector que sale por ruta aérea, de la misma manera los sectores de turismo salen por ruta aérea, es muy fácil seguramente hacer una discusión sobre este tema pero es muy difícil recuperar una conectividad aérea, nosotros estamos haciendo en este momento un gran esfuerzo por recuperar conectividad aérea, no va a ser una tarea fácil, el Viceministro está empeñado, dedicado a ese fin, a lograr recuperar conectividades aéreas y va a ser un proceso complejo, entonces independientemente del ejercicio yo lo que creo es que sí es genuino, válido, que un Gobierno que en un país acompañe a su sector aéreo, acompañe a su sector aeronáutico en la medida de las posibilidades, el Presidente lo ha dicho aquí, ahí pues lo que se busca es un acompañamiento en beneficio de este sector que es importante, y yo lo digo desde el turismo, desde las exportaciones, desde la conexión regional, desde la construcción de país, desde su aporte a empleo, desde su aporte fiscal también y desde su aporte en encadenamientos con distintos sectores productivos. Insisto, reinicio de actividad productiva se convierte en un requisito *sine qua non*, pero recuperación es lo que viene a continuación y en el sector de turismo hemos hablado de varios temas, yo, Senador Agudelo, usted ha defendido y es como avanzar en temas de innovación y efectivamente aquí se avanzó en innovación, es que insisto, el visor de turismo no existía en el sector turístico, la medición del turismo local, el visor es un paso en esa dirección, estamos trabajando sí en un Marketplace que esperamos construir ojalá de la mano de alguno de los gremios que nos puedan acompañar en esa dirección.

También la innovación que se hizo con el certificado de seguridad turística, yo quiero decirlo, es el primero en América Latina, yo recibo recurrentemente llamadas de Ministros, Viceministros sobre ese tema de otros países del mundo entero, la simplificación de trámites tanto en el registro de turismo como los guías busca acompañar a este sector; la ley que va a tener un compromiso con el turismo sostenible y competitivo también va a ser una novedad, entre otros asuntos la estrategia de promoción que usted señalaba, Senadora Agudelo, también la Senadora Ruby, la Senadora Amanda, también la Presidenta, esa promoción va en la dirección de trabajarlo de la mano de las regiones y de lograr a empezar a concientizar de lo que viene a continuación, luego ahí viene un camino por construir. Yo creo que también es muy importante señalar que lo que viene es tratar de buscar extender parte de estos beneficios que se tienen actualmente de tal manera que el sector se pueda beneficiar y no hablo de los otros sectores de la economía porque pues también nos corresponden a nosotros como en exportaciones, como en economía de industrias creativas, como en industria, aunque no puedo dejar pasar de estar percibido pues ese compromiso que tenemos con esa seguridad alimentaria, Senador Agudelo, con esa seguridad también en biotecnología en farma, biotecnología en salud, pero también en el compromiso que tenemos con servicios basados en conocimiento *call center* y similares además del sector de turismo porque ahí también creo que tenemos una enorme posibilidad de exportación.

Cierro de esa manera, simplemente para poder activar ahora la conversación con ustedes apreciados Senadores y Senadoras.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Muchísimas gracias, señor Ministro. Está pidiendo la palabra el honorable Senador Agudelo, Senador tiene usted la palabra.

**El honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata:**

Presidenta, muchas gracias y a todos por esta gran audiencia. Ministro, uno siempre se cuestiona un poco, porque usted ha venido planteando muchas veces lo dice Bancóldex, Bancóldex, Bancóldex. Qué bueno que usted pudiera hacer la precisión, si realmente es un banco de primer piso o va a ir a la marca comercial y a ver cómo realmente desde allá, el sector sí siente ese respaldo. Entonces, sería muy importante que usted pueda hacer la precisión, a qué va a jugar, perdón, el término no es jugar, sino cuál es el papel realmente de Bancóldex para el respaldo, porque usted, le repito, lo ha mencionado muchas veces, pero no ha hecho precisión cuál va a ser su rol como tal, entonces era para eso, señor Ministro.

**El Ministro de Comercio, Industria y Turismo, doctor José Manuel Restrepo Abondano:**

Bancóldex es un banco de segundo piso, apreciado Senador, es un banco de segundo piso que ha venido colocándolo así, ha tenido unos pequeños créditos de primer piso muy puntuales, a partir de los decretos legislativos de la emergencia económica se le permitió su tránsito... Es un banco de segundo piso a tener posibilidad en primer piso y para ese fin se hizo una financiación y un procedimiento que está repito por terminarse ya y eso nos va a permitir colocar hasta del orden de 400 mil millones en primer piso, allí se van a buscar sectores claves en el proceso de reactivación incluido el sector de turismo naturalmente y esto iría en adición al compromiso de segundo piso que se hace a través de microfinancieras regionales cuando lo hacemos o que se hace a través de entidades del sistema financiero pero con un beneficio de siempre buscando un beneficio en tasa en la medida de las posibilidades y con una garantía que se puede complementar con el Fondo Nacional de Garantías. Creo que contesté su pregunta, Senador Agudelo.

**El honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata:**

El tiempo, Ministro, porque usted dice que están en ese camino, la gente necesita temas de tiempo, en él qué podemos decirles.

**El Ministro de Comercio, Industria y Turismo, doctor José Manuel Restrepo Abondano:**

Yo le calculo, porque no tengo el dato aquí exacto de Bancóldex, que en el curso de las próximas dos, tres semanas tendremos ya el recurso de crédito de primer piso.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Senadora Ruby, tiene usted la palabra.

**La honorable Senadora Ruby Helena Chagüi Spath:**

Gracias, señora Presidenta. Muy cortico, Ministro, he recibido llamada también de los empresarios y del sector turístico de Cundinamarca, Tolima, que incluye Melgar, que incluye toda esta zona para la reactivación del turismo que es importante también, que tiene que ver por ejemplo con Girardot, Ricaurte, Flandes, Carmen de Apicalá para un tratamiento también especial a esta zona en donde de pronto no se llega por vía aérea sino por vía terrestre y que es importante que lo tengamos muy en cuenta porque también han sufrido muchísimo con todo este tema de la cuarentena, bueno todo el sector del turismo, y volverle a recomendar, querido Ministro, al sector de los bares, de los restaurantes, mire, yo recibo, y yo sé que en la comisión también, llamadas a diario, como lo decía el Senador Serpa, son más de 34 mil restaurantes que han cerrado, son más de 250 mil personas, tengámoslo en el orden también de priorizar para todo lo que viene con el tema de reactivación, Ministro, a ver si podemos llegar a ellos con el tema de los créditos con esa línea de Bancóldex

que usted ha dicho que son 400 mil millones que va a prestar en temas de primer piso a ver cómo llegamos a esa población que es importante pues sin obviar que aquí está Paula, está el sector de Cotelco, está todo el sector del turismo con quienes hablamos permanentemente y seguramente hay que seguir insistiendo en que todas estas líneas que vienen de reactivación económica los tengamos muy en cuenta a ellos.

Yo le decía ahorita a ver si también es posible, querido Ministro, que se pudiera crear de pronto un fondo de seguro para que haya unas reorganizaciones exprés a esas empresas que estaban bien antes de la pandemia y eso haría también que se cuidara el tema del *know how*, el tema de los empleos buenos porque si no va a haber mucha empresa ilíquida, una vez se emprenda la reactivación, empresas que no van a tener impulso ni fuerza para entrar a operar en medio de esta reactivación, que todos sabemos la reactivación no va a empezar al 100% porque esto es gradual y hay también ciudades que viven 70% del turismo, pensemos en Cartagena, pensemos en San Andrés, pensemos en Santa Marta a ver si allá en esas ciudades, en estos departamentos o ciudades que viven y que dependen en un porcentaje alto del turismo pues tienen también un tratamiento especial para el tema de la reactivación y agradecerle nuevamente su espíritu, su energía, desde el Ministerio a usted le escribimos, usted nos contesta a diario y yo sé que usted está con el Gobierno del Presidente Duque frente a un reto grande, pero siempre su manera propositiva de enfrentar esto nos va a llevar a que juntos con todo el sector, como lo he manifestado hoy, a que juntos con la comisión y el Gobierno y con Hacienda, porque aquí los recursos son importantes, podamos llegar a soluciones claves en medio de esta reactivación que empieza mañana y que le tenemos mucha fe.

**El Ministro de Comercio, Industria y Turismo, doctor José Manuel Restrepo Abondano:**

Muchas gracias, Senadora, y créame que recojo esos planteamientos, en el tema de las regiones ya lo estamos haciendo, ya empezamos a hacer mesas puntuales en Amazonía, Orinoquia, en San Andrés, hemos pedido insistentemente a las autoridades locales en el departamento del Magdalena, no ha sido fácil realmente la cuadrada de esa reunión, de ese esfuerzo, pero lo vamos a hacer seguramente de la mano de los gremios de la producción allá para este tema, lo mismo lo hemos venido haciendo en el departamento de Atlántico, incluyendo Barranquilla, lo estamos haciendo en distintas regiones de Colombia, luego yo creo que se pueden incluir también ahí Cundinamarca porque está en la agenda, igual Torino porque también está en la agenda y el Huila que también es territorio... Igual en el Valle, igual en Santander, en fin, en distintas regiones de Colombia, pero la apuesta, es esa la apuesta, es ir viendo posibilidades de reactivación sectorialmente por cada región sin perjuicio de lo cual yo creo que el Vice se puede arrancar en algunos de estos puntos, por ejemplo el tema del municipio de Melgar que son municipios paradigmáticos de turismo, pudiésemos arrancar desde el Viceministerio ya, hacer algo en esa dirección, y la idea de financiación o de financiera estamos estudiando muchas alternativas, estamos tratando de ser lo más audaces posibles, tenemos que lograr el diálogo de acuerdo con el Ministerio de Hacienda y para eso será ese espacio del que hablábamos con el Senador Serpa justamente para discutir ese tipo de propuestas incluidas otras también pólizas de seguro por otros temas. Así surgió por ejemplo el *check in bioseguro* surgió de un trabajo en equipo y yo debo reconocer públicamente la tarea de Anato en ese esfuerzo porque esa iniciativa se construyó con ellos y creo que fue muy valioso a la manera como hoy en día se

convierte en una oportunidad para replicar en el mundo entero no solo en América Latina sino en el mundo entero, entonces construyendo con ideas como la suya aquí recogemos como yo lo he dicho siempre, la caja de herramientas está abierta, si la caja de herramientas estuviera cerrada pues no habría nada que hacer, la caja está abierta, obviamente en la caja se discuten por los actores que nos permiten lograr fuentes de financiación pero siempre estará abierta.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Gracias, señor Ministro. Tiene la palabra Senador Jorge Eliécer Guevara.

**El honorable Senador Jorge Eliécer Guevara:**

Gracias, Presidenta. Yo quiero decirle al Ministro, que si bien se han tomado unas medidas, yo creo que las medidas no son suficientes, es más, yo creo... yo... no lo digo yo, lo acaban de decir los actores de la reconstrucción económica del país, en este caso de un sector muy particular, que es el del turismo. A mí me gustaría, Ministro, que ustedes tomaran medidas más rápidas, mire, es que lo que dice seis meses tramitando un crédito en esta coyuntura, el gerente del Parque del Café, eso es increíble, Ministro, yo creo que deben tomar medidas mucho más rápidas. Segundo, usted tiene que pedirle a la banca, Ministro, que por única y primera vez en la historia de Colombia tengan algo de alma, tengan algo de corazón, que dejen de ser grosos, que dejen de pensar estrictamente en su bolsillo, mire lo que hizo la Comunidad Europea, la Comunidad Europea hizo un plan de salvamento muy bueno, berraquísimo diría yo, 750 mil millones de euros de los cuales 390 mil millones van a lo que ellos llaman fondo perdido, es decir para auxiliar a los países, auxiliarse ellos mismos porque son ellos que aquí pudiera en concreto hacerlo también que no tienen devolución y 360 mil millones de pesos a préstamo, Ministro a la tasa del 1%, no lo digo yo, lo dice *El Tiempo*, este dato lo tomé de *El Tiempo*, y lo puede encontrar usted en cualquier lado del 1% los bárbaros, los banqueros desalmados de Colombia no han bajado un punto en las tasas de interés de las tarjetas de crédito, nos siguen cobrando el 28%, eso es un atraco, Ministro, usted debería ir y pedirle al Presidente Duque que se ponga en la consideración de la gente que tiene créditos de tarjeta, debían obligarlos a bajar las tasas de interés, es más el Banco de la República ha bajado 3 veces las tasas de interés, no es posible, pero además empiezan a pagar en el 2028, se van a dar ocho años muertos para el pago, si usted mira a Estados Unidos, Estados Unidos se ha gastado billones y billones de dólares, es más, la Reserva Federal que hace el papel allá del Banco de la República ha sido más consciente, le ha entregado los recursos que le ha pedido el Congreso para atender a la gente y quiero decirle esto Ministro y demás funcionarios del Gobierno, mire lo que dijo la doctora Kristalina Georgieva, la Directora del Fondo Monetario Internacional, estaba en España y le preguntaron, ¿señora Kristalina, usted apoya la renta mínima que acaba de aprobar España?, dijo sí la apoyo, pero quiero decirles otra cosa, lástima que no tengo el video para que lo oyeran de boca de ella, pero mire lo que dijo, lo que voy a decir nunca se imaginaron oírlo de boca de la gerente del Fondo Monetario y creo que nunca lo volverán a oír excepto que haya una pandemia peor que esta, dijo, yo le voy a pedir a los países que se endeuden, que no tengan miedo, pero que no dejen morir de hambre a su población y no dejen quebrar sus economías, mire, el Fondo Monetario, yo digo, bueno, Ministro, por qué ustedes no le prestan al Banco de la República, por qué no lo hacen, por qué no hacen un esfuerzo como están haciendo el resto de países de renegociar la deuda

externa, es que no le vamos a decir que no le vamos a pagar, yo no estoy de acuerdo con negar la deuda sino decirle oiga entiéndanos Fondo Monetario, entiéndanos Banco Mundial, entiéndanos Banco Interamericano de Desarrollo, y mire, le vamos a pagar el año entrante, ah, escogerían por lo menos de los 46 billones para pagar por lo menos unos 30 billones de pesos para atender a esto. Yo creo que el país necesita, la gente más pobre, es que uno mira los datos de pobreza, Ministro, y es terrible de verdad porque siempre se ha legislado tanto desde este Congreso que tiene responsabilidad en eso en beneficio de las multinacionales del gran empresariado y de los bancos es que es increíble lo que ha ocurrido con los bancos en Colombia, deberíamos meterle la mano a eso, Senador Iván, demás miembros de la Comisión Sexta, Senadora Ruby, no puede ser que pasen esta pandemia con la misma garosidad histórica con que se han llenado de plata, claro si en Estados Unidos las tasas de interés estaban al 4% anuales la tarjeta de crédito y aquí al 28% imagínese entonces Ministro yo sí creo que usted hoy tiene una oportunidad de oro, ha hecho una tarea, yo no la voy a desconocer, pero para mí sí es insuficiente y yo me pongo del lado de los pequeños empresarios, entonces Ministro los créditos pero que funcionen, Ministro, pero no pueden ser a la tasa tradicional de los bancos tiene que ser una tasa bajita y con unos años muertos.

Segundo, Ministro, qué hacemos con los arrendamientos, no puede ser que en este país los arrendamientos se coman gran parte de las utilidades, los centros comerciales, eso es un abuso lo que hacen con el cobro de los montos de los arriendos, deberían tomar una decisión para así como intervinieron, el Gobierno anterior y este en gran parte ha intervenido el tema de los precios de la medicina deberían intervenir el tema de los arrendamientos para salvar la economía, es más, para salvar los mismos arrendatarios, los arrendatarios deberían ser más amables, también han cobrado altos costos, pero esta vez decirle, hombre, yo me bajo a la mitad, yo les doy un período muerto, etc. Yo sí creo, Ministro, que pueden tomar medidas y ampliar los alivios, Ministro, yo sigo insistiendo que si le entregamos a la inmensa mayoría de colombianos que nos pusiéramos de acuerdo, bueno, no le llamen renta básica, porque así la llamamos nosotros, como quieran, pero que por lo menos ese ingreso solidario fuera de un salario mínimo que lo extendiéramos a 9 millones de familias y estaríamos de acuerdo, Ministro, yo sí creo que este país merece una acción mucho más eficaz y que sea por primera vez, y lo digo así, por primera vez en la historia de Colombia, que este Gobierno piensa de verdad en los pobres, piensa de verdad en los pequeños empresarios, y termino con esto, Ministro, el tema de las importaciones no podemos seguir abriendo la puerta a 200 mil toneladas de papa, importamos arroz, importamos frijol, importamos leche, no, Ministro, a comprar lo propio pero a comprar lo propio no puede ser una consigna ahí de que yo lo hago por la televisión, por la radio, es cerramos la importación de lo que produce el país. Mire, yo he ido al campo, uno va a Pacho, Ministro, en este momento se están perdiendo los productos en el campo, la naranja no la cogen porque vale 10 mil pesos, 15 mil, 20 mil pesos un bulto de naranja y cómo es que traemos jugo de california, eso no puede ser más, Ministro, y menos en esta pandemia, entonces yo sí creo que tienen que tomar una medida radical de replantear la política económica, no más importaciones a la lata, sí hay que importar, uno no puede dejar morir al pueblo de hambre, hay que importar, pero no puede ser a costa de sacrificar la producción nacional, qué tal jugo de naranja desde California, Estados Unidos, y perdiéndose la naranja en Pacho y en otras partes del país, la mandarina, etc., Ministro, yo sí creo que son

medidas económicas que lo hagan por primera vez y les digan a Estados Unidos, qué pena señores de Estados Unidos, qué pena, con su tratado de libre comercio no se lo vamos a aplicar ahora, denos un placito, que también dejen de ganar toda la vida y que de vez en cuando permitan que los pobres ganen, que los pobres tengan una oportunidad sobre la tierra y de manera particular en este país una oportunidad en Colombia. Muchas gracias, Presidenta, y muchas gracias, señor Ministro, y demás que me escuchan.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Gracias, Senador. Señor Ministro.

**El Ministro de Comercio, Industria y Turismo, doctor José Manuel Restrepo Abondano:**

Pues fíjese Senador cómo coincidimos en el qué, pero no en el cómo, yo creo que el qué está claro, usted mismo está de acuerdo...

**El honorable Senador Jorge Eliécer Guevara:**

Es que es fácil, es que es fácil, el cómo, es lo que usted tiene que hacer, lo que tiene que hacer el Gobierno para ayudarle a los de abajo, pero de verdad el qué, como haga, el cómo es que eso es lo que yo les pido, el cómo, los demás, Ministro, perdóneme, los demás parlamentarios echan flores, los demás parlamentarios les parece que todo va bien, pero oyen a los pobres, oigan, y no los atienden, es que aquí estamos escuchando a los vaciados, a los de abajo, Avianca sí, tome, de una, Ministro, 340 millones de dólares, hombre, esto no tiene, pónganse la manito aquí en el pecho.

**El Ministro de Comercio, Industria y Turismo, doctor José Manuel Restrepo Abondano:**

Senador Guevara, yo estoy de acuerdo en el qué, en los qué, que acaba de proponer el plan ambicioso y por eso hay una cosa que se llama Compromiso con Colombia que aquí no alcancé a presentarlo pero con mucho gusto me invita y le presento en detalle Compromiso por Colombia, es una inversión de más de 100 billones de pesos, cerca de 170, incluso más de 2 millones de empleos formales generados a través de este instrumento esa es una estrategia de reactivación, es una estrategia de reactivación también audaz en la economía, yo estoy de acuerdo con ustedes en la posibilidad de que existen rectas básicas de emergencia, fíjese usted, Ingreso Solidario se creó en dos semanas, un instrumento por el cual se llega a cerca de 3 millones de colombianos, súmele los compromisos adicionales en Ingreso Solidario, en Familias en Acción, Jóvenes en Acción, Adulto Mayor, el programa de apoyo del ICBF, el programa de Apoyo al Escolar también llegando a la casa con beneficios entre 20 y 30 millones de colombianos, eso significan rentas básicas de emergencia, de verdad también usted y yo también coincidimos en la necesidad de acompañar esa industria nacional, yo coincidido totalmente pero usted no puede cerrar de tajo los acuerdos internacionales porque entonces se acaba la llegada de inversión extranjera al país y entonces usted le quita al país la bobadita o la pequeña del orden de unos 11.500 millones de inversión extranjera que está llegando anualmente a Colombia, aquí hay que pensar en dimensión grande con políticas de defensa comercial como las que acabo de presentar con promoción de exportación pero no puede usted pretender un país que no importe nada y que todo lo exporte, porque eso es lo más parecido a tomar la decisión de meter todos nuestros productos en un buque, ponerlos en la mitad del mar y hundir los buques, así no funcionan las relaciones internacionales, funcionan con importación y con exportación, con atracción de inversión, con atracción de personas, lo cual no significa

que no podamos diseñar estrategias de defensa comercial y le acabo de decir el Gobierno que más ha actuado en defensa comercial recientemente nuestro país y en su historia también y que vamos a ajustar la política de defensa comercial para acompañar a esos sectores de producción nacional entonces por eso digo coincidimos en los qué, de pronto no tanto en los cómo, pero aquí hay una voluntad naturalmente de recibir ideas como la suya, ideas que hay varias muy positivas para tratar de recogerlas en la caja de herramientas e implementarlas y sí se ha hecho en un tiempo menor, lo que pasa es que aquí cada día es como si fuera una semana, sí, sin duda alguna, pero aquí se han aplicado medidas, cuando yo digo que se han colocado solo en Bancóldex a través de su estrategia de segundo piso 5.3 billones, nunca antes en la historia en 6 meses, 7 meses se había colocado eso, entonces se ha actuado con la agilidad posible del caso y siempre podemos hacer más sin duda alguna. Pero algo muy importante, Senador, así como hay que acelerar también el proceso de reactivación ayúdeme a acelerar el reinicio de actividades que entendamos también que apoyar a la micro, a la pequeña y a la mediana empresa es también activando sectores económicos, no encerrando los sectores económicos, eso también se necesita con responsabilidad y con disciplina.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Bueno, muchas gracias, señor Ministro. Honorable Senadora Ruby tiene la palabra.

**La honorable Senadora Ruby Helena Chagüi Spath:**

Sí, señora Presidenta, era para también decirle al Senador Guevara, que nosotros, esta comisión ha sido muy juiciosa, Senador, con usted, con la Presidenta, con todos los partidos, Senador Zabaraín, Senador Agudelo, Ana María, de verdad todos los Senadores que hacen parte de esta comisión hemos aquí, desde que vino incluso la pandemia, lo que hemos hecho es sacar cartas, escuchar a los sectores, buscar soluciones, traerle a los Ministros, hoy en este caso al doctor José Manuel, diversas, digámoslo así, propuestas para entre todos contribuir y estamos de acuerdo con muchas cosas de las que usted dice como le decía el Ministro, estamos de acuerdo en que hay que llegar a la población más vulnerable, yo también quería decir lo mismo del Ministro que me lo saco del tema de ingreso solidario e incrementarlo en dos meses todo lo que se le está ayudando, el tema de Familias en Acción, el tema de Jóvenes en Acción, los giros adicionales que faltan, claro que falta mucho, que necesitamos tener más propuestas para ayudar al sector que hoy está aquí presente, claro que por eso es que estamos haciendo esta comisión y esta comisión no se queda callada, el Gobierno está abierto y nosotros necesitamos también que este sector haga parte crucial de la reactivación económica con todos los elementos de bioseguridad, pero no es solamente que sea una comisión donde aquí echamos flores y no proponemos nada, no, usted sabe, usted ha sido testigo, querido Senador, que aquí somos los más propositivos con todos los Senadores de la comisión y que vamos a seguir en la tarea. Yo quiero darles un mensaje hoy a los representantes de los sectores que están aquí, vamos a seguir en la tarea escuchándolos, reuniéndonos con ustedes permanentemente, no solamente con el sector del turismo y del sector de los bares, de los restaurantes, también con el sector del transporte, con el sector de la educación que hace parte fundamental de esta comisión porque lo que viene ahora es lo más duro y el Ministro lo decía ahorita es que mañana comienza la reactivación que va a ser gradual pero que todavía no sabemos incluso cuál es la gran

afectación que tenemos en materia de empresas, de cuáles están quebradas, de cuáles se les puede ayudar, Ministro, qué bueno esa cifra 5.3 billones de Bancóldex a través de segundo piso es maravilloso pero necesitamos más, no nos podemos quedar allí, necesitamos llegar a esas empresas pequeñas, microempresas para poder ayudar a reactivar la economía y ojalá volvamos rápidamente a esa senda de crecimiento que traíamos que va a ser difícil, sí, pero tenemos que seguir en este camino, exigirle más y ojalá que Bancóldex pueda incrementar aún más esa cifra de los 400 mil millones para poner como banco de primer piso.

**El honorable Senador Jorge Eliécer Guevara:**

Presidenta, una réplica al Ministro.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Réplica del Senador Jorge.

**El honorable Senador Jorge Eliécer Guevara:**

Vea, muy concretica. Ministro, yo no he dicho que cerremos la economía del país, yo no lo he dicho, yo lo que he dicho es, que necesitamos controlar el tema de las importaciones para garantizar la producción nacional. Ministro, mire, yo antes decía que yo quería ser Ministro de Educación algún día, hoy quiero ser Ministro de Cultura, montemos una procesadora de frutas en varios sitios, una en Pacho, por ejemplo, para procesar jugo de naranja y abastecemos al país de jugo de naranja; una en el Tolima para producción de mango y abastecemos al país de jugo de mango, y así, pero en el Caquetá montemos una procesadora de lácteos, cuánto llevan los habitantes de San Vicente peleando por un frigorífico, peleando por una procesadora de quesos, nada, Ministro, nada les llega, pero fácilmente importan en la pandemia importaron 200 mil toneladas de leche, lo dijo *El Tiempo*, yo no sé si *El Tiempo* está echando mentiras, entonces, lo segundo, Ministro, yo no estoy diciendo que neguemos la deuda externa, yo lo que estoy diciendo es renegociemos la deuda externa, eso es posible, llamen a la señora Kristalina y ella les dice, sí mirémoslo, si los más garosos del mundo en la banca son los colombianos y nos permitieron decir no les cobramos unos meses, le diferimos la deuda, lo que se hizo con los bancos en Colombia diferir la deuda, claro nos cobraron los intereses, y Ministro, encierran a la banca, oblíguenlos a bajar la tasa de interés, que es eso de mantener la misma tasa antes de la pandemia en el momento de crisis cuando el Banco de la República les rebajó las tasas de interés, ha hecho tres rebajas de tasas de interés, entonces es apretarlos, Ministro, yo creo que eso se puede, eso se puede que el señor Ardila Lule, que el señor Santo Domingo que se llenaron de plata, Ministro, que mejor dicho les sobra plata, yo no sé qué van a hacer con tanta plata, mientras que el 60% de los colombianos es pobre, se debate en la miseria, unos con 270 mil y otros con 170 mil pesos qué para que alcanza eso, para nada, entonces yo sí creo, Ministro, que se puede y bueno y rápido los créditos rápidos, le pone más aceleración a eso la baja tasa de interés y los periodos muertos y más auxilios, yo creo que tenemos coincidencias pero hay que hacerlo ya, eso es lo que yo estoy pidiendo y quiero hacer una aclaración porque yo no puedo quedar aquí como un radical que quiere acabar las importaciones, no, lo que yo estoy diciendo es que estamos en un período de emergencia que requiere medidas de emergencia. Gracias, Presidenta.

**El honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:**

Yo creo que a lo que se refería la Senadora Ruby, es que de pronto mi querido colega, a quien le digo pariente Jorge Guevara, se había referido a que nosotros solo

aplaudimos al Gobierno, yo particularmente no hago parte de los partidos de Gobierno, y cuando me toca aplaudir, aplaudo, y cuando me toca fustigar, fustigo, siempre me he caracterizado por ser una persona que actúa con independencia, tan es así que ayer, y es bueno que lo sepa la comisión y el Senador Guevara, que conseguimos que 60 congresistas del Caribe colombiano, o sea, la bancada Caribe en pleno me apoyó en una carta que le enviamos al señor Presidente de la República, para que atendieran de manera inmediata la crisis por la que está atravesando el sur con la subregión sur del departamento del Magdalena, municipios de Salamina, del Piñón, Concordia y sus alrededores, e indica que no vivimos de espaldas a la realidad, que no instamos al Gobierno a que tome las decisiones, pero finalmente nosotros no somos los que tomamos las decisiones, creo que una carta donde uno convoca a 59 colegas para que lo acompañen, es una carta que tiene un peso específico y que demuestra de una u otra forma la independencia y obviamente que estoy de acuerdo en muchas cosas, son más los puntos de encuentro que los puntos de divergencia que tengo con mi colega y pariente, como le digo cariñosamente, él tiene razón en muchas cosas y es bueno y me encanta el talante del Ministro en el sentido de tratar de buscar el diálogo con el Senador Guevara y con los diferentes sectores para buscar puntos de encuentro, es que nosotros venimos aquí a hablar es precisamente para eso, para buscar puntos de encuentro, nosotros nuestro propósito siempre es construir puentes de unión, no muros de división, a eso es a lo que nosotros nos tenemos que dedicar para situar a nuestro país, al país que nosotros queremos, al país en el que vivimos, al país que le vamos a dejar a nuestros hijos en el contexto que se merece dentro de todo el concierto de Latinoamérica y del mundo. Eso es todo, señora Presidenta, y me extendí más de un minuto, usted me excusa, muchas gracias, señora Presidenta.

**La honorable Senadora Ruby Helena Chagüi Spath:**

Pero no dijo quién la firmó, vea, vea.

**El honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:**

La carta fue firmada por la Senadora, por los 60 congresistas, la bancada del Caribe que me acompañaron en esa iniciativa y la firmaron la Senadora Ruby Chagüi de esta comisión y el Senador Jhonny Besaile de esta comisión y la Senadora Ana María Castañeda, los cuatro miembros de la bancada Caribe que pertenecen a la Comisión Sexta firmaron esa correspondencia. Muchas gracias, Presidenta, y válida la aclaración, Senadora Ruby.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Muchísimas gracias Senadores...

**El Ministro de Comercio, Industria y Turismo, doctor José Manuel Restrepo Abondano:**

Senador, me gusta su planteamiento, Senador Zabaraín, aquí hay que lograr en la construcción de lo que viene a continuación, en la reactivación trabajar todos en equipo, Gobierno local, Gobierno nacional, ciudadanía, sector privado, el Congreso de la República, los medios de comunicación, las instituciones entendiendo que tenemos que caminar a la mitad del puente y no quedarnos en las orillas del río.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Así es, muchísimas gracias, señor Ministro, por ese informe tan completo, pero no puedo dejar pasar el día sin deseárselo un feliz cumpleaños, que mi Dios Todo

Poderoso lo siga bendiciendo, siga guardando su vida, le siga dando sabiduría para que siga siendo exitoso donde ha estado usted y de verdad que un abrazo especial y esperemos que pronto podamos tomarnos un agua al menos para celebrar.

**El Ministro de Comercio, Industria y Turismo, doctor José Manuel Restrepo Abondano:**

Muchas gracias, Senadoras y Senadores.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Gracias a usted y a todo su equipo de trabajo, Ministro.

**El honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata:**

Presidenta, permítame un aviso parroquial, al chat de la comisión les envié el proyecto de ley del régimen regulatorio, ya que Colombia no tiene régimen regulatorio, porque el Consejo de Estado lo anuló, entonces los invito a que hagan parte para que sean también coautores de este gran proyecto, que lo necesita Colombia. Muchas gracias.

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

Presidenta, siguiente punto del Orden del Día.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Gracias, continuemos con el siguiente.

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

Sí, señora Presidenta, estamos en el campo de proposiciones y varios, por parte de los Senadores en este momento hay radicada una proposición firmada por 9 Senadores. Si usted me lo permite, le doy lectura de la proposición.

**El honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:**

Un segundo, Secretario, por favor, de pronto, no sé, no es que yo quiero que el doctor Julián Guerrero que nos acompaña a esta hora se vaya, ni más faltaba, Vice, ni más faltaba, sino que creo que ya el debate terminó y que va a seguir tema de la comisión, a no ser que usted quiera hacer alguna intervención. Señora Presidenta, para poder continuar con el Orden del Día, que el señor Viceministro quiere intervenir.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Qué pena, Viceministro, no había visto su mano levantada, tiene usted la palabra, ni más faltaba.

**El Viceministro de Turismo, doctor Julián Guerrero:**

Muchas gracias, Presidenta, y muchas gracias a todos los honorables Senadores.

Muy brevemente, no quería perder esta oportunidad para mencionar, pues la importancia de un proyecto de ley de turismo que estamos muy pronto, yo espero que esta misma semana, listo a presentar al Congreso, ya he tenido oportunidad de hablar con algunos de ustedes individualmente no con todos, pero sí quisiera llamar la atención, esto es un trabajo que hemos venido haciendo no desde la pandemia, sino desde hace más de un año y que tiene digamos tres áreas fundamentales de trabajo y de articulado. La primera de ellas es lo que tiene que ver con el tema de la sostenibilidad, el tema de la sostenibilidad ha sido tradicionalmente ausente de la normatividad de turismo y yo creo que aquí hay una oportunidad muy grande para ponerlo de manera principal con miras a ser una apuesta de verdad de país y de desarrollo de turismo en el largo plazo y no solo en el corto plazo; hace aproximadamente 2 meses el Secretario

general de la Organización Mundial del Turismo decía, en la pospandemia la sostenibilidad es la nueva normalidad, no es ya solamente un tema de responsabilidad con las futuras generaciones o amor por la naturaleza o filantropía, ha pasado a ser un elemento importantísimo el elemento central de la competitividad de los destinos turísticos y pues si algo nos enseña la pandemia también es que tenemos que utilizar estas crisis para esas oportunidades, ahí hay temas que tienen que ver con la definición de desarrollo sostenible, con la definición de ecoturismo, con la definición de la capacidad de carga de los atractivos turísticos, las posibilidades de tener unos controles de esa capacidad de carga en esos atractivos para que no ocurran cosas como lo que pasa en algunos destinos que están completamente desordenados, etc., temas que tienen que ver con incentivos tributarios para la inversión en proyectos de conservación asociados a turismo y también ya no por el lado de la zanahoria sino el garrote, también un régimen sancionatorio más fuerte para que no se burlen digamos las normas que tienen que ver con la sostenibilidad.

El segundo gran grupo de temas tiene que ver con la formalización y la competitividad del sector, ustedes saben, el sector turismo es uno de los sectores más informales de la economía, yo creo que aquí hay una oportunidad muy grande también para la formalización, aquí tenemos las definiciones de prestadores de servicios turísticos, del fortalecimiento de la calidad turística que era uno de los temas que estaban inclusive en el cuestionario y aquí tenemos una forma para evitar por una parte caerle con un piano en la cabeza a los emprendedores que arrancan y tienen que cumplir con una normatividad que es muy difícil de cumplir para poder hacer una cosa más gradual que no sacrifiquemos la calidad pero que la pongamos en su justa dimensión y que pueda haber un desarrollo progresivo de ella a través de diferentes niveles, ajustes a la definición de contrato de hospedaje, la actualización de toda regulación de los guías de turismo en lo que hemos ya avanzado, el Senador Agudelo lo mencionaba al comienzo de su intervención, lo hemos avanzado pero todavía hay cosas que tienen reserva legal y que tenemos que poder avanzar más, por ejemplo en lo que tiene que ver con el tecnólogo del Sena que es un requisito demasiado alto, dedicarse dos años de formación, etc.

También temas que tienen que ver con la ampliación de las infracciones en materia turística, ustedes saben, como dice el dicho, tristemente, hecha la ley hecha la trampa, pues tenemos que evitar por ejemplo que representantes legales de establecimientos de comercio de empresas turísticas simplemente vayan cambiando el registro nacional de turismo una y otra vez burlando la ley, buscando escapar digamos de las obligaciones legales y haciendo trampa, todo el tema del sancionatorio de Registro Nacional de Turismo, la suspensión automática del registro cuando se promocionen y presten servicios en zonas que por ejemplo no hayan sido compatibles con la actividad turística o no tengan licencias de construcción o concesiones de playa, etc., y también temas que tienen que ver con el ajuste a la contribución parafiscal.

Y por último un tema digamos de las plataformas digitales que tienen un papel importante que cumplir, pero tenemos que hacer un ejercicio de todos en la cama o todos en el piso y no que se valgan estas plataformas de unas ventajas digamos de algunos vacíos que hay para no cumplir con obligaciones similares a la que tienen otros prestadores de servicios turísticos. Y finalmente, el tercer grupo de temas ese sí propiamente de la reactivación pospandemia, digamos ese grupo de artículos, algunos de ustedes ya lo mencionaron, que tiene que ver con la extensión digamos de suspensiones, digamos de alivios

fiscales, lo que tiene que ver con el tema del IVA, lo que tiene que ver con la sobretasa de la energía y otra serie de normas aquí, esto por supuesto y ustedes lo saben, tengo que decir, tiene algunas implicaciones fiscales y necesitamos la... también del Ministerio de Hacienda, pero hemos estado trabajando de la mano de ellos, buscando que podamos tener un paquete de alivios, digamos, y de medidas de reactivación del sector. Simplemente esto lo digo como abre bocas, por supuesto les voy a hacer llegar el proyecto de ley con su respectiva exposición de motivos y una, digamos, una cartilla sencilla explicando el contenido de esos artículos, pero la invitación aquí es a que nos acompañen en la presentación de este proyecto, ojalá quienes se entusiasmen como coautores de la propuesta, porque realmente es un ejercicio muy juicioso que llevamos haciendo más de un año y que le apunta a que el turismo tan pronto se recupere continúe siendo ese jalonador de desarrollo de empleo de todo el país. Así que quería mencionar eso, señora Presidenta, y muchísimas gracias.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Gracias a usted, señor Viceministro, estaremos muy atentos a ese proyecto de ley para también ser coautores y ver qué podemos nosotros sugerir, proponer por el bien del turismo en nuestro país, gracias señor Viceministro. Ahora sí señor Secretario, continuemos con el Orden del Día.

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

Gracias, Presidenta. Tenemos una proposición firmada por 9 Senadores, antes de eso, varios gremios y participantes, señora Presidenta, han dejado un saludo a todos los Senadores aquí en el interno el doctor Pedro Salazar del Parque Nacional del Café, Carlos Arturo Gallego de Termales de Otoño, han dejado un saludo especial a todos los Senadores. Leeré la proposición, señora Presidenta.

Proposición, proponemos a la mesa directiva de la Comisión Sexta Constitucional Permanente que oficie al señor Presidente del Senado y al señor Presidente de la Comisión Primera Constitucional Permanente, a efectos que el Proyecto de ley número 127 de 2020 Senado que trata de modificaciones a la Agencia Nacional de Seguridad Vial por los temas que trata se ha reasignado a la Comisión Sexta Constitucional Permanente. Firmada por el Senador Iván Darío Agudelo, Julián bedoya, Jhon Besaile, Ruby Chagüi, Jorge Guevara, Horacio Serpa, Jonathan Tamayo, Carlos Trujillo, Antonio Zabaraín. Señora Presidenta, está en consideración esta proposición. Si quiere, señora Presidenta, el doctor Zabaraín ha pedido que explique en qué basa la proposición, si usted me lo permite, Presidenta, explicaré la base de la proposición.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Por favor, háganos un resumen, señor Secretario. Muchas gracias.

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

Gracias, señora Presidenta. Hay dos cartas que varios Senadores están proponiendo, señora Presidenta, como usted lo sabe, la Ley Tercera de 1992 reguló jurídicamente la orientación composición y designación de las comisiones constitucionales. Hay un proyecto de ley que fue radicado en días anteriores al Congreso de la república, con su nombre Ley Estatutaria, Ley Estatutaria y en leyes fue asignado solo con la lectura del título como Ley Estatutaria a la Comisión Primera, y mencionaba los derechos fundamentales a la vida, a la seguridad y

enaltece de que unos derechos fundamentales sujetos de control fueran asignados a la Comisión Primera, pero si usted establece, señora Presidenta, la Ley Tercera estableció que cuando hay un conflicto de competencias debe ser por especialidad y a que va con esto, la ley tiene como fundamento, el presente proyecto de ley tiene como fundamento la seguridad vial y esa es una competencia de la Comisión Sexta Constitucional Permanente, cuando se estipularon las comisiones constitucionales, accidentales, Presidenta, en el artículo primero de esta Ley Tercera establecieron y previeron este choque de trenes que se suscita con el mayor respeto, lo que implica esto es que si siguen radicando proyectos de ley con una visión o una orientación de ley estatutaria, lo que haría es vulnerar las funciones constitucionales del resto de comisiones, como lo que viene ocurriendo ahorita- Entonces, el sentir de esta proposición y voy a dar lectura a un borrador de carta que me ha presentado el doctor Antonio Zabaraín revisado por otros honorables Senadores y dice de la siguiente manera.

Doctor Arturo Char, Presidente del Senado. Señor Presidente, asunto, solicitud remisión del Proyecto de ley número 127 de 2020, por la cual se dictan normas para garantizar los derechos a la vida a la integridad personal y a la salud de los individuos mediante la seguridad vial bajo el enfoque del sistema seguro y se dictan otras disposiciones. Estimado señor Presidente, en nuestra condición de Presidenta y Vicepresidenta de la Comisión Sexta Constitucional Permanente del Senado de la República nos permitimos solicitarle se reasigne y se remita a esta Comisión constitucional permanente para su estudio y consideración, el proyecto de ley en referencia, en razón a: **primero**, si bien es cierto que el proyecto de ley se radicó como ley estatutaria para reglamentar la integridad personal y la salud de los individuos mediante la seguridad vial bajo el enfoque de sistema seguro que corresponde por su temática a la Comisión Primera que en su estudio señala que es la competente para tratar temas referentes a leyes estatutarias de acuerdo a lo establecido en la Ley Tercera de 1992, normas sobre las comisiones constitucionales del Congreso y se dictan otras disposiciones; **segundo**, haciendo referencia al contenido de la iniciativa legislativa en mención los temas contenidos en este proyecto de ley a excepción del capítulo primero son propios de la regulación del Código Nacional de Tránsito Terrestre, Ley 769 de 2002, temas como la obligatoriedad, la reglamentación sobre vehículos automotores y la infraestructura vial reformas al Código Nacional de Tránsito en los que se modifican los requisitos para obtener una licencia de conducción para vehículos, normas generales para bicicletas, triciclos, motocicletas, motociclos y mototriciclos, límites de velocidad, vías urbanas y carreteras municipales, límites de velocidad en carreteras nacionales y departamentales que de acuerdo a la Ley Tercera de 1992 corresponden por su especialidad a la Comisión Sexta Constitucional Permanente; **tercero**, el título de la iniciativa legislativa como estatutario, no define la calidad del mismo ya que todas las normas inclusive las ordinarias buscan el cumplimiento efectivo de los fines del estado y de la protección de los derechos fundamentales; **cuarto**, la misma Ley Tercera de 1992 establece en su parágrafo primero que para resolver conflictos de competencia entre las comisiones primará el principio de especialidad que corresponde a esta Comisión Sexta Constitucional Permanente.

Respetuosamente le solicito devolver la iniciativa a la comisión que le corresponde por competencia, tal como la ratifica la honorable Corte Constitucional en su Sentencia c011 de 2013 que señala que existen importantes razones que justifican la existencia de diferentes comisiones al

interior del Congreso de la República a las cuales le serán distribuidos los proyectos de ley y acto legislativo según la materia que regule; **tres**, la asignación de manera organizada y sistemática por temas a las diferentes comisiones redundante en una mayor garantía de publicidad de las actuaciones y deliberaciones en el trámite y aprobación de los proyectos de ley; **cuatro**, permite la realización de debates más especializados que favorecen el proceso legislativo, pues, los congresistas que hagan parte de cada una de las comisiones laborarán sobre materia de su interés que guarde relación en su área de formación o de su experiencia laboral.

Señora Presidenta, no desconocemos que la Comisión Primera tiene la responsabilidad de tramitar leyes estatutarias, pero no solo por mencionar que es una ley estatutaria indica que los temas sean de resorte de esa comisión pues en este caso se acabarían las funciones que se le han asignado a las demás comisiones constitucionales del Congreso de la República. Por lo anterior, señor Presidente del Senado, con todo respeto reiteramos la solicitud de enviar a la Comisión Sexta Constitucional Permanente el proyecto de ley referencia teniendo en cuenta como señalamos en el contenido de este oficio que los temas proyecto deben ser estudiados y tramitados por nuestra comisión cual además de ser la competente fue la comisión que creó la agencia de seguridad vial.

Voy a leer otro documento, señora Presidenta, para sustentar que sería anexo a carta borrador y es como es del conocimiento el honorable Senador Roy Barreras presentó el Proyecto de ley 127 de 2020 Senado, el cual aborda totalmente en su contenido el tema de seguridad vial, es claro que de acuerdo con el contenido de la Ley Tercera de la Ley 1992 esta comisión es la competente para conocer de seguridad vial, estamos hablando de la Comisión Sexta, Presidenta, por lo que es una de nuestras especialidades y como reza en el parágrafo 1° de la mencionada ley subrayado en negrilla para resolver conflictos de competencia comisiones primera el principio de la especialidad. No obstante lo anterior el proyecto en mención fue enviado a la Comisión primera del Senado desconociendo ese principio y la competencia nuestra para debatirlo y aprobarlo entendemos de que ya no es posible que el Proyecto de ley 127 sea devuelto para reasignación a la comisión por el estado en que se encuentra, se encuentra en primer debate, fue radicada en la Comisión primera la ponencia de una celeridad increíble pero le solicitamos amablemente y respetuosamente que se revise y se convoque al autor a que retire el proyecto y se ha reasignado en el departamento de leyes en cabeza del señor Presidente del Senado a la Comisión Sexta Constitucional Permanente.

Esos son como los argumentos fácticos, señora Presidenta, que ha querido liderar el doctor Antonio Zabaraín.

**El honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:**

Secretario, Presidenta, por favor un minuto. Lo primero es, que eso, señora Presidenta, me da pena con usted, eso es un anteproyecto de carta, porque la carta finalmente la redactan es usted y la señora Vicepresidenta y el Secretario, no es una carta que ya está definida para enviar a la Presidenta del Senado, una orientación que me permite enviar al señor Secretario, de ninguna manera es un hecho cumplido, eso es del resorte suyo, su sabiduría y con sus asesores y con los asesores de la doctora Castañeda y con el Secretario, verán si le agregan, le quitan, le ponen o la cambian, en fin, la correspondencia la envían ustedes en el sentido en que ustedes crean que deban enviarla. Segundo, para mí esa carta debería ser dirigida al Presidente del Senado y al Presidente de la

Comisión primera, con copia a los respectivos Secretarios tanto del honorable Senado como de la Comisión primera y el proyecto si bien ya está radicado, el proyecto no hay viciado su trámite, puede que esté en el Orden del Día de mañana y por consiguiente los compañeros nuestros de la Bancada de Cambio Radical y de algunos inclusive Senadores del partido de la U, compañeros del doctor Besaile, que también nos acompañen, esto me imagino que todos los compañeros de los diferentes partidos los, socializar, han, con sus colegas de Comisión primera se presentará una proposición mañana también en la comisión primera para que en razón de esta proposición nuestra se reasigna y se remita de vuelta ese proyecto de ley a esta Comisión Sexta. Ese es el procedimiento y solicito que de esa manera se obre eso sí de la manera más diligente a efectos de que eso a más tardar a las 5:00 de la tarde esté en manos de los dos Secretarios. Muchas gracias, señora Presidenta.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Gracias a usted, honorable Senador. Continuemos señor Secretario.

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

Señora Presidenta, se colocará en consideración esta proposición, y entonces para recoger las respectivas firmas, si usted lo permite, haré llamado a lista para la aprobación de la proposición.

Agudelo Zapata Iván Darío	Sí	Bedoya Pulgarín Julián	Sí
Besaile Fayad John Moisés		Castañeda Gómez Ana María	
Chagüi Spath Ruby Helena		González Rodríguez Amanda R.	
Guevara Jorge Eliécer		Lobo Silva Griselda	Excusa
Serpa Moncada Horacio J.		Tamayo Pérez Jonathan	
Trujillo González Carlos A.		Zabaraín Guevara Antonio L.	
		Total, votos	
		Votos favorables	

Presidenta, aquí por el interno varios Senadores me dicen que tienen problemas de conectividad, como eso es una función constitucional que lo asuma la mesa directiva, entonces no hay ningún problema, señora Presidenta y no colocarlo como una proposición, sino que lo asume la mesa directiva para no tener que ser aprobado como proposición.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Igual, ahí ya están los otros Senadores, ya llegó el Senador Serpa, el Senador Guevara también está ahí, terminemos Secretario.

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

Muy bien.

Agudelo Zapata Iván Darío	Sí	Bedoya Pulgarín Julián	Sí
Besaile Fayad John Moisés		Castañeda Gómez Ana María	
Chagüi Spath Ruby Helena	Sí	González Rodríguez Amanda R.	Sí
Guevara Jorge Eliécer	Sí	Lobo Silva Griselda	Excusa

Serpa Moncada Horacio J.	Sí	Tamayo Pérez Jonathan	Sí
Trujillo González Carlos A.		Zabaraín Guevara Antonio L.	Sí
		Total, votos	8
		Votos favorables	8

Señora Presidenta, 8 votos por el Sí, ha sido aprobada la proposición leída, con la autonomía y ya al interior de la secretaria, señora Presidenta, usted me hará llegar con la Vicepresidenta, el proyecto de carta para recoger las firmas, lo importante que es como utilizaremos la firma digital, le pondremos las firmas de los compañeros que aprobaron la proposición. Agotadas las proposiciones, señora Presidenta.

**La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:**

Muchísimas gracias, señor Secretario, igual quedamos atentos con esa carta entonces para nosotros poderla redactar y hacerla firmar por los honorables Senadores. Siguiendo punto del Orden del Día.

**El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:**

Agotado el Orden del Día, señora Presidenta, hay agenda para el día jueves, director nacional del Sena.

Agotado el Orden del Día, y siendo las dos y cincuenta y ocho minutos de la tarde (2:58 p. m.), la señora **Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez** levanta la sesión y la convoca para el día jueves.

AMANDA ROCÍO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ  
Presidenta

ANA MARÍA CASTAÑEDA GÓMEZ  
Vicepresidenta

JORGE ELIECER LAVERDE VARGAS  
Secretario General

### AUTO DE SUSTANCIACIÓN

En los términos anteriores, fue aprobada el Acta número 07, de la Sesión del día 31 de agosto de 2020, que consta de 69 folios.

De acuerdo a la Ley del Reglamento, se firma el anterior auto, a los tres (3) días del mes de agosto de 2021.



JORGE ELIECER LAVERDE VARGAS  
Secretario General Comisión Sexta  
H. Senado de la República